



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**CORRUPCIÓN, LEGITIMIDAD Y GÉNERO EN EL MÉXICO DEL “MILAGRO”:
DISCURSOS PÚBLICOS EN TORNO A LA FIGURA DEL PRESIDENTE ADOLFO RUIZ CORTINES**

Tesis que para optar por el grado de Maestría en Historia presenta:

Sara Minerva Luna Elizarrarás

Directora de tesis: Dra. Gabriela Cano Ortega

México D.F., a Abril 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Dra. Gloria Villegas Moreno
Directora Facultad de Filosofía y Letras

Dra. Elsa Margarita Ramírez Leyva
División de Estudios de Posgrado Facultad de Filosofía y Letras

Dra. Teresa Lozano Armendares
Coordinadora Posgrado en Historia

Para mi pequeña Viviana por iluminar mis días con tu presencia.

Para Elena, mi madre, por estar conmigo siempre.

Para César, por ser un motor importante en mi formación como historiadora.

Agradecimientos

Mi más sincera gratitud a todos los que hicieron posible la realización de este trabajo. A la doctora Gabriela Cano por su guía, dirección, y paciencia, no sólo en este trabajo sino en mi formación como historiadora, proceso en el que ha sido un factor decisivo. También agradezco los enriquecedores comentarios que los doctores Dolores Lorenzo, Ariel Rodríguez Kuri, Pablo Yankelevich y Bernardo Ibarrola hicieron sobre éste trabajo, considero que contribuyeron a apuntalar ciertas ideas y mejorar la manera en que está escrito.

También agradezco a Pamela Fuentes, Oliva Noguez, Sally Rojas y Elena Ramírez por ser oídos y ojos durante la realización de este trabajo, compartir referencias bibliográficas, sugerencias y sobre todo ser excelentes modelos en mi aprendizaje del oficio de historiar.

Finalmente, doy las gracias a todos y cada uno de los que a su manera, a veces conscientemente y a veces sin querer pusieron su granito de arena en la realización de este proyecto.

Sara Minerva Luna Elizarrarás

9 de abril de 2012

Índice

Introducción	6
Estado de la cuestión: la corrupción en México y Adolfo Ruiz Cortines.....	12
La “corrupción alemanista”.....	15
Identidades y género en el discurso político.....	19
La construcción de una imagen de clase media.....	21
Planteamiento y estructura del trabajo.....	22
Capítulo 1. El gobierno sexenal de Miguel Alemán, la llegada de los nuevos políticos y el enriquecimiento	27
Breve panorama económico y político del alemanismo.....	28
- El plano económico.....	29
- El plano político.....	32
El cambio en el perfil del “político” y el gabinete presidencial.....	35
El círculo de Alemán y el enriquecimiento.....	37
El semanario <i>Presente</i> y los “acusados”.....	41
La elección de 1952.....	53
Conclusiones del capítulo.....	57
Capítulo 2. La campaña de Moralización: la Ley de responsabilidades ...60	
Despedida de un régimen: la prensa y el enojo público.....	62
Delimitando legalmente el enriquecimiento: la corrupción en masculino.....	68

Recuperar la legitimidad presidencial: honestidad vs enriquecimiento (ruizcortinistas vs alemanistas).....	79
Las contradicciones y colmos de la honradez.....	89
Conclusiones del capítulo.....	92
Capítulo 3. La “campana de moralización”: Revolucionarios, antirrevolucionarios y la consolidación de la imagen presidencial.....	96
Viejos y nuevos revolucionarios: la moralización y la legitimidad militar	98
Las acusaciones explícitas: enriquecidos con nombre y apellido	107
Defensas y autodefensas de los “alemanistas”.....	114
Entre la confrontación y la “conspiración”de los “alemanistas”.....	118
El golpe desde la prensa estadounidense.....	122
Reconocimiento del cambio positivo de la imagen presidencial	127
Conclusiones del capítulo	131
Capítulo 4. Declive de la campana de moralización, consolidación de imágenes e identidades	134
El cambio de tono en el discurso presidencial	136
Continuidad de la “campana moralizadora” en el imaginario y los usos del discurso de moralización	142
Ampliación de la noción de “moralización”	146
Lo masculino y femenino en el Estado	150
Conclusiones del capítulo.....	153
Epílogo.....	156
Fuentes	161

Introducción

A partir de la década de 1940, México entró en un proceso modernizador que transformó notoriamente al país en múltiples ámbitos: desde lo geográfico hasta lo político, pasando por lo social, lo cultural y lo económico. Esta modernización no era un proceso meramente local, sino que era producto de la dinámica de la posguerra. Por lo tanto estuvo presente en prácticamente todos los países occidentales, acompañado de la reconstrucción de Europa, y el creciente poder de Estados Unidos como principal potencia económica y política. El final de la Segunda Guerra Mundial, también dio pie a la llamada Guerra Fría, en la que Estados Unidos confrontaba ideológica y económicamente a su otrora aliada Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

En nuestro país, las décadas de los cuarenta y cincuenta vieron cambios muy ilustrativos como parte de este proceso. Ejemplos de ello fueron el crecimiento de las ciudades, la ampliación de los servicios públicos, el fortalecimiento de las industrias, la transformación de los hábitos de consumo y entretenimiento para seguir el modelo americano, el crecimiento de las clases medias, y el afán por transformar todo aquello que sonara a rural¹.

En el plano político, un elemento de este proceso modernizador fue la transición de la presidencia de lo militar a lo civil. Esto no es un asunto menor si

¹ Ver: M.A. Martínez *El despegue constructivo de la Revolución. Sociedad y política en el alemanismo.*, México: CIESAS- Cámara de Diputados, 2004, y Stephen Niblo, *México en los cuarenta. Modernidad y corrupción*, México, Océano, 2008. Sobre este proceso se hablará un poco más en el capítulo 1 de este trabajo.

se considera que el sistema político mexicano, constituido tras la Revolución Mexicana de 1910, era esencialmente “presidencialista”, con un notable desequilibrio de poderes, en el que el poder Ejecutivo predominaba sobre el Legislativo y el Judicial².

Miguel Alemán fue el primer presidente civil, su gobierno se extendió de 1946 a 1952, y ha sido distinguido por la historiografía por sus esfuerzos modernizadores e industrializadores³. Hasta antes del sexenio alemanista, la mayor parte de los políticos mexicanos eran de origen militar y rural, rasgos que configuraban la representación que se hacía de éstos en el imaginario popular⁴. Sin embargo con la llegada de Alemán el número de políticos civiles, de origen urbano y con estudios universitarios, cobró una proporción importante. Sin embargo, pese a los logros que en el ámbito de la industrialización tuvo la administración alemanista, la consolidación de la legitimidad de la presidencia civil, no se dio sino hasta el gobierno siguiente, con Adolfo Ruiz Cortines.

El historiador Stephen Niblo, señala que la imagen del presidente Alemán, y su equipo de civiles se vio severamente afectada por la percepción de “corrupción

² Me apoyo en la caracterización de Mathew Shugart y John Carey sobre un régimen presidencialista: a) El jefe del ejecutivo es electo popularmente; b) Son fijos los periodos en los que el Congreso y el jefe del Ejecutivo son electos y no dependen del voto de confianza o censura de uno sobre otro; c) El ejecutivo decide la composición de su gobierno; y d) El ejecutivo está dotado de facultades legislativas. Citados en: M.A. Casar “Las bases político-institucionales del poder presidencial en México”, en: *Política y gobierno*, Vol. III, No.1, 1996, pp. 61-92. En México, la Constitución de 1917, colocaba en igualdad de poderes al Ejecutivo, el legislativo y el judicial, sin embargo, en la práctica era evidente la contundencia del Ejecutivo frente a los otros dos. Al respecto, Casar, hace un interesante análisis de los mecanismos institucionales que hicieron posible este “hiperpresidencialismo”. Otras revisiones importantes sobre el presidencialismo en México son: J. A. Crespo “El fracaso histórico del presidencialismo mexicano”, en *Cuadernos de Metapolítica*, 2006, pp.1-82, y J. Carpizo, *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI, 1978

³ Entre los principales trabajos sobre el gobierno de Alemán se encuentran el ya mencionado de M. A. Martínez, *El despegue constructivo de la Revolución*, op.cit., el de L. Medina, *Historia de la Revolución mexicana, 1940-1952. civilismo y modernización del autoritarismo*. México, El Colegio de México, 2002, 1979, 205p., T. Medin, *El sexenio alemanista. Ideología y praxis política de Miguel Aleman*. México, ERA, 1990

⁴ Ver. R. Ai Camp, *Reclutamiento político en México*, México, Siglo XXI, 1996.

generalizada” que prevaleció a lo largo de su mandato⁵. Esta percepción fue causada por la ostentación del enriquecimiento del círculo más cercano al presidente, y repercutió en la legitimidad del grupo político en el poder⁶. A su vez, esta situación propició el surgimiento del movimiento de oposición del general Miguel Henríquez Guzmán, en la coyuntura electoral de 1952⁷. Henríquez, en nombre de la Revolución y de la Constitución de 1917, lanzó su candidatura presidencial enarbolando como una de sus principales banderas la lucha contra los funcionarios corruptos del régimen alemanista, de quienes decían habían hecho “del poder público un botín particular”⁸.

La situación llegó a tal grado que el sucesor de Alemán, Adolfo Ruiz Cortines, estableció un conjunto de medidas que buscaban recuperar la legitimidad presidencial⁹. Una de ellas fue la llamada “campaña de moralización”, que tenía el objetivo expreso de acotar el enriquecimiento ilícito de los altos funcionarios y cuya principal medida fue la modificación de la Ley de Responsabilidades para los funcionarios públicos¹⁰. El éxito de esta medida derivó en la

⁵ Stephen Niblo señala que la percepción de corrupción llegó a niveles no vistos anteriormente, modificando con ello el programa de la Revolución, sostenido discursivamente por el gobierno mexicano. Ver: *México en los cuarenta. Modernidad y corrupción*. México, Océano, 2008.

⁶ Es importante señalar que se trabajará la noción de “corrupción” como lo propone el antropólogo Claudio Lomnitz, quien la considera una categoría histórica, es decir que en cada época o periodo se construyen y transforman diferentes significados en torno a ella. Ver: C. Lomnitz, *Vicios públicos, virtudes privadas. La corrupción en México*. México, M.A. Porrúa, CIESAS, 2000

⁷ El henriquismo, fue un movimiento político electoral, encabezado por el general Miguel Henríquez Guzmán, quien desde 1945 fundara la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, pero que cobró mayor fuerza en la lid electoral de 1952, donde fueron la principal fuerza opositora. Ver: E. Servin, *Ruptura y oposición, El movimiento henriquista 1945-1954*, México, Cal y Arena, 2001, 434p . En el capítulo 1 de este trabajo se revisará brevemente este movimiento.

⁸ Estas palabras las mencionó en su toma de protesta como candidato, el 30 de julio de 1951. Citado por O. Pellicer y J.L. Reyna, *El afianzamiento de la estabilidad política*. Historia de la Revolución Mexicana 1952-1960, vol.22. México: Colegio de México, 1978, p.52

⁹ Los historiadores Olga Pellicer y José Luis Reyna, mencionan que las medidas encaminadas a recuperar la legitimidad fueron tres: la concesión de derechos políticos a las mujeres, la campaña moralizadora, y la lucha contra los monopolios. Ver: *El afianzamiento... op.cit.*

¹⁰ La ley original titulada “Ley de Responsabilidades de los funcionarios y empleados de la Federación, del Distrito y Territorios Federales y de los altos funcionarios de los Estados”, fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, el 21 de febrero de 1940. Las modificaciones

consolidación de la imagen de la presidencia civil, y fortaleció el ejercicio del presidencialismo. Al respecto, el historiador Ariel Rodríguez Kuri, señala que el gobierno ruizcortinista fue el momento clave para entender la consolidación del sistema presidencial mexicano, pues considera que este mandatario fue “fundador, pero sobre todo el gran usufructuario instantáneo del mito de la omnipotencia y la omnisciencia presidencial”¹¹.

El presente trabajo toma como punto de partida este señalamiento de Rodríguez Kuri, así como la afirmación de Niblo de que la percepción generalizada de corrupción del gobierno alemanista (y las prácticas que generaron esa percepción), no sólo fueron un elemento del proceso modernizador del país, sino un factor que puso en riesgo la legitimidad del Estado Mexicano de la posrevolución. Agrego a estos dos planteamientos que el malestar generado por la corrupción del gobierno alemanista, transformó la manera en que este Estado y su presidente se representaban a sí mismos, y a su vez la forma en que la ciudadanía los representaba y se relacionaba con ellos. Planteo también que estas representaciones del presidente, consistían en diferentes estilos de masculinidad a las cuales se les atribuía características consideradas positivas o negativas y llevaban en sí cargas de legitimidad distintas.

Lo anterior lleva consigo la idea de que es necesario analizar las formas en que la figura presidencial fue representada en el imaginario colectivo de los mexicanos para poder entender el sistema político. Esto supone dar un mayor

ruizcortinistas fueron publicadas bajo el título, “Decreto que reforma y adiciona el capítulo II del Título Sexto de la Ley de Responsabilidades de los funcionarios y Empleados de la Federación, del Distrito y Territorios Federales, y de los Altos Funcionarios de los Estados. *Diario Oficial de la Federación*. 7 de enero de 1953.

¹¹ A. Rodríguez Kuri, “Los años maravillosos. Adolfo Ruiz Cortines”, en: W. Fowler, *Gobernantes mexicanos*, Tomo II, 1911-2000, México: Fondo de Cultura Económica, 2008, p.272

énfasis al plano simbólico de la práctica política. El nivel de los símbolos, tiene primera importancia en la medida en que a través de la imagen presidencial, podía vislumbrarse la manera en que los ciudadanos entendían el poder público, la manera en que éste era ejercido, y la relación que como ciudadanos podían tener con él. La importancia del componente simbólico del sistema político mexicano fue señalada por primera vez por Frank Brandenburg, quien escribió que dicho componente fungió como sostén de los discursos políticos que legitimaron a la institución presidencial, y el sistema político en general. A decir de este autor, elementos simbólicos como la “familia revolucionaria” (encabezada por el Presidente de la República, y constituida por otros altos funcionarios) o el “credo revolucionario” (compuesto por elementos como mexicanismo, constitucionalismo, justicia social, liberalismo político, entre otros) eran los que dotaban de legitimidad a este sistema¹². Siguiendo los señalamientos de Brandenburg agrego que estos elementos simbólicos y la legitimidad atribuida a ellos se entretajan con representaciones masculinas y femeninas que delimitan los espacios, características y prácticas aceptables para las personas que componen el Estado.

Es así que en esta tesis analizo como a través de las discusiones públicas en torno a la corrupción del régimen alemanista, en el marco de la “campaña moralizadora” de Ruiz Cortines, se reconstruyó la imagen del Presidente de la República. Sostengo que en el régimen de Ruiz Cortines se restauró y consolidó la legitimidad de la presidencia civil, fortaleciéndose el llamado “mito presidencial”. El sociólogo Juan Espíndola define este mito como la interpretación compartida por la colectividad de que aquél que llegaba a la

¹² F. Brandenburg, *The making of modern Mexico*, New Jersey, Prentice Hall, 1964.

presidencia, no sólo obtenía el mando de una institución, o el uso de un conjunto de facultades definidas y limitadas constitucionalmente, sino “un poder total, incontenible, mágico”. A decir de este autor, esta imagen presidencial tendría veracidad en la medida en que estaba vigente en el imaginario colectivo¹³.

Considero que la “campaña de moralización” ruizcortinista se convirtió en un escenario de discusión pública sobre el “deber ser” del presidente, que a su vez se traducía en el deber ser de cualquier político e inclusive del ciudadano promedio. Para entender la relevancia de este planteamiento debe tomarse en cuenta la noción de identidad, entendida como un elemento simbólico o un constructo cultural, con representaciones y significados delimitados de manera histórica que dan sentido a la manera de construir la realidad de quienes los sostienen¹⁴.

La discusión sobre las representaciones generadas por la “campaña de moralización” rozaba con otra discusión que había cobrado importancia por

¹³ J. Espíndola Mata, *El hombre que lo podía todo, todo, todo*, México, El Colegio de México, Colección Jornadas, No. 144, 2004, 210p, p.27

¹⁴ Joan Scott, partiendo de los planteamientos de teóricos posestructuralistas como Jaques Derrida y Michel Foucault señala que conceptos culturales (como serían las identidades) éstos no tienen significados estables, ni transparentes, sino que se encuentran constantemente en discusión, y por lo tanto son dinámicos y “potencialmente siempre cambiantes”. Esta autora agrega que es fundamental atender el proceso o procesos mediante los cuales los significados de los conceptos se producen, transforman y comparten, lo cual invariablemente tiene una dimensión política en la medida en que a través de estos significados se establecen jerarquías de poder entre personas y cosas. J. Scott, *Género e Historia*, México, Fondo de cultura económica/ UACM, 2008. P.23 y ss. En una línea de corte antropológico, José Manuel Valenzuela Arce, plantea la definición de “identidad”, como “constructos históricos; procesos socioculturales en los cuales se delimita el “mundo de la vida” de la población”, es decir elementos que pertenecen a un plano simbólico, y cuya construcción intersubjetiva media la relación entre los sujetos y su realidad. Señala este autor que si bien las identidades se encuentran cargadas por los significados compartidos por un grupo no implica que esos significados tengan una realidad correspondiente, y sin embargo sirven de límites verdaderos para los grupos que las sustentan, en: “Mi barrio es mi cantón. Identidad, acción social y juventud”, En: G. Bonfil Batalla, G. (Coord.) *Nuevas identidades culturales en México*, México CONACULTA, 1993, p.158.

esos años, y versaba sobre la definición de la identidad del “mexicano”¹⁵. Los interlocutores en esta discusión, fueron diversos: la prensa, los legisladores, algunos ciudadanos y el propio presidente Ruiz Cortines. Cada uno de ellos se apropió del discurso “moralizador” estatal, dándole un significado particular, y en más de un caso utilizándolo como estrategia legitimadora de sus intereses. En los siguientes apartados, se esbozan brevemente algunos elementos utilizados en el análisis del presente trabajo, así como algunas o que sirvieron como base para el mismo.

Estado de la cuestión: la corrupción en México y Adolfo Ruiz Cortines

No obstante la recurrencia con la que la “corrupción” ha sido considerada por la sociología y el ensayo de corte político como un elemento inherente del sistema político mexicano, el tema ha sido poco estudiado desde la historia¹⁶. La obra del historiador Stephen Niblo es piedra angular para este trabajo, no sólo por su singularidad de ser una aproximación histórica al tema, y la riqueza de su documentación, sino por el planteamiento que este autor hace de la

¹⁵ Esta discusión había cobrado impulso desde que en 1934, el filósofo Samuel Ramos publicara su obra *El perfil del hombre y la cultura en México*, Madrid, Espasa Calpe, Colección Austral, 1951, y para 1950 cobró fuerza con el ensayo de Octavio Paz, *El laberinto de la Soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, 4ª edición. Mucho más recientemente, Roger Bartra recoge en su libro *La jaula de la melancolía* los diferentes estereotipos sobre la identidad del mexicano, derivados de estas discusiones, México, De Bolsillo, 2005

¹⁶ Entre los trabajos sociológicos están los de O. López Presa, (Coord.) *Corrupción y cambio*. México FCE, 1998. Prólogo de A. Farell Cubillas, 399p; el texto de Stephen Morris, *Corrupción y política en el México Contemporáneo*, México, Siglo XXI, 1992, el análisis desde el materialismo histórico de R. Grebe, *Dialéctica de la corrupción mexicana*. México, UNAM, 1976, el texto de A. del Castillo, *Bureaucracy and corruption an organizational perspective*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Documento de trabajo, no. 120, 2002, y el de A. Cruz Martínez, *Las políticas generales de combate a la corrupción administrativa en México*. México, el autor, Tesis de Licenciatura en Administración Pública, 1991, 343p. Todos estos trabajos comparten el intento de explicar teóricamente la prevalencia de la corrupción en el sistema político mexicano, y aunque varios de ellos toman datos históricos, la intención de estos trabajos es delinear modelos explicativos. En el caso de los ensayos pueden mencionarse los de R. Blanco Moheno. *La corrupción en México*. México, Bruguera, 1979, o el conjunto de ensayos coordinado por R. Castellanos, *La corrupción*. Mexico, Nuestro Tiempo, 1969

corrupción como un fenómeno histórico que marcó el proceso modernizador del México revolucionario, en la década de los cuarenta. Niblo señala que las prácticas de enriquecimiento de los funcionarios alemanistas llegaron a niveles que sobrepasaron los límites hasta entonces vistos. Esto produjo, a decir de este autor, que la “corrupción” de ese momento, se convirtiera en un asunto histórico en la medida en que modificó drásticamente el programa de la Revolución, produciendo un malestar que no se percibió en otras épocas¹⁷.

Niblo ofrece en su texto, un panorama bien documentado sobre las prácticas de enriquecimiento comunes durante el gobierno de Alemán, y la manera en que éstas afectaron la práctica política del Estado Mexicano. Su trabajo se distingue del de otros historiadores como Luis Medina, Tzvi Medin, o Antonia Martínez, que se enfocan en el gobierno alemanista, y enfatizan la dimensión económica y política del mismo, pero sólo mencionan las prácticas de enriquecimiento de varios de sus colaboradores como un elemento secundario que caracteriza a dicho régimen sin profundizar el análisis¹⁸.

Por otra parte, en lo que toca a la historiografía del régimen ruizcortinista, el trabajo de Olga Pellicer y José Luis Reyna, así como el análisis del México posrevolucionario hecho por Lorenzo Meyer, coinciden con el señalamiento de Niblo en que un elemento que marcó la transición del sexenio de Alemán al de

¹⁷ S. Niblo, *op.cit.*, p.213. Por otra parte, ya en 1947, en la primera parte del sexenio alemanista, el reconocido intelectual Daniel Cosío Villegas, había publicado en la revista *Cuadernos Americanos*, su ensayo titulado “La crisis de México”, donde señalaba que las metas de la Revolución Mexicana se habían agotado debido a la corrupción prevaleciente en el sistema político. Las metas a decir de este autor eran básicamente tres: que el poder político no quedara anclado en un solo grupo, que la suerte de la mayoría debía ser más importante que la de la minoría, y que el gobierno debía tener un lugar principal en la transformación y resguardo de los bienes de la nación. D. Cosío Villegas, *Ensayos y notas*, Vol.I, México, Hermes, 1966, pp.113-151.

¹⁸ M. A. Martínez, *El despegue constructivo de la Revolución*, *op.cit.*, Luis Medina, *Historia de la Revolución mexicana, 1940-1952. civilismo y modernización del autoritarismo*. México, El Colegio de México, 2002, 1979, 205p., T. Medin, *El sexenio alemanista. Ideología y praxis política de Miguel Aleman*. México, ERA, 1990

Ruiz Cortines fue el clima de corrupción excesiva durante la gestión alemanista¹⁹. Estos autores afirman que las prácticas de enriquecimiento de varios elementos notables del gabinete alemanista provocaron una “sensación generalizada de malestar” que puso en riesgo la legitimidad del partido oficial y de la familia revolucionaria²⁰. Sin embargo, sólo Pellicer y Reyna, otorgan un espacio a las medidas que Ruiz Cortines tomara para contener y resarcir esta legitimidad, dedicando un breve apartado a la “campaña de moralización”, analizándola como una medida de recuperar la legitimidad estatal perdida²¹.

Además de estos trabajos y el ya mencionado de Ariel Rodríguez Kuri, quien destacó la importancia del gobierno ruizcortinista en la consolidación del presidencialismo, es poco lo que se ha escrito sobre la administración de Adolfo Ruiz Cortines. Pueden mencionarse los trabajos de Olga Pellicer y Esteban Mancilla, el trabajo biográfico de Juan José Rodríguez Prats, y las menciones que sobre este periodo de gobierno se hacen en las revisiones panorámicas sobre la historia de México de la segunda mitad del siglo XX²². En el análisis de dichos trabajos se enfatiza la continuidad del proyecto político del gobierno de Ruiz Cortines con respecto al de su predecesor, así como algunos elementos como el manejo de la situación económica, que se viera

¹⁹ O. Pellicer de Brody y J.L. Reyna, *El afianzamiento de la estabilidad política*, *op.cit.* y Lorenzo Meyer, “De la estabilidad al cambio” En: *Historia General de México*. México, El Colegio de México, 2000, pp. 883-943

²⁰ La cita es de Olga Pellicer y Reyna, *El despegue...* *op.cit.*, p.13. L. Meyer, *op.cit.*. También Peter Smith y Frank Brandenburg destacarán los niveles de corrupción de ese periodo. P. Smith, “México 1946-1990, panorama de la economía, de la sociedad y la política de la postguerra”, En: L. Bethell, *Historia de América Latina*, México, Grijalbo, vol. 13, 1990, p. 84-147; Frank Brandenburg considera que el nivel de corrupción fue el motivo que hiciera perder a Alemán la jefatura de “la familia revolucionaria”, *op.cit.*, p.106. La corrupción de este periodo es tema central en la obra de S. Niblo, *México en los cuarenta*, *op.cit.*

²¹ O. Pellicer, y J.L. Reyna, *op.cit.*

²² O. Pellicer de Brody y E. Mancilla, *El entendimiento con los Estados Unidos y la gestión del desarrollo estabilizador 1952-1960*, Historia de la Revolución Mexicana, No. 23, México, El Colegio de México, 1978; J.J. Rodríguez Prats, *El poder presidencial. Adolfo Ruiz Cortines*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1992. Sobre las revisiones generales, destacan la de Peter Smith, “México 1946-1990...*op.cit.*”, y la de L. Meyer, “De la estabilidad al cambio”...*op.cit.*

notoriamente afectada tras el fin de la Guerra de Corea en 1952, y que derivó en la devaluación de la moneda de abril de 1954²³.

La “corrupción alemanista”

Este trabajo toma como materia de análisis las discusiones y representaciones en torno a la “corrupción alemanista” dentro de la “campaña de moralización” ruizcortinista. Esto hace necesario aclarar la manera en que se considerará a la “corrupción” en este análisis. En ese sentido se trabajará con la noción de “corrupción” como lo propone el antropólogo Claudio Lomnitz, quien la considera una categoría histórica, es decir, una categoría que adquiere diferentes significados en cada época²⁴. Lomnitz agrega que estos significados dan forma a discursos sobre la corrupción que servirán de base para el diseño de nuevos proyectos políticos, y de justificación del fracaso de proyectos viejos. El trabajo de Lomnitz proporciona así un marco conceptual de cómo analizar históricamente las prácticas de enriquecimiento de muchos altos funcionarios del gobierno alemanista, y las maneras como el gobierno de Ruiz Cortines las enfrentó. La propuesta de Lomnitz de ver la corrupción como un hecho que se modifica según las circunstancias históricas y no como una realidad definida, es el eje teórico de este trabajo.

²³ Estos trabajos también coinciden en conceder un espacio importante a la fase final de este sexenio, en particular a los movimientos ferrocarrilero y magisterial de 1958, y al álgido proceso de selección del candidato oficial de ese mismo año, que dio lugar al surgimiento de la imagen del “tapado”, como se comenzó a denominar al seleccionado por el presidente en funciones para ocupar la candidatura presidencial y eventualmente la presidencia en el siguiente sexenio. Sobre esta selección surgían toda clase de nombres y especulaciones de ahí que se le nombrar como “tapado”. A. Quezada, *El tapado, los mejores cartones, 1956-1989*, México, Planeta, 1999. Sobre los movimientos ferrocarrilero y magisterial también existen los trabajos de A. Loyo, *El movimiento magisterial de 1958 en México*, México, Era, 1979, 115 p., así como el de A. Alonso, *El movimiento ferrocarrilero en México, 1958-59: de la conciliación a la lucha de clases*, México, Era, 1986, 196p.

²⁴ C. Lomnitz, *op.cit.*

Lo anterior implica precisar el significado de la “corrupción” durante el proceso modernizador de los años cuarenta, cuando Miguel Alemán estaba en el poder, pues esta definición permite entender las medidas ruizcortinistas para acotarla. En esa lógica, durante el sexenio alemanista, al hablar de corrupción se hacía referencia a la práctica del “enriquecimiento ilícito”, en particular de los altos funcionarios públicos y del círculo más cercano a Alemán. En concreto, se acusaba a varios miembros del gabinete alemanista como el regente de la Ciudad de México, Fernando Casas Alemán, el secretario de Hacienda, Ramón Beteta, el secretario de Economía Antonio Ruiz Galindo, el director del Seguro Social, Antonio Díaz Lombardo, el director de la Federal de Seguridad, Coronel Carlos I. Serrano, el gobernador de Coahuila Raúl López Sánchez, y los empresarios Jorge Pasquel, Enrique y Mariano Parra Hernández, Manuel Suárez y Carlos Oriani, entre varios otros²⁵. Las acusaciones apuntaban al hecho de que en un abrir y cerrar de ojos, dichos personajes cambiaron su estilo de vida. Construían lujosas mansiones en las Lomas de Chapultepec y en Polanco, en la ciudad de México, compraban autos Cadillac último modelo, y celebraban grandes fiestas donde asistía la llamada alta sociedad y estrellas de cine como María Félix, Leonora Amar y Elsa Aguirre²⁶.

Quizá resulta difícil delimitar hasta qué punto el origen de las fortunas de los alemanistas era o no lícito, es decir, si tales fortunas provenían de que los funcionarios señalados se apoderaron directamente de fondos del erario público, o fueron el resultado de los vientos favorables que la gestión

²⁵ Uno de los principales medios por el que estos personajes fueron acusados fue el semanario *Presente*, dirigido por Jorge Piño Sandoval, del cual se hablará con mayor amplitud en el capítulo 1 de este trabajo.

²⁶ Leonora Amar, actriz brasileña sostenía una relación extramarital con el presidente Miguel Alemán, mientras que Elsa Aguirre se relacionó con Mariano Parra Hernández, quien fuera gerente del Banco Nacional de Crédito Ejidal durante ese sexenio. A. León Ossorio, *El pantano, un libro acusador*, México, el autor, 1954.

alemanista tuvo sobre los negocios particulares de estos personajes (sobre lo que había cierta ambigüedad legal). Dado lo difícil de esa delimitación que Niblo hace énfasis en que fue la percepción de “corrupción generalizada” resultado de la ostentación de riqueza, lo que tuvo un impacto profundo en la legitimidad del Estado.²⁷

Esta definición de “corrupción alemanista”, no engloba a la llamada “mordida”, consistente en el soborno ofrecido a funcionarios de bajo rango para realizar un trámite, agilizar una supervisión o un permiso. La “mordida” también era conocida como “gratificación”, “le doy para su cervecita”, “embute”, “mochada”, “caiditos” o “extritas”, según lo refiriera en la época, el periodista Miguel Angel Mendoza²⁸. Era una práctica que desde tiempo atrás estaba ampliamente incrustada en la administración pública mexicana, y aunque no dejaba de ser objeto de crítica, era tolerada al grado de ser considerada un mal necesario o una “consecuencia lógica de las malas condiciones de vida de los empleados públicos”²⁹.

En la caracterización de corrupción del periodo alemanista, el papel de la prensa independiente de la época fue fundamental, pues fue el espacio donde se dio cabida a las denuncias sobre el enriquecimiento. En particular lo sería el

²⁷ Niblo señala: “... la corrupción generalizada – en especial en un periodo en el que se le pide a la gente “apretarse el cinturón” en nombre de alguna causa nacional- puede poner en duda las percepciones de legitimidad política...”, *op.cit.*, p. 211

²⁸“La mordida”, *Presente*, no.10, 7 de septiembre de 1948.

²⁹ Esta afirmación fue hecha en la página editorial de *Excélsior*, que agregaba que los bajos sueldos obligaban a empleados públicos a “buscar otras compensaciones para poder sostener sus niveles sociales”, *Excélsior*, 2 de febrero de 1953. Un ciudadano de esos años expresó la aceptación usual de la misma al referirse a ésta como “un derecho constitucional”, y el periodista Carlos Denegri afirmaba irónicamente que “no tener a quién morder es por hoy en nuestro querido México, la miseria peor”. Carta de Zenaido. S. Vela a Adolfo Ruiz Cortines, 25 de noviembre de 1952, AGN, ARC/545.3/59., C. Denegri, “Diario impersonal de un reporter”, *Excélsior*, 24 de marzo de 1945. La “mordida” llegó a ser tolerada a tal grado que un ciudadano jalisciense llamado Zeferino Ramírez escribió al presidente Ruiz Cortines para señalar que era víctima de las mordidas de los inspectores, pero no para pedirle que hiciera algo por poner coto a las mismas, sino para que le proporcionara una credencial de “policía judicial” que le permitiera evitar el pago de las mismas dado su situación económica precaria, carta de Zeferino Ramírez a Adolfo Ruiz Cortines, 1 de julio de 1953, AGN/ARC/703.4/304

semanario capitalino *Presente*, dirigido por el periodista Jorge Piño Sandoval, quien con colaboradores como Renato Leduc y Abel Quezada, entre otros, hicieron los principales señalamientos respecto al enriquecimiento de funcionarios del gobierno. En el capítulo 1 del presente trabajo se dedica un apartado a revisar las acusaciones publicadas en este semanario.

Además de las denuncias de *Presente*, algunos periódicos independientes de los estados también publicaron información donde se mostraba el enriquecimiento de los funcionarios del régimen³⁰. El lugar de este tipo de prensa será central en el análisis de las discusiones analizadas en este trabajo, ya que dichas publicaciones se colocaba en muchas ocasiones como “portavoces” o “voceros” del pueblo³¹. A su vez, la prensa independiente era utilizada por los mismos ciudadanos como un elemento legitimador del contenido de sus peticiones y cartas a las autoridades, al incluir un recorte de periódico adjunto a las mismas³².

³⁰ El que las denuncias aparecieran en estos espacios, puede explicarse considerando que era opinión común en la época, que los grandes periódicos capitalinos estaban “vendidos” mientras que los locales eran tantos que era imposible pensar que todos estuvieran bajo el control de la censura del Estado. Sobre esta diferencia entre la prensa local y la prensa de la capital, que era calificada de “venal” o “vendida”, al sostener un tono elogioso hacia el presidente y su equipo opinaba el periodista Jorge Piño Sandoval director de *Presente*: “...casi todos los periódicos grandes de México se han comercializado. La mayoría de los colaboradores de su gobierno, señor Presidente, dan igualas cuantiosas a los periódicos...”. “Una entrevista estrella, Hora y media con Miguel Alemán Valdés”, *Presente*, no. 6, 11 de agosto de 1948. Curiosamente *Presente*, no obstante ser prensa capitalina contradecía esa caracterización, aunque no faltó quien dijera que era una publicación financiada por un sector del círculo alemanista, com lo hizo el periodista Roberto Blanco Moheno, en su libro *La corrupción en México*, México Bruguera, 1979. También es muy ilustrativo sobre la diferencia entre prensa capitalina y de los estados el expediente AGN/ARC/702/2, que incluye un informe que la oficina de la presidencia (ya estando Ruiz Cortines en el gobierno) hace sobre el reportero independiente Miguel Angel Peral Anduezar, que publicaba con los seudónimos de “Peral” o “Ángel Manzano”. Éste dirigía una agencia de noticias llamada “Prensa Americana Continental”, y en el informe se señalaba que había manifestado ser de oposición, y distribuía sus boletines de prensa solamente en periódicos locales ya que: “aprovecha los periódicos de los Estados como una tribuna, porque estos difícilmente pueden ser controlados en su totalidad por las Autoridades de las entidades en que son editados, ya que los periódicos metropolitanos están vendidos, ya sea por miedo o igualas económicas por sus directores a dichas autoridades”..

³¹ Este argumento fue recurrentemente utilizado por los articulistas de *Presente*.

³² En las cartas analizadas para este trabajo, escritas en su mayoría durante la administración ruizcortinista es común encontrar escritos acompañados de recortes de periódico.

Identidades y género en el discurso político

Otro elemento que guía este trabajo, es el análisis de cómo distintas representaciones de género forman parte del imaginario público acerca del sistema político. Los símbolos de género marcan los usos y formas en que los ciudadanos se relacionan con el gobierno y la esfera de acción política. Al respecto, un planteamiento útil como marco de referencia para este análisis es el que desde la sociología hace R.W. Connell, quien afirma que hay múltiples masculinidades, las cuales son construcciones colectivas e históricas, es decir, dependen del momento y el grupo social que las construye, y pueden cambiar³³. A decir de Connell, algunas de estas masculinidades se vuelven hegemónicas, y otras marginadas, lo que significa que algunas son mayormente aceptadas en el imaginario colectivo que otras. De esta manera, aquellos que adopten la masculinidad hegemónica, se harán acreedores de mayor prestigio social.

Como se verá, las discusiones en torno a la “corrupción alemanista” y la “campaña moralizadora” sirvieron al gobierno de Ruiz Cortines para distanciarse de los aspectos negativos atribuidos a su antecesor, a través del contraste entre dos imágenes masculinas, o dos formas de masculinidad. Éstas, eran imágenes contrapuestas, una “honrada” con la que se representaba al presidente Ruiz Cortines, y otra “libertina”, con la que se representaba a Miguel Alemán. Estas representaciones masculinas se entrelazaron con los significados dados en la época a lo que era un “auténtico” y un “falso revolucionario”, nociones también marcadas por el género en la

³³ R. W. Connell, *Masculinidades*, México, PUEG/UNAM, 2003

medida en que la Revolución era representada como un fenómeno masculino, como lo señaló la historiadora Gabriela Cano³⁴.

La imagen asociada al ruizcortinismo será también identificada como “nuevo” (y auténtico) revolucionario, así como con una representación concreta de masculinidad: un “hombre honrado”. Éste se distinguirá por su cumplimiento como jefe de familia, honrado y honesto, buen padre, buen esposo y proveedor de los suyos, características que se concretarán en la propia imagen del presidente Ruiz Cortines. Esta imagen contrastará con la de “falso revolucionario” que si bien se representa como un civil, será también un hombre libertino, oportunista, sin control de sus impulsos, desenfrenado en sus pasiones, infiel, sin escrúpulos, sin honor y sin moderación para ostentar lujos. Dicha imagen corresponderá a la manera en que se describe a Miguel Alemán y sus allegados más cercanos.

La connotación de género en esta construcción de imágenes sobre la presidencia y otras identidades, radica no sólo en que se trate de imágenes masculinas, sino porque forman parte de una forma de entender y representar el gobierno mexicano, como una familia, la “familia revolucionaria” como diría Frank Brandenburg³⁵. A la cabeza de dicha familia el Presidente de la República, se colocaba como padre de la misma y como máximo representante de la identidad del “político revolucionario honrado”, que en este caso particular estaría encarnado en Adolfo Ruiz Cortines.

El debate sobre la “corrupción alemanista” también estará marcado por el género, al otorgar una notoria connotación masculina al sujeto de que practica

³⁴ La historiadora Gabriela Cano, señala que se asoció la masculinidad a lo “revolucionario”, y se colocó en un polo opuesto a otros elementos considerados femeninos como el catolicismo o una postura política conservadora. G. Cano, “El porfiriato y la Revolución Mexicana”, en *Ventana*, num.4, 1996

³⁵ F. Bradenburg, *op.cit.*

el acto corrupto, en este caso el enriquecimiento, colocando en un lugar pasivo a las figuras femeninas que pudieran estar involucradas en estas acciones, o definitivamente eximiéndolas de tal participación³⁶.

La construcción de una imagen de la clase media

La politóloga Soledad Loaeza, señala que para mediados de la década de 1940, las “clases medias” se convirtieron en un elemento representativo del proceso modernizador y del discurso democrático prevaleciente en la época³⁷. Estas clases, habían ido cobrando fuerza tras el fin de la gesta Revolucionaria, y se fueron significando, a decir de esta autora, a partir de dos elementos fundamentales: la educación y el prestigio social. Refiriéndose a un periodo anterior, la historiadora Susie Porter, señala que ya en la década de 1930 se advertían otros elementos que delimitaban la pertenencia a dichas clases medias, como cierto estilo de consumo (“estar a la moda”) y algunos estándares de moralidad³⁸.

A su vez, para los años cuarenta, el estilo de vida norteamericano había permeado las aspiraciones de este sector, influido por el cine, y la llegada al país de grandes almacenes como Sears Roebuck, que abriera su primer

³⁶ Un ejemplo de esta distinción entre la participación femenina y masculina en el acto de corrupción se lee en el artículo de José Trigos Ameno, “El eterno femenino: abrigo de Mink y Cadillac= a funcionario ladrón”, *Presente*, no.7, 18 de agosto de 1948

³⁷ S. Loaeza, *Clases medias y política en México. La querrela escolar, 1959-1963*, México, El colegio de México, 1988

³⁸ Esta autora se centra en las discusiones en contra de las empleadas públicas, entre las que sobresalieron argumentos que las colocaban como frustradas aspirantes a la clase media, pues pretendían copiar ciertos patrones de consumo, y a su vez, su presencia en trabajos donde compartían espacio con varones ponía en duda, el cumplimiento de los estándares morales apropiados. S. Porter, “Empleadas públicas: normas de feminidad, espacios burocráticos e identidad de la clase media en México durante la década de 1930” en *Signos Históricos*, no. 11, enero-junio, 2004, pp.41-63

sucursal en el país en 1947³⁹. La historiadora Tiziana Bertaccini agrega que durante esta década, las clases medias eran un componente central de la estructura social, y adquirieron un importante peso económico y político. Bertaccini también señala que para esos años, dentro de los valores clasemedieros, el que cobraba más importancia era “la Patria”⁴⁰.

Estos elementos dejan ver, que la clase media, no estaba delimitada por fronteras económicas claras, que distinguieran a aquellos que pertenecían o no a ellas. En lugar de ello se trataba de una construcción simbólica, una identidad protagonista de los nuevos espacios urbanos, cuyos rasgos definían la pertenencia a dicho grupo. En las discusiones analizadas en este trabajo, podrá verse que la imagen masculina con la que se caracterizará al presidente Ruiz Cortines como ícono de la “honradez”, se asocia también con rasgos identitarios de la clase media. Este cariz de la imagen presidencial daba a su vez el tono de modernidad que finalmente dejaba atrás la figura del militar revolucionario, de origen rural y la colocaba en un espacio urbano, completando la legitimación de la presidencia civil.

Planteamiento y estructura del trabajo

Como se mencionó con anterioridad, la idea que guía el análisis del presente trabajo es que a través de las discusiones en torno a la corrupción del régimen alemanista en el marco de la “campaña de moralización” propuesta por el presidente Ruiz Cortines, se reconstruyó la imagen presidencial, y se recuperó

³⁹ John Mraz advierte sobre esta notable presencia de las imágenes del cine hollywoodense en esos años. J. Mraz, “Looking for Mexico. Modern visual cultures and national identity”, Durham, Duke University Press, 2009. Sobre el dato de Sears, éste es señalado en el portal electrónico de dicha compañía, consultado en: <http://www.sears.com.mx/searssite/rh/historia/SearsMexico.aspx> el 4 de noviembre de 2011

⁴⁰ T. Bertaccini, *El régimen priísta frente a las clases medias*. México, Conaculta, 2009

la legitimidad de la presidencia civil, a partir del contraste de dos imágenes masculinas opuestas: una “masculinidad honrada” frente a una “masculinidad libertina”.

Este análisis tendrá tres propósitos particulares. El primero es delimitar cómo los debates públicos en torno a la “corrupción alemanista” y la “moralización ruizcortinista” contribuyeron a forjar una nueva imagen presidencial “legítima” (“masculinidad honrada”) la cual permitió recuperar el prestigio y la autoridad del Estado mexicano, que se había debilitado por los niveles de corrupción. El segundo propósito es analizar la manera en que se relaciona la construcción de estas imágenes presidenciales con otras construcciones como la del “revolucionario”, la del “político civil” y la del “ciudadano de clase media”. Finalmente, el tercer propósito es realizar un análisis de género de estos debates. Con ello se mostrarán algunas de las maneras en que la construcción de identidades políticas concede lugares particulares y distintos a lo femenino y lo masculino, que marcarán la manera en que los ciudadanos comunes se relacionan con el Estado, y se representan a sí mismos frente a éste.

Para ello, el primer capítulo abordará la gestión del presidente Alemán, analizando las discusiones en torno al enriquecimiento de sus colaboradores más cercanos, a partir de las denuncias de la prensa, principalmente del semanario *Presente*⁴¹. Se verá que desde este periodo presidencial, comienza

⁴¹ Vale la pena señalar que es la prensa una de las fuentes centrales de este trabajo. Durante los años estudiados la prensa y el radio eran los principales medios de comunicación en México. La televisión que hoy en día es un eje fundamental en la construcción de representaciones y discursos públicos era aún incipiente en el periodo estudiado, dado que en 1951 se otorgaron las primeras concesiones comerciales para este medio y no sería sino hasta 1955 cuando se creara Televisión, compañía de Emilio Azcarraga Milmo, cuyas transmisiones se expandirían en pocos años, siendo un monopolio televisivo y cultural para la segunda mitad del siglo XX mexicano. E. E. Sánchez Ruiz, “Hacia una cronología de la televisión mexicana”, en *Comunicación y sociedad*, num.10-11, 1991, pp.263-266, y Senado de la República LIX legislatura. *Boletín Informativo de la Dirección General del Archivo Histórico y Memoria Legislativa*, Año V, no.35, enero-febrero, 2005. Recuperado de:

a delinearse la imagen de “masculinidad libertina”, que más adelante, en los debates de la “campaña de moralización” se utilizará para contrastar la labor del presidente Ruiz Cortines.

A partir del segundo capítulo, se abordarán las discusiones ocurridas durante la “campaña de moralización” ruizcortinista, la cual estuvo vigente desde el primer día de dicho gobierno, y hasta el final del mismo. Sin embargo fue sólo durante el primer año y medio de la administración de Ruiz Cortines que la “campaña” tuvo un lugar central en el discurso presidencial y en las páginas de la prensa⁴². La principal medida instrumentada por esta campaña fue la modificación de la Ley de Responsabilidades de los funcionarios y empleados de la Federación, del Distrito y Territorios federales, y de los Altos Funcionarios de los Estados⁴³, que buscaba precisar la definición del “enriquecimiento ilícito”, y hacer que las investigaciones por causa de éste se hicieran de oficio, sin necesidad de denuncia.

Después de abril de 1954 el tema de la moralización fue desplazado en gran medida por la situación económica del país, que tuvo entre sus consecuencias la devaluación de la moneda en ese mismo mes.

Considerando lo anterior, en el periodo que va de diciembre de 1952 a diciembre de 1954 pueden distinguirse tres etapas cronológicas en la campaña de moralización, determinadas por los temas en los que el Estado, la prensa y

<http://www.cinelatinoamericano.cult.cu/assets/docs/Historia%20de%20la%20Television%20Mexicana.pdf>, el 20 de marzo de 2012.

⁴² La “campaña” fue anunciada por el presidente Ruiz Cortines en su discurso de toma de posesión el 1º de diciembre de 1952. Ver: Discurso del 1º de diciembre de 1952, tomado de: s/a) *Los presidentes de México: discursos políticos: 1910-1988*. Tomo 3: Lázaro Cárdenas, Manuel Avila Camacho, Miguel Aleman y Adolfo Ruiz Cortines. México, Presidencia de la República, Colegio de México 1988, p.339

⁴³ La ley original fue publicada en 1940, aún en tiempos de Cárdenas. Las reformas propuestas por Ruiz Cortines a dicha ley, consistían principalmente en ampliar la definición de “enriquecimiento ilícito”, así como establecer que dicha falta debía ser investigada de oficio, sin necesidad de que hubiera denuncia de por medio.

los ciudadanos pusieron mayor atención. La primera etapa inicia con la toma de posesión de Ruiz Cortines en diciembre de 1952 y se extiende hasta marzo de 1953, y en ésta la atención se centra en el proceso de modificación, aprobación y aplicación de la Ley de Responsabilidades, así como en la definición de lo que es un “funcionario honrado”, “la honestidad”, y su contraste con “la corrupción” y el “enriquecimiento”. Todo ello contribuirá a delinear la imagen de “masculinidad honrada” con la que se caracterizará a Ruiz Cortines. Esta primer etapa se revisará en el capítulo 2.

La segunda etapa abarca el periodo que va de finales de marzo de 1953 a septiembre de ese mismo año, seis meses que coinciden con el tiempo en que el ex presidente Alemán estuvo fuera del país. Esta segunda etapa se destaca por ser el periodo en el que diferentes voces, pero en particular las de aquellos que se consideraban a sí mismos los “auténticos revolucionarios” lanzan las acusaciones más fuertes y directas sobre el enriquecimiento de funcionarios alemanistas. Esto implicará en términos discursivos la consolidación de la imagen masculina del “hombre libertino” con la que se emblemizará al expresidente y sus amigos, colocándola además como el polo opuesto de lo “revolucionario”. Esta etapa se revisará en el capítulo 3.

La tercera etapa de la campaña de moralización, que se revisará en el capítulo 4, va de septiembre de 1953 a abril de 1954⁴⁴. Los límites cronológicos de la misma están marcados por el tono conciliatorio de Ruiz Cortines, respecto al tema moralizador, y los intentos del expresidente Alemán para cerrar la brecha con su sucesor. Durante esta última etapa la atención por parte del gobierno en

⁴⁴ Si bien podría considerarse el punto final definitivo de la misma en diciembre de ese mismo año, cuando se publicó la “Ley de Estímulos y Recompensas a los Funcionarios y Empleados de la Federación del Distrito y Territorios Federales”, la cual termina de dar el giro en la manera en que hasta entonces el gobierno ruizcortinista se dirigía a este grupo social. *Diario Oficial de la Federación*, 5 de diciembre de 1954

la “moralización” va en declive, y otros temas ocupan la primera plana política y económica, sobre todo considerando que estarán marcados estos meses por una crisis económica que desembocará en la devaluación del peso mexicano anunciada el 17 de abril de 1954. En términos discursivos, esta última etapa se caracteriza por el tono conciliador del presidente hacia los funcionarios del régimen anterior, acompañado del declive de la atención de la prensa sobre el tema. En esta etapa, se consolida la preponderancia de la imagen masculina del “hombre honrado”, la cual se asocia con rasgos del ciudadano común de clase media. Entre esos rasgos estaría el pertenecer al espacio urbano y los valores de la “austeridad”, la “honradez” y el “trabajo”. A su vez, en esta etapa, se observará la diversificación del significado de la “moralización”, que se convertirá en tema tanto de la Iglesia Católica, como del gobierno del Departamento del Distrito Federal pero con un cariz que rebasaba la frontera de la función pública y del acotamiento al enriquecimiento.

Finalmente, el trabajo concluye con un epílogo, en donde se reflexiona sobre los alcances de la “campaña de moralización”, y su impacto como estrategia de relegitimización de la imagen presidencial.

Capítulo 1. El gobierno sexenal de Miguel Alemán, la llegada de los nuevos políticos y el enriquecimiento

Al hablar de los discursos sobre la corrupción que se manifestaron en la “campaña de moralización” ruizcortinista, iniciada en diciembre de 1952, es necesario considerar ciertos elementos del gobierno de su predecesor, Miguel Alemán Valdés, que duró de 1946 a 1952. Fue en el periodo del presidente Alemán cuando se desarrollaron los hechos que llevaron a Adolfo Ruiz Cortines prometer la moralización de la administración pública y en particular luchar contra el enriquecimiento ilícito de los funcionarios.

Este capítulo tiene por objetivo hacer una breve caracterización del sexenio alemanista. En un orden que va de lo general a lo particular se tratará el panorama político y económico de esos años, y se prestará particular atención a dos aspectos: la transformación que durante dicho periodo sufrió la imagen del político mexicano, y las críticas que en torno al círculo de funcionarios más cercano al presidente se dejaron oír. Estos dos elementos son centrales para el planteamiento que sostiene este trabajo: que las discusiones en torno a la corrupción dentro de la campaña moralizadora de Ruiz Cortines, además de ayudar a legitimar su gobierno, contribuyeron a la consolidación de cierta imagen presidencial mítica, que se concretaba en la oposición de dos masculinidades (honrada *versus* libertina). La imagen de la masculinidad libertina, ya estaba bien perfilada para el final del sexenio alemanista.

Hacia el final del capítulo también se comentarán algunos aspectos importantes del proceso electoral de 1952, en particular de los dos principales contendientes: Adolfo Ruiz Cortines y Miguel Henríquez Guzmán. La lucha

electoral, fue preámbulo a la “campaña de moralización” ruizcortinista, dado que una de las principales banderas henriquistas fue precisamente el combate al enriquecimiento ilícito.

Breve panorama económico y político del alemanismo

El gobierno de Miguel Alemán sido señalado por varios autores como un momento de cambios dentro del régimen político mexicano. Uno de los más evidentes fue el crecimiento de las ciudades del país, y de la población urbana, a causa de la intensa migración del campo a la ciudad¹. A la par, el historiador Stephen Niblo señala que la ciudad de México duplicó su población, y se extendió en las ciudades del país el servicio de energía eléctrica, así como los caminos, el telégrafo y los autobuses de pasajeros².

Tanto Niblo como los historiadores Antonia Martínez, Luis Medina y Tzvi Medin, que han dedicado especial atención a este periodo presidencial³, señalan varios elementos que lo distinguen. En primer término, coinciden en destacar el contexto internacional de esta administración, marcado por el final de la segunda guerra mundial, y el papel que Estados Unidos comenzó a tener como principal potencia mundial, tanto en el desarrollo de la Guerra Fría como en el fortalecimiento del capitalismo. La cercanía de los Estados Unidos a

¹ M.A. Martínez *El despegue constructivo de la Revolución. Sociedad y política en el alemanismo.*, México: CIESAS- Cámara de Diputados, 2004

² S. Niblo, *México en los cuarenta. Modernidad y corrupción*, México, Océano, 2008 p.32. Los datos que proporciona Niblo son que la población del país era para finales de los años cuarentas de aproximadamente 26 millones, de los cuales el número de aquellos que vivían en la ciudad se había prácticamente duplicado en esa década, pasando de 1.75 a 3.05 millones en 1950; a la par que el porcentaje de los que vivían en zona rural había disminuido del 64.9% al 57.2% en ese mismo periodo. Sin embargo, el autor llama a tener cuidado con la información de los censos, que calificaban como urbano cualquier población que tuviera más de 15,000 habitantes.

³ M.A. Martínez, *El despegue constructivo... op.cit.*, México: CIESAS- Cámara de Diputados, 2004, también: “El modelo económico de la presidencia de Miguel Alemán”, en: W. Fowler, *Los gobernantes*, México, FCE, 2008; L. Medina, *op.cit.*, T. Medin, *El sexenio alemanista*, México, Era, 1990; S. Niblo, *op.cit.*

México, así como la afluencia de inversión, y de ciertos patrones de consumo de ese país al nuestro, influirían notablemente el rumbo económico de la administración alemanista, y guiarían el proceso de modernización característico de ese periodo.

Otros dos elementos destacados por la historiografía sobre esta administración, son el plano económico y el político, de los cuales se hablará brevemente en los siguientes apartados.

El plano económico

En el aspecto económico, este sexenio se distinguió por el notable impulso modernizador del Estado, caracterizado por una política económica interesada en extender los esfuerzos industrializadores iniciados en los tiempos de guerra, durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho. En esa lógica, desde la llegada de Alemán al poder se continuó con la creación y fortalecimiento de empresas de manufactura y de materia prima dirigidas al mercado interno, que iba a la par de la supeditación de la agricultura a las necesidades de la industria⁴. Por otra parte, el modelo económico alemanista favoreció la inversión en obras de infraestructura, principalmente carreteras, proyectos hidroeléctricos, y sistemas de riego a gran escala entre otras⁵.

Otra característica económica de este periodo fue la amplia acogida a la inversión privada nacional y extranjera. Esto acompañó el fortalecimiento del sector empresarial en este periodo, por el sobresaliente el lugar político y el

⁴ Esto implicaba el fomento al cultivo de materias primas, así como el apoyo dado a la pequeña propiedad por encima de las tierras ejidales. M.A. Martínez, *op.cit.*, también: P. Smith, *op.cit.*, F. Brandenburg, *op.cit.*, y L. Meyer, *op.cit.*

⁵ Ma. Antonia Martínez señala que el crecimiento de la inversión en obras públicas de infraestructura en los tres primeros años del gobierno de Alemán, alcanzó casi el triple de lo invertido en ese mismo rubro por el gobierno de Ávila Camacho. Así mismo se impulsó la inversión en el sector petrolero y en la electricidad. *El despegue...op.cit.*,

margen de maniobra dado al mismo⁶. Muestra de ello fue la inclusión en el gabinete de empresarios como Antonio Ruiz Galindo, principal concesionario en el ramo de los autobuses quien fue nombrado secretario de Economía, o el empresario agrícola Nazario Ortiz Garza quien tomó la secretaría de Agricultura⁷. También era notoria la amistad del presidente Alemán con empresarios como Jorge Pasquel, magnate en el ramo de los combustibles, y los hermanos Enrique y Mariano Parra Hernández, el primero de ellos era su abogado personal y prestanombre, a decir del historiador Stephen Niblo⁸. También era evidente la relación entre el primer círculo de gobierno y empresarios señalados como poseedores de industrias monopólicas, entre ellos William Jenkins, de la industria cinematográfica o Marte R. Gómez, quien otrora fuera secretario de Agricultura, y tenía un próspero negocio en el ramo de las bombas de riego⁹. Al respecto, Niblo señala que esta cercanía del ejecutivo con los círculos empresariales, generó incomodidad en la población, debido al deterioro del nivel de vida que gran parte de la misma sufría a consecuencia del encarecimiento de los productos, fruto de los monopolios en ciertas industrias.

Durante los tres primeros años del sexenio, el tema económico fue un tanto ríspido debido al declive de la economía tras el fin de la guerra. Esta debacle derivó en la inestabilidad de la moneda reflejada en la devaluación del peso del

⁶ Será Brandenburg, *op.cit.*, p.102, quien ponga especial énfasis en la inclusión de los empresarios dentro del gabinete y el círculo de mayor influencia de Miguel Alemán.

⁷ “Antonio Ruiz Galindo ó la rueda de la fortuna frente a la Revolución”, *Presente*, no. 8, 24 de agosto de 1948, entrada: “Ortiz Garza, Nazario” en *Diccionario Porrúa*, de Historia, Biografía y Geografía de México, 6ª edición, México, 1995, v.3, p.2578-79.

⁸ Otros empresarios asociados con el presidente y su círculo fueron, los constructores Manuel Suárez y Carlos Trouyet, el empresario del entretenimiento Bruno Pagliai, y banqueros como Luis y Agustín Legorreta, Aarón Sáenz y su hijo Josué, Raúl Bailleres, Francisco Buch de la Parada, Eloy Vallina, y Manuel Gual Vidal, éste último también parte del gabinete como secretario de Educación Pública. S. Niblo, *México en los cuarenta.... Op.cit.*, p.150 y 184

⁹ S. Niblo, *op.cit.*, F. Brandenburg, *op.cit.*

22 de julio de 1948¹⁰. La medida devaluatoria provocó gran escándalo público, pues se rumoró que gente cercana al presidente y al Secretario de Hacienda, Ramón Beteta, habían aprovechado la ocasión para hacer “pingües negocios”¹¹. Esta crítica llegó a extenderse tanto entre la población que Alemán se vio presionado a publicar las listas de los que hicieron transacciones previas a la devaluación, lo cual sin embargo no calmó los ánimos del todo¹². Ya en la segunda mitad del sexenio, el aspecto económico mejoró notablemente, no así los precios de los productos básicos que continuaron a la alza, lo mismo las críticas hacia los funcionarios cercanos al presidente, que fueron *in crescendo*¹³.

Una característica económica más del sexenio alemanista, fue el papel de rector que el Estado tuvo en el desarrollo económico. Esto se refiere a la participación mayoritaria o total del gobierno en empresas clave para la industria como Pemex, la Comisión Federal de Electricidad, Guanos y Fertilizantes, Altos Hornos, Nacional Financiera, Lotería Nacional, por mencionar sólo algunas¹⁴. Además se amplió el poder del Ejecutivo en la materia, cuando en 1950 se publicó la Ley de Atribuciones del Ejecutivo en Materia Económica, que permitía al presidente intervenir en la fijación de precios, la elección de productos que debían ser producidos por la industria nacional, y regular la importación y exportación de productos¹⁵.

¹⁰ S. Niblo, *op.cit.*, p.191

¹¹ “El desbarajuste económico de México: sobregiros, inflación, ineptitud, suarismo y betetismo”, en *Presente*, no. 10, 7 de septiembre de 1948.

¹² S. Niblo, *op.cit.*, p.227

¹³ T. Medin, *op.cit.*, pp.104-122

¹⁴ F. Brandenburg, *op.cit.*, y P. Smith, *op.cit.*

¹⁵ M. A. Martínez, *El despegue...op.cit.*, p.54

Sin embargo, la participación en materia económica del presidente y otros de sus colaboradores no se limitó a las funciones de sus respectivos cargos. Varios amigos del presidente y éste mismo tenían además intereses económicos privados en compañías y negocios personales, las cuales tenían una notoria participación en los grandes proyectos de infraestructura, y su relación con el presidente muy probablemente les permitía acceder a los beneficios del impulso modernizador del gobierno. La línea entre la legalidad y la ilegalidad de la participación de los funcionarios en estos negocios resultó ser muy tenue, y las críticas sobre el tema afloraron en cierto sector de la prensa, en particular en el semanario *Presente*, del que se hablará en otro apartado.

El plano político

El plano internacional de la posguerra, marcaba una tendencia clara hacia la democratización de los gobiernos, teniendo a Estados Unidos como el principal vocero de la búsqueda y defensa de la democracia, que podía traducirse, en términos de la Guerra Fría, como lucha contra el comunismo. Es muy probable que este contexto influyera en dos eventos políticos que marcaron el proceso electoral de 1946. El primero de ellos fue la aprobación de una reforma política en diciembre de 1945 que modificó la ley electoral existente con miras a centralizar el proceso electoral y establecer las bases para la formación de partidos políticos permanentes y nacionales¹⁶. El segundo, derivado a su vez de la reforma política, se dio en enero de 1946, cuando el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) fue disuelto y reconstituido en el Partido

¹⁶ Luis Medina, *op.cit.* También María Antonia Martínez, *El despegue... op.cit.*, sostiene esta posición.

Revolucionario Institucional, que lanzó oficialmente como candidato presidencial a Miguel Alemán¹⁷.

Iniciado el gobierno de Alemán, el interés por sostener la imagen de un estado democrático, hizo recurrente el uso de una retórica que enfatizaba la importancia de la participación electoral y partidista como instrumento único y legítimo de acceso al poder, y se tomaron medidas como la concesión del voto femenino a nivel municipal¹⁸. Dicho discurso llevaba implícita una condena a cualquier intento de levantamiento armado.

Esta retórica democratizadora así como la reforma electoral dieron cabida a la formación de lo que sería la “oposición organizada”, es decir, aquella que existía bajo el auspicio del partido en el poder, permitiéndole mantener su imagen democrática, o que no representaba un riesgo auténtico para la conservación del poder¹⁹. El discurso democratizador del alemanismo se quedó precisamente en una dimensión declarativa, dado que en la práctica no hubo cabida para un juego electoral limpio, de ahí que Medina atinadamente lo describa como una “modernización del autoritarismo”²⁰.

¹⁷ El nuevo partido además de dar mayor espacio al sector popular, también pretendía dar una apariencia más democrática en su proceso de selección de candidatos, a decir del historiador L. Medina, *La modernización... op.cit.*

¹⁸ E. Tuñón Pablos, *¡Por fin ya podemos elegir y ser electas! El sufragio femenino en México, 1935-1953*, México: Plaza y Valdés – CONACULTA – INAH, primera edición, 2002. Esta autora considera que el voto municipal se dio en términos que lo significaban como una extensión del rol doméstico femenino.

¹⁹ Esta definición la proporciona O. Rodríguez Araujo, “La disidencia política organizada del henriquismo y la imposición de Ruiz Cortines”, en: C. Martínez Assad (Coord.), *La sucesión presidencial en México, 1928-1988*, México, Nueva Imagen, 1992, pp. 137-169. Un ejemplo de esta oposición fue el surgimiento del Partido Popular en 1947, bajo la dirección de Vicente Lombardo Toledano, quien a pesar de contar con el apoyo de simpatizantes obreros no logró concentrar una fuerza política significativa, debido en parte a su expulsión de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), cuando esta central obrera estableció entre sus requisitos de permanencia el estar afiliado al PRI y prohibió la militancia de sus miembros en otros partidos. M.A. Martínez, *El despegue... op.cit.*, T. Medin, *op.cit.*, L. Medina, *op.cit.*, y L. Meyer, *op.cit.*

²⁰ L. Medina, *Op.cit.*, p.93

Acompañando la retórica democratizadora, también destacó la adopción que el gobierno de Alemán hiciera de un discurso anticomunista, que fue interpretado por algunos como un viraje a la derecha en términos políticos²¹. Esta propaganda anticomunista coincidía con el discurso estadounidense de la Guerra Fría, aunque no fue llevado al extremo de que el gobierno mexicano rompiera relaciones diplomáticas con la Unión Soviética o apoyara económica o militarmente a Estados Unidos en la Guerra de Corea²². El discurso anticomunista fue paralelo a la gradual disminución del poder político de las fuerzas de izquierda identificadas con Lombardo Toledano y su Partido Popular, y de aquellos políticos que simpatizaban con el proyecto cardenista, y fue el marco en el que se canceló el registro del Partido Comunista en 1949²³. La actitud anticomunista alemanista tuvo también la particularidad de ser difundido a través de la “Doctrina de la mexicanidad”, que exaltaba el nacionalismo y la Revolución por encima de cualquier ideología “extraña”, o cualquier solución extranjera sobre los problemas nacionales. En la estrategia de difusión de esta doctrina se incluyó la realización de eventos como los “Juegos Florales de la Revolución” y el “Concurso de Historia de la Revolución Mexicana”²⁴. La Doctrina de la Mexicanidad, también promovía la imagen del presidente Alemán. Esto quedó claro en 1951, al incorporar el PRI a su declaración de principios la llamada “Doctrina Alemán”, que no era más que un eco de las ideas de la mexicanidad, pues el primero de sus doce puntos afirmaba que el gobierno de Alemán estaba inspirado en la Revolución

²¹ L. Medina, *op.cit.*; T. Medin, *op.cit.*, M.A. Martínez, *El despegue... op.cit.*, y S. Niblo, *op.cit.*

²² M. A. Martínez, *El despegue... op.cit.*

²³ M.A. Martínez, *El despegue... op.cit.* Esta autora señala que también se canceló el registro del Partido Fuerza Popular, de los sinarquistas, quienes eran señalados como antirevolucionarios.

²⁴ L. Medina, *op.cit.*, p.181

Mexicana, y otro mencionaba que era necesario alentar el patriotismo²⁵. Tanto fue promovida la imagen de Miguel Alemán a través de estas doctrinas, que días antes de terminar su sexenio, se leía en una carta abierta publicada por un ciudadano que se hacía llamar Juan del Pueblo, un exhorto al próximo presidente que no fuera a empezar con eso de “Doctrina Ruiz Cortines, asombro del universo...”²⁶

El cambio en el perfil del “político” y el gabinete presidencial

Otro elemento fundamental de la administración alemanista, que resulta central para este trabajo, es que ésta ha sido reconocida por los historiadores Roderic Ai Camp y Peter Smith como un momento de transformación en la historia de las élites gobernantes del México posrevolucionario²⁷. Dicha transformación implicó una modificación al perfil de los políticos mexicanos existente entonces, en particular del presidente.

Al respecto, Roderic Ai Camp afirma que son dos las “innovaciones” del sexenio alemanista: la declinación de la presencia militar y la inclusión de funcionarios con estudios universitarios²⁸. En ese sentido, la llegada de Alemán al poder, marcó el inicio de las presidencias civiles, dejando atrás la

²⁵ S. Niblo, *op.cit.*; M.A. Martínez, *op.cit.* La Doctrina Alemán fue distribuida en 1951 a través de un folleto que llevaba el título de “Pro-México”, el cual fue repartido principalmente a los maestros de escuela

²⁶ Y continuaba: “Y que no quieran levantarle estatuas. Y que no le pongan su nombre a todas las calles...”. “El pulso de los tiempos. Carta abierta al nuevo presidente”, por Juan del Pueblo, transcripción de Pedro Gringoire, en *Excelsior*, 29 de noviembre de 1952.

²⁷ P. Smith, “México 1946-1990...”, *op.cit.*, y M.A. Martínez, *El despegue constructivo de la Revolución: Sociedad y política en el alemanismo*, México: CIESAS- Cámara de Diputados, 2004. Ai Camp señala que las principales conceptualizaciones sobre lo que es una élite gobernante o “élite de poder” se basan en el trabajo de C. Wright Mills. Dicho autor las define como “los individuos que toman decisiones referentes a la asignación de recursos en el nivel nacional pueden ser considerados miembros de una élite gobernante”, entre ellos los empresarios y los oficiales; Ai Camp complementa esta definición afirmando que además de éstos individuos deben considerarse como parte de la élite a los intelectuales y al clero. R. Ai Camp, *Reclutamiento político en México*, México, Siglo XXI, 1996, p.154-156.

²⁸ R. Ai Camp, *Reclutamiento...op.cit.*,

época de los militares que habían dominado la escena política desde la Revolución de 1910. En el análisis que Camp hace sobre el reclutamiento político en México, menciona que la proporción de militares en puestos de gobierno pasó de aproximadamente un tercio antes de 1940, a sólo 8% con Alemán, de ahí lo emblemático de esta presidencia en la transición entre las presidencias militares y civiles²⁹. Sólo dos miembros del gabinete alemánista eran militares: el secretario de la Defensa, el general Gilberto R. Limón, y el primer secretario de Marina, Luis Schufelberger³⁰, quien posteriormente fue sustituido por el civil Raúl López Sánchez³¹. En ese sexenio también se haría una renovación del ejército, en la que se reemplazaría a 12 de los comandantes de zonas militares, colocando en su lugar a jóvenes generales, además de promover a todos los jefes navales, favorecer el retiro de los “generales viejos”³².

²⁹ *Ibid.*, p.71, 113. También véase: R. Ai Camp, “Education and political recruitment in Mexico”, en: *Journal of Interamerican studies and world affairs*, Vol. 18, no. 3, 1976, pp. 295-321. Otro factor característico de la generación de Alemán, según Ai Camp consistió en que sus miembros ya no tuvieron la experiencia directa de la Revolución. También F. Brandenburg, *op.cit.*, y L. Medina enfatizan la importancia del desplazamiento de los militares de la primera esfera del poder, *Historia de la Revolución...op.cit.*; México, El Colegio de México, 2002, 1979, 205p.

³⁰ . El gabinete de Alemán estuvo compuesto por los siguientes personajes: Gobernación: Héctor Pérez Martínez (odontólogo), Relaciones Exteriores: Jaime Torres Bodet (abogado), Defensa Nacional: general Gilberto R. Limón, Hacienda y Crédito Público: Ramón Beteta (abogado), Bienes Nacionales: Alfonso Caso (abogado y arqueólogo), Economía: Antonio Ruiz Galindo (empresario), Agricultura: Nazario Ortiz Garza (empresario), Recursos Hidráulicos: Adolfo Orive Alba (ingeniero), Comunicaciones y Obras Públicas Agustín García López (abogado), Educación Pública: Manuel Gual Vidal (abogado), Salubridad y Asistencia: Rafael Pascacio Gamboa (médico), Trabajo: Andrés Sierra Rojas (abogado), Procuraduría General de la República: Francisco González de la Vega (abogado), Departamento del Distrito Federal: Fernando Casas Alemán (abogado), Departamento Agrario: Mario Souza (abogado). Ai Camp, señala que con Alemán llega una nueva generación de políticos que desplazaría a la generación revolucionaria, y en la que predominarían los abogados, *Reclutamiento político... op.cit.*; al respecto Peter Smith, señala que se trataba de “una generación de universitarios ambiciosos”:, “México, 1946-1990...”, *op.cit.* Por su parte, Brandenburg y Medina enfatizan el hecho de que entre los miembros del gabinete alemánista se dio un lugar especial a la clase empresarial, F. Brandenburg, *op.cit.*, p.102, T.Medina, *El sexenio ...op.cit.*, México, Era, 1990, p.45.

³¹ A. León Ossorio, *El pantano (apuntes para la historia) Un libro acusador*. México, el autor, 1954. P.37

³² T. Medina, *El sexenio alemánista*, México, Era, 1990 *op.cit.*, p.62 y ss. Al parecer Alemán también otorgó grados militares a algunos civiles, lo cual no fue bien visto por los miembros del

En lo que toca a la inclusión de funcionarios con estudios universitarios, Camp señala que la proporción de éstos alcanzó casi el 75% de los casos. En este giro hacia la notable inclusión de universitarios, los abogados jugaron un papel muy particular, pues no sólo tenían esta profesión 9 de los 15 miembros principales del gabinete, sino también lo eran el 68% de los funcionarios con título universitario, incluyendo al presidente, que había egresado de Escuela Nacional de Derecho de la UNAM³³.

Lo anterior implicó una modificación del perfil del gabinete presidencial, ya que además de poseer el título universitario, la mayor parte de ellos no contaban con experiencia previa en la administración pública ni habían participado en la Revolución. Estos elementos serían el punto de partida para la construcción de una nueva imagen de “político”, una imagen masculina de civil y profesionista, que sería justificada por el gobierno alemanista bajo el argumento de que se requería equilibrar la técnica y la política³⁴.

El círculo de Alemán y el enriquecimiento

Otras dos características que destacaron de los miembros del gabinete presidencial de Alemán, fueron su relativa juventud, dado que la mayoría de ellos estaba alrededor de los cuarenta años, y el que en su mayoría ya tenían un vínculo de amistad con Alemán previo a su llegada al poder³⁵.

ejército con más antigüedad, según lo señaló el periodista Jorge Ferretis, en “Maquiavelo Alemán Valdés”, en *Presente*, no. 21, 28 de noviembre de 1948. También sucedió que a algunos civiles se les dieran beneficios como militares, tal es el caso del secretario de la Presidencia Rogerio de la Selva, quien además de ser civil, era nicaragüense, lo cual no fue obstáculo para que se le incluyera en una lista de “militares” beneficiarios de la titulación de terrenos, según publicación del Diario Oficial de la Federación, referida por *Presente*, no. 13, 28 de septiembre de 1948, “Rogerio militar”.

³³ R. Ai Camp, *Reclutamiento...op.cit.*, p.136.

³⁴ M.A. Martínez, *op.cit.*, p.99, T. Medin, *op.cit.*, p.46

³⁵ Sobre este punto, Ai Camp, hace el contraste entre los funcionarios de la administración de Ávila Camacho y la de Alemán, y señala que el 58% de los funcionarios de Ávila Camacho

Este último aspecto sería motivo de crítica hacia varios de estos altos funcionarios y otros “amigos”, máxime cuando empezaron a dar muestras de estarse enriqueciendo gracias a la ventaja que les brindaban sus puestos oficiales y su cercanía con el presidente Alemán. El periodista Renato Leduc señalaba al respecto que los “amigos” del presidente actuaban bajo la razón social de “Sociedad de responsabilidad (o irresponsabilidad) ilimitada”³⁶.

Los “amigos” del presidente Alemán sobre los que recaían con mayor fuerza las acusaciones de enriquecimiento eran Fernando Casas Alemán, entonces regente de la Ciudad, el secretario de Hacienda Ramón Beteta, el secretario de Economía, Antonio Ruiz Galindo, el director del Seguro Social, Antonio Díaz Lombardo, el director de la Federal de Seguridad, Coronel Carlos I. Serrano, el gobernador de Coahuila Raúl López Sánchez así como los empresarios Jorge Pasquel, Enrique y Mariano Parra Hernández, Manuel Suárez y Carlos Oriani, entre varios otros³⁷.

Ya en la introducción de este trabajo se señaló que durante el sexenio alemanista, fue precisamente el enriquecimiento de los altos funcionarios, el elemento que dio significado a la noción de “corrupción”. Este enriquecimiento, causa de crítica hacia los alemanistas tenía ciertos aspectos que le distinguían. El primero de ellos era un estilo particular de consumo, caracterizado por la compra de artículos de lujo como coches último modelo, en particular Cadillac y

habían nacido entre los años 1880 y 1889, mientras que en la administración alemanista sólo 31% había nacido en esos años, y el 67% habían nacido entre 1900 y 1919. Ver: *Reclutamiento político*, op.cit., p. 64, cuadro 2.1. También Luis Medina, llama la atención sobre este nuevo grupo político, al que refiere como “técnico” y del cual resalta su juventud, sus estudios universitarios, pero también los lazos de lealtad que le unían con el presidente de la República, *Historia de la Revolución mexicana, 1940-1952. civilismo y modernización del autoritarismo*. México, El Colegio de México, 2002, 1979, 205p., Mientras que María Antonia Martínez, *op.cit.*, señala que sólo 2 de los miembros del gabinete habían ocupado con anterioridad una Secretaría de Estado, p.99

³⁶ “Presentimientos”, por Renato Leduc, *Presente*, no.4, 28 de julio de 1948.

³⁷ Uno de los principales medios por el que estos personajes fueron acusados fue el semanario *Presente*, dirigido por Jorge Piño Sandoval.

Buick; y la construcción de fastuosas residencias, en las Lomas de Chapultepec principalmente. Este estilo de consumo estaba relacionado con la idea de “modernidad”, proceso que atravesaba tanto el discurso como las acciones del gobierno alemanista. Este aspecto es destacado por Niblo, quien refiere que la modernidad en los años cuarenta se vivía como algo urbano, opuesto al espacio rural que comenzó a calificarse como “incivilizado”. En ese sentido el estilo de consumo de los enriquecidos era representativo de ese “moderno” modo de vida³⁸.

Tanto Niblo como el escritor Carlos Monsiváis advierten que la modernidad también se asociaba con el estilo de vida estadounidense, de ahí la popularidad que cobraran en la época las hamburguesas, los “jotdogs”, el “jaibol de whisky”, el coñac, así como cualquier artículo comprado en tiendas departamentales como Sears Roebuck y Sanborn’s³⁹. Un cartón publicado en *Presente* ilustra esta relación entre el consumo de los “enriquecidos”, la modernidad y la norteamericanización. En éste se muestra a Casas Alemán muy orgulloso mostrando a un interlocutor suyo ataviado como indígena, un almacén con artículos como whisky, lucky cigarretes, aviones, joyas, y armas Thompson, entre otras cosas⁴⁰.

Un segundo aspecto del enriquecimiento de los políticos, también relacionado con la modernización y norteamericanización, eran las prácticas de entretenimiento usadas por los alemanistas. Algunas de éstas era jugar al golf

³⁸ S. Niblo, *México en los cuarenta... op.cit*, p.45. A decir de Carlos Monsiváis, el significado dado a la “modernidad” desde mediados del siglo XX tenía que ver con el desdén de la tradición y de lo que representara lo hispano, “Duración de la eternidad”, en *Nexos*, abril 1992.

³⁹ Niblo comenta que además de poseer un coche, “ser dueño de una casa en la ciudad de México era un sueño dorado” en ese estilo de vida moderno. *México en los cuarenta... op.cit*, P.47.

⁴⁰ Ver la contraportada de *Presente*, no. 13, 28 de septiembre de 1948.

o al tenis, practicar la cacería, vacacionar en Acapulco y Europa, así como divertirse en cabarets y asistir a clubes exclusivos⁴¹.

Finalmente un tercer aspecto que distinguía a los alemanistas acusados de “enriquecidos” era que se les señalaba de tener “queridas”; es decir, sostener relaciones amorosas fuera del matrimonio. Con frecuencia eran actrices de cine aquellas con las que se les veía pasear en las playas acapulqueñas, o en las fiestas y clubes, o para las que gastaban con más ostentación. Algo que debe llamar la atención sobre este aspecto es que además del tácito juicio moral generado por este tipo de relaciones, también se criticaba el que estas mujeres lucieran ataviadas con ropa fina y ostentosas joyas, características que se asociaron a tener una moral relajada, opuesto a lo que se esperaba de una “esposa”. Es muy ilustrativo de esto el artículo de José Trigos Ameno, quien en 1948 contrastaba la imagen de las esposas en la época porfiriana, idealizándolas en tanto eran mujeres abnegadas, “respetables” y preocupadas por cuidar la imagen y prestigio de sus maridos. En oposición a esa imagen femenina, hablaba de las mujeres de los políticos alemanistas como una influencia directa sobre las malas costumbres de sus maridos, afirmando que “las mujeres influyen grandemente en la corrupción como vicio generalizado (...) la mujer que juega póker está en mejor actitud de aconsejar porquerías al marido que aquella que sólo se dedicaba a divertirlo y a hacerle olvidar”⁴². Este

⁴¹ No es gratuito que fuera en el sexenio alemanista que se dio el desarrollo turístico del Puerto de Acapulco. En cuanto a la práctica de jugar Golf, el Presidente Alemán era gran aficionado, mientras que uno de sus más cercanos amigos, el empresario Jorge Pasquel tenía en la cacería su principal pasatiempo. T. M. Agundis, *El verdadero Jorge Pasquel*, México, el autor, 1956.

⁴² J. Trigos Ameno, “El eterno femenino: Abrigo de Mink y Cadillac= a funcionario ladrón. Influencia de las mujeres en la corrupción administrativa del presente”, *Presente*, no.7, 18 de agosto 1948. Este autor describía la imagen porfiriana de la esposa en los siguientes términos: “en la santa aburrición del hogar, la respetable señora que tenía a su cargo el cuidado del noble apellido, viendo a su esposo cavilar con honda preocupación, alejaría a los muchachos con silenciosos gestos de imperial complicidad, despediría a la servidumbre con una sola

autor consideraba la presencia femenina como causa del ostentoso enriquecimiento de varios elementos del régimen al afirmar que “el minkismo, el nailonismo, el mansionismo, el tamprontismo, mucho deben a la voraz influencia femenina...”⁴⁵.

La imagen de la “querida” estaría presente en casi todas las descripciones de funcionarios enriquecidos⁴⁶. Este elemento femenino dejaba ver que la imagen del alemanista enriquecido perfilaba un tipo particular de masculinidad, la de un esposo proveedor de artículos de lujo, y caracterizado por sus prácticas “libertinas” tanto en lo económico como en lo sexual. Esta imagen masculina sería usada en el sexenio siguiente para descalificar a los alemanistas, contraponiéndolos con una imagen masculina totalmente opuesta caracterizada por la “honorabilidad”.

El semanario *Presente* y los “acusados”

El espacio periodístico desde el cual se pronunciaron con mayor contundencia y claridad las acusaciones contra el enriquecimiento del círculo cercano al presidente Alemán fue el semanario *Presente*, dirigido por el periodista Jorge Piñó Sandoval⁴⁷. Este semanario hizo su aparición en julio de 1948 y sólo tuvo

mirada y acercándose con tenues pisadas al gigantesco sillón en el que el señor se atuzaba el bigote (entonces se usaba) pensando como evitar la catástrofe de que los periódicos de la época le censurasen su ineptitud, le diría ‘hijo, no te preocupes tanto’.

⁴⁵ J. Trigos Ameno, “El eterno femenino...”, *op.cit.* Llama la atención el uso de estos términos, que denotan nuevamente un estilo de consumo muy particular por parte de los enriquecidos, ostentosos abrigos de mink, el nailonismo como un artículo moderno, y la construcción de residencias en poco tiempo.

⁴⁶ Por ejemplo se hablaba de los “millonariazos” que solían pasear en “insolentes Cadillac y alojar en fastuosas mansiones a sus opulentas queridas” Ver: “Es tío del Presidente y se gana la vida trabajando”, *Presente*, no.3, 14 de julio de 1948

⁴⁷ Piñó Sandoval, en sus inicios participó en *El Día*, para de ahí pasar en 1940 a *Excelsior* y colaborar en este periódico con la columna “A mañana, tarde y noche”, así como corresponsal de guerra. Su notoriedad aumentó cuando en 1946 junto con Serafín Iglesias el periódico satírico *Don Timorato*, en donde criticaba ácidamente al incipiente gobierno alemanista. Sin duda su trabajo periodístico más reconocido fue *Presente*, tras el cual tuvo que salir exiliado hacia Argentina, donde permanecería hasta 1957. A su regreso sus relaciones con el Estado

37 números, el último de ellos fechado en marzo de 1949, tras lo cual salió de circulación, después de haber sido víctima de varios incidentes que forzaron su cierre⁴⁸.

En *Presente*, además de Piño Sandoval, colaboraban entre otros, los periodistas Renato Leduc, Magdalena Mondragón, Tomás Perrín y los caricaturistas Abel Quezada y Arias Bernal quienes hicieron los principales señalamientos del enriquecimiento de funcionarios del gobierno, entre ellos los ya mencionados. La intención principal del semanario era dar a conocer al público el enriquecimiento del círculo más cercano al Presidente, llamándolo “tamprontismo”, neologismo con el que Piño y sus colaboradores se referían al hecho de que los amigos del presidente “tan pronto” se hubieran hecho ricos⁴⁹. El semanario dedicaba las páginas centrales de cada número a mostrar las fotografías de las residencias y automóviles de los “enriquecidos”,

se suavizarían, lo que le permitiría obtener un espacio en el periódico *El Universal* donde nunca volvió a mostrar su lado crítico, y finalizó sus días como burócrata de una oficina de prensa gubernamental, con una vida tranquila pero sin duda gris. Ver: J.L. Martínez, *La vieja guardia. Protagonistas del periodismo mexicano*. México, Plaza Janés, 2005. Desde luego que *Presente* no fue la única tribuna de acusaciones, pero quizá si la más significativa y consistente. Hubo otros llamados de atención como el de el ministro de la Suprema Corte, Fernando de la Fuente, quien alzó la voz para amonestar por los niveles que éste estaba alcanzando, e inclusive prometió publicar una lista de nombres de miembros del gobierno involucrados en redituables negocios fraudulentos, sin embargo desistió de hacerlo tras sufrir un persuasivo atentado a decir del historiador Stephen Niblo, *op.cit.*, p.242.

⁴⁸ Entre estos puede mencionarse el asalto, saqueo y destrucción de los talleres donde el semanario era impreso, a manos de “pistoleros” en agosto de 1948. El director del semanario, señaló como responsables del atentado a Jorge Pasquel, y al regente de la ciudad Casas Alemán. *Presente, un semanario a la mexicana*, No. 8, 24 de agosto de 1948, p.2. Otro incidente fue el de la elevación de precios del papel por parte de la PIPSA y la limitación de la cantidad de la que el semanario podía disponer (sólo dos toneladas al mes, mientras que el director del semanario afirmaba necesitar ocho toneladas semanales del mismo), “Editorial”, en *Presente*, no. 14, 5 de octubre de 1948. Finalmente José Luis Martínez cuenta el atentado sufrido por su director, quien misteriosamente cayó de la ventana de un segundo piso, *La vieja guardia. Protagonistas del periodismo mexicano*. México, Plaza Janés, 2005.

⁴⁹ *Presente, semanario a la mexicana*, algunos de los artículos: “Como es el hermoso palacio de Beteta”, no. 4, 28 de julio de 1948; “El Ministro sin cartera” (sobre Enrique Parra Hernández), no. 5, 4 de agosto de 1948, “Señor Pasquel...¡Váyase!”, no. 7, 18 de agosto de 1948, “Que nos sirvan otro gabinete”, y “Antonio Ruiz Galindo ó la rueda de la fortuna frente a la Revolución”, no. 8, 24 de agosto de 1948, “Caos en el seguro social”, no.13, 28 de septiembre de 1948 . Algunos de estos mismos nombres aparecieron en acusaciones posteriores hechas en agosto de 1953 por la Federación de Partidos del Pueblo mexicano, dirigida por el General Miguel Henríquez Guzmán, “A la Procuraduría General de la República” *Excelsior*, 28 de agosto de 1953, y por el ya mencionado libro del Gral. León Ossorio.

acompañados de sátiras y cartones relacionados a las prácticas corruptas del régimen, como la que decía “Uno que otro Alí Babá del régimen tiene su yate..., el pueblo también sólo que muy distinto, el ya-te amolaste...”⁵⁰.

El historiador John Mraz señala que *Presente* fue sin duda “el desafío más importante por parte de un medio de comunicación al presidencialismo y a la dictadura del partido”, pues el común de la prensa de la época asumía una actitud aduladora, o por lo menos acrítica del presidente y el gobierno en general⁵¹. Este historiador destaca el hecho poco usual de que las acusaciones que el semanario realizaba contra elementos del gabinete y “amigazos” del presidente (como el semanario solía referir a los más cercanos a Alemán) fueran hechas explícita y abiertamente. Por ejemplo, podían leerse cuestionamientos como “¿cuándo serán llevados al banquillo los que en menos de dos años han robado para comprar casitas, edificios, palacetes, yates, etc., además de los millones depositados en los bancos extranjeros?”⁵².

Estas acusaciones estaban respaldadas en algunos casos con fotografías, sobre todo cuando se hablaba de las lujosas residencias que los amigos del presidente habían construido en las Lomas de Chapultepec. En otros casos, eran los cartones de Quezada y de Arias Bernal los que acompañaban las críticas⁵³.

⁵⁰ “Carambolas”, por Campos Díaz y S., en *Presente. Un semanario a la mexicana*, no. 6, 11 de agosto de 1948, p.3

⁵¹ J. Mraz “Illustrated magazines, photojournalism, and historia gráfica”, en *Looking for México. Modern visual cultures and national identity*, pp. 153-200. Este autor refiere que consultó el semanario en la colección privada de Armando Bartra dado que no está disponible en ningún archivo público (nota 46, en la p.284). Sin embargo para la realización de este trabajo se consultaron los 37 números del mismo (con excepción del primero) en la Hemeroteca Nacional, que lo tiene registrado por su subtítulo: *Semanario a la Mexicana*.

⁵² “Carambolas”, Por Campos Díaz y S. en *Presente*, no. 6, 11 de agosto 1948

⁵³ Un ejemplo es el cartón de contraportada del tercer número, en la que se criticaba a los “amigazos” enriquecidos de Alemán. El cartón mostraba a un hombre vestido de smoking, chaleco y botones brillantes, que hacía cuentas del dinero que había ganado en los 20 meses que llevaba el gobierno de Alemán y decía “Total, todavía me quedan 52 meses de amigo leal del presidente”. Ver: *Presente*, no. 3, 14 de julio de 1948.

Uno de los funcionarios más señalado por *Presente* como culpable de enriquecimiento era el regente de la ciudad de México, Fernando Casas Alemán, quien era acusado de haber comprado varias residencias lujosas. El semanario refería que en un partido de beisbol, a la llegada del regente la gente gritaba “¡Casitas que casotas!”⁵⁴. También afirmaba que Casas Alemán había favorecido a dos parientes suyos con altos puestos en el Departamento Central: Fernando González, como jefe de Espectáculos, y al Ing. Leopoldo Ortega Casas, como Director de Obras Públicas⁵⁵. Éstos a su vez fueron señalados por enriquecerse⁵⁶. Los señalamientos del semanario tuvieron tal peso que forzaron a Casas Alemán, a remover a sus favorecidos, aunque en el caso de Ortega Casas sólo fue cambiado a un nuevo puesto como Consejero⁵⁷. Otro señalado por el semanario fue Ramón Beteta, secretario de Hacienda. *Presente* publicó que éste construía una mansión sin invertir un solo centavo de su fortuna personal, aprovechando “la vanidad y lambisconería” de varios personajes que contribuían económicamente a tal edificación con tal de evadir el pago de sus impuestos⁵⁸. Terminado este sexenio, el general León Ossorio publicó que Beteta poseía al menos otras dos propiedades: un edificio sobre Reforma que albergaba a la embajada estadounidense, y otro que era la sede

⁵⁴ “Semana del presente”, en *Presente*, no. 5, 4 de agosto de 1948.

⁵⁵ “Este México”, *Presente*, No. 17, 26 de octubre de 1948

⁵⁶ El primero se enriqueció a través de la reventa de boletos para espectáculos públicos, mientras que del otro se decía que en los 19 meses que tenía en el puesto había podido adquirir al menos dos casas, varios lotes en zonas residenciales de la ciudad, y cuatro coches de lujo, todo esto a partir de las negociaciones que hacía de los contratos públicos “Mordedumbre Nacional: Don Seguro Díaz Lombardo y etcétera”, por J. Ferretis, *Presente*, no.15, 12 de octubre de 1948.

⁵⁷ “Miedo a Don Porfirio”, *Presente*, No. 20, 19 de noviembre de 1948. El general León Ossorio, en el libro que publicó al finalizar el sexenio afirmaba que el regente era ostentoso en sus gastos pues al parecer coleccionaba perfumes, y entre sus excesos mandó a hacerse una lámpara de bronce con un valor de \$250,000 pesos, que tenía en su “cabaret privado”. A. León Ossorio, *El pantano.... Op.cit.*, p.26

⁵⁸ “Museo Histórico de la Reforma”, por J. Trigos Ameno, *Presente*, no. 4, 28 de julio de 1948.

del “Ron Potrero”, compañía de la que también era dueño⁵⁹. Otro motivo de crítica contra Beteta era su vinculación con empresarios como el español Manuel Suárez, director de la compañía “Techo Eterno Eureka”, conocida en la época por ser de las principales beneficiarias de contratos del gobierno para la construcción de obras de infraestructura, muchas de las cuales sólo existían en las facturas cobradas por Suárez⁶⁰. Finalmente, la principal razón por la que se señaló acusadoramente a Beteta fue por la salida de al menos 6 millones de dólares el día anterior a la devaluación de julio de 1948, lo que generó grandes utilidades a quienes los compraron⁶¹. La compra precipitada de dólares hizo pensar a más de uno que desde la secretaria de Hacienda se filtró intencionalmente la información sobre la devaluación que se avecinaba, de tal manera que varios empresarios cercanos a Beteta y a Alemán pudieron beneficiarse⁶². El escándalo generado por esta salida de dólares y por la devaluación forzó al presidente Alemán a publicar la lista de los compradores de dólares, entre los que estaban “todos los banqueros de México”, así como Pemex, la Nacional Financiera, y el público en general⁶³.

Antonio Díaz Lombardo, director del Seguro Social fue otro de los acusados por *Presente*. Previo a su llegada a la administración pública, éste había sido un exitoso empresario en el ramo de los transportes, principalmente los

⁵⁹ A. León Ossorio, *El pantano... op.cit.*, p.53

⁶⁰ Sobre la relación de Suárez y Beteta, en *Presente* se menciona que Suárez había regalado el terreno para la mansión del secretario de Hacienda, así como había pagado la cuenta de “cantería”, sin embargo Suárez replicó a estas acusaciones deslindándose de las mismas, afirmando que nada tenía que ver con la construcción de la residencia de Beteta. “Museo Histórico de la Reforma...”*op.cit.*, y “Como es el hermoso palacio de Beteta”, por el Arq. Joaquín Pérez Saldaña, en *Presente*, no.4, 28 de julio de 1948, “Carta de Manuel Suárez a Jorge Piñó Sandoval”, publicada en *Presente*, no.5, 4 de agosto 1948. El historiador Niblo señala que Suárez era socio y en ocasiones prestanombre de Miguel Alemán, y como tal fue el principal constructor para el desarrollo del puerto de Acapulco, S. Niblo, *México en los cuarentas... op.cit.*, p.219.

⁶¹ S. Ruiz Haro, “Saqueo de 300 millones”, *Presente*, No.4, 28 de julio de 1948

⁶² A. León Ossorio, *El pantano... op.cit.*, p.30; S. Niblo, *México en los cuarenta... op.cit.*, p.227.

⁶³ “Semana del presente”, *Presente*, no. 5, 4 de agosto de 1948

autobuses, y tenía intereses en la compañía “Aerovías Reforma” de la que era dueño junto con Carlos Serrano, y Carlos Oriani⁶⁴. *Presente* acusó a Díaz Lombardo de usar los recursos de su cargo en su beneficio, al utilizar a los trabajadores contratados por el IMSS para la construcción de clínicas, en la construcción de su nueva residencia en la calle de Amsterdam, beneficiar a su cuñado con un puesto significativo en esa dependencia, y facturar las obras del seguro con un costo mucho mayor al cotizado por los “constructores más careros”⁶⁵.

Otro caso fue el de Antonio Ruiz Galindo, primer secretario de Economía del gabinete alemanista, quien fue señalado por el semanario como uno de los principales “amigazos” del presidente⁶⁶. Ruiz Galindo era uno de los empresarios convertidos en secretarios de Estado, y era acusado de manejar selectivamente los contratos de su secretaría, beneficiando a la empresa DM Nacional, de la que era director, a decir de *Presente*⁶⁷. El Coronel Carlos I. Serrano, director de la Federal de Seguridad, declaró sobre Ruiz Galindo que era de los que “sacaban mucho dinero de su puesto”⁶⁸.

Curiosamente, el coronel Serrano no era criticado por *Presente*, pese a que al término de ese sexenio era considerado uno de los más poderosos dentro del círculo del presidente y “el más leal de sus amigos”⁶⁹. Fue caracterizado como “hombre sin escrúpulos” por agentes de la CIA, y a decir de Niblo, sirvió de

⁶⁴ Díaz Lombardo era considerado “todopoderoso de la Alianza de Camioneros de México”, Jorge Pedro Silex, “La historia de un camionero. Cómo se hizo Díaz Lombardo”, *Presente*, no.13, 28 de septiembre de 1948. A. León Ossorio, *op.cit.*, p. 29.

⁶⁵ “Caos en el seguro social”, *Presente*, no. 13, 28 de septiembre de 1948.

⁶⁶ Sería sustituido por Antonio Martínez Baez en 1948.

⁶⁷ S. Ruiz Haro, “Antonio Ruiz Galindo, o la rueda de la fortuna frente a la Revolución”, *Presente*, no. 8, 24 de agosto de 1948.

⁶⁸ S. Niblo, *México en los cuarenta...op.cit.*, p.228. Al parecer Serrano hizo esta declaración a modo de minimizar los cargos que en su contra había hecho la embajada estadounidense. En su acusación incluyó también al general Gilberto R. Limón, secretario de la Defensa.

⁶⁹ S. Ruiz Haro, “El ministro sin cartera. Honestidad frente a rapiña”, *Presente*, no.5, 4 de agosto de 1948.

prestanombres a Miguel Alemán y se involucró en el narcotráfico⁷⁰. Así mismo, en su libro *El pantano*, el general León Ossorio señaló a Serrano por haber acumulado una fortuna de aproximadamente 500 millones de pesos gracias a su participación en el despojo de terrenos ejidales⁷¹.

Además de estos miembros del gabinete, el semanario también criticó a empresarios como los hermanos Enrique y Mariano Parra Hernández, y Jorge Pasquel. Éstos, pese a no tener un cargo público, también se enriquecieron durante el gobierno alemanista por las concesiones y beneficios que les otorgó su cercana amistad al presidente. Enrique Parra Hernández era el abogado personal de Alemán, y al parecer en varias ocasiones también fungió como su prestanombres o como su socio⁷². El poder de éste personaje le ganó el sobrenombre de “ministro sin cartera”, y “tamprontista” por el semanario *Presente*⁷³. Su hermano Mariano Parra Hernández, obtuvo la gerencia del Banco Nacional de Crédito Ejidal, y fue célebre por sus amoríos, al grado que el general León Ossorio le apodara “Casanova alemanista” y afirmara que éste gastaba con derroche para comprar joyas y dar dinero a sus amantes.⁷⁴

⁷⁰ S. Niblo, *México en los cuarenta...op.cit.*, p.158, 183-185 y 216.

⁷¹ A. León Ossorio, *El Pantano...op.cit.*, p.28-29.

⁷² S. Niblo, *México en los cuarenta...op.cit.*, p.184.

⁷³ De orígenes clasemedieros, Parra Hernández, logró construirse en los primeros dos años de gobierno de Alemán, una residencia con valor de tres millones de pesos. El semanario publicó una foto de su residencia, al pie de la cual escribía “Otro caso ante el cual México entero se pregunta: ¿Tan pronto? Esta es la residencia del licenciado Enrique Parra Hernández, el ministro sin cartera del régimen. Se atribuye a la propiedad, ya con todo y muebles, un costo de tres millones. Puede ser admirada en Hegel 315. Veinte meses atrás Parra Hernández estaba clasificado como el “pobre” del alemanismo. ¿Qué sucederá cuando sea rico?”. También se comentaba que colocaba a familiares en altos puestos de gobierno (como su cuñado, Alberto Saldaña quien era subdirector de la Nacional Financiera) y que hizo grandes negocios con contratos de gobierno. Uno de estos negocios fue la compra-venta de los rieles del ferrocarril interoceánico, del cual señala el general León Ossorio, que Parra obtuvo una ganancia de 19 millones de pesos gracias al bajo precio al que le fueron vendidos dichos rieles, S. Ruiz, Haro, “El ministro sin cartera. Honestidad frente a rapiña”, *Presente*, no. 5, 4 de agosto de 1948, y A. León Ossorio, *El pantano... op.cit.*

⁷⁴ Entre las anécdotas que el general León Ossorio, narra en su libro sobre este personaje es que su esposa lo dejó llevándose doce millones de pesos además de escaparse con su cantinero, tras lo cual Mariano Parra Hernández fue a consolarse con la actriz de cine Elsa Aguirre. *El pantano... op.cit.*,

En el caso de Jorge Pasquel, la crítica que contra él hiciera el semanario fue particular. Esto se debió a la confrontación que hubo entre Pasquel y Piñó Sandoval, cuando este último, renunció a la columna que tenía en el periódico *Novedades*, propiedad del empresario. Pasquel había intentado sobornar al periodista con un viaje alrededor del mundo y la dirección de una nueva revista, a cambio de que cesara de criticar el régimen de su amigo, el presidente Alemán.⁷⁵ Pasquel era de los más cercanos a Alemán y de los más beneficiados de su régimen. Basta mencionar que poseía el monopolio de la distribución de gas, contrabandeara automóviles de lujo, y obtenía jugosas ganancias con la importación de víveres y otros productos, gracias a sus agencias aduanales y la renta de transportes de carga, todo lo cual fue señalado por *Presente*⁷⁶. Poco después de que en su séptimo número dicho semanario publicara el primero de los artículos donde acusaba al empresario por abusar con sus millonarios negocios con la Nacional Distribuidora y Reguladora, éste sacó un desmentido dos páginas en la prensa capitalina⁷⁷. Días después de esa publicación, los talleres donde se imprimía *Presente* fueron asaltados y destruidos, atentado que fue atribuido por los colaboradores del semanario a Pasquel.⁷⁸ Además de sus grandes negocios, Pasquel

⁷⁵ J. Piñó S. "Señor Pasquel..." *op.cit*

⁷⁶ Además de todo esto, parece ser que Pasquel tenía para su servicio privado a personal del ejército y la Marina. J. Piñó Sandoval, "Señor Pasquel... ¡Váyase!", *Presente*, no. 7, 18 de agosto de 1948; Juan M. de la Mora "El murmullo", en *Presente*, no. 9, 31 de agosto 1948; "Provincia", *Presente*, no. 12, 21 de septiembre de 1948 y no.13, 28 de septiembre de 1948, J.Ferretis, "Miedo a don Porfirio", *Presente*, no.20, 19 de noviembre de 1948, y "Pasquel o el contrabando CNW-145870", *Presente*, No. 23, 9 de diciembre de 1948. Niblo lo señala como el "principal importador de narcóticos", ver: *México en los cuarenta... op.cit.*, p.218.

⁷⁷ J. Piñó Sandoval, "Señor Pasquel... ¡Váyase!", *op.cit.*; el desplegado de Pasquel es mencionado en J. Piñó Sandoval, "Pasquel, Pasquel, Pasquel", *Presente*, no. 8, 31 de agosto de 1948.

⁷⁸ Jorge Pasquel rechazó esta acusación, aunque no sería la única ocasión en que se le atribuyera un hecho semejante durante el alemanismo. Niblo refiere que Pasquel junto con Carlos I. Serrano, fueron los principales sospechosos del asesinato del senador opositor Mario Angulo, en febrero de 1948, *México en los cuarenta... op.cit.*, p.218.

también era conocido por la esplendidez con la que cortejaba a las mujeres, incluyendo a la diva María Félix⁷⁹.

Finalmente, el presidente Alemán no escapó de las páginas del semanario, aunque el tratamiento que se le dio fue un tanto distinto. Cabe mencionar que Miguel Alemán fue sin lugar a dudas uno de los que obtuvo mayores beneficios económicos de su gobierno. Al respecto, Niblo refiere que tenía múltiple participación en empresas como Tubos de Acero de México, Siderúrgica Tamsa, Metalever, D.M. Nacional, Herramientas de Acero, Ferro Enamel de México y Automagnético, SA⁸⁰. Asimismo, estaba involucrado en negocios inmobiliarios a través de prestanombres como Jorge Viesca Palma quien era su secretario particular, y sus amigos Enrique Parra Hernández y Jorge Pasquel⁸¹. También era conocidas las fiestas a las que asistía el presidente en Acapulco en su yate llamado “Sotavento”, y era un secreto a voces su gusto por las mujeres, y las relaciones que sostuvo con la actriz brasileña Leonora Amar, y también María Félix⁸².

No obstante lo anterior, *Presente* al inicio fue bastante moderado y hasta adulador en los comentarios que hiciera sobre el presidente. En sus primeros números lo deslindaban de la responsabilidad del enriquecimiento de las altas

⁷⁹ La actriz narró que en alguna ocasión éste la había acompañado a un rodaje en Pátzcuaro, escoltándola por una caravana de seis coches Cadillac y un ejército de camareros, sirvientas, masajistas, etc. Citada por C. Monsiváis en *Amor Perdido*, México, Era, p.35.

⁸⁰ S. Niblo, *op.cit.*

⁸¹ Algunos de éstos negocios fueron el Hotel del Prado en la ciudad de México, y los desarrollos residenciales y turísticos en Ciudad Satélite y Acapulco, estos últimos en asociación con Manuel Suárez y su compañía Techo Eterno Eureka. A esto hay que agregar la adquisición hecha por Alemán de diversas propiedades rurales como los ranchos Tepecuaco e Ixtacapa en Puebla, El Florido en el Valle de Matanuco, cerca de Tijuana, y otras propiedades en el sur de California, en Ensenada; en las costas de Veracruz, incluyendo el hotel Mocambo, además de otros terrenos e inversiones pesqueras, y haciendas en ese mismo estado, *Ibid*

⁸² A. León Ossorio, *El pantano... op. cit.*, p. 52, y S. Niblo, *México en los cuarenta... op.cit.*, p.188. En *Presente*, se hizo alusión a la relación de Alemán con María Félix, en la siguiente viñeta: “María Félix les desea un feliz año nuevo... y regresará en 1952 cuando termine la filmación de “Beatriz””, Beatriz, era el nombre de la primera dama. “Plim”, por Silex, *Presente*, no.28, 13 de enero de 1949

esferas oficiales y era común que se le caracterizara como víctima del abuso de sus amigos que no apreciaban el valor de la amistad del presidente y perjudicarlo al enriquecerse tan ostentosamente. Renato Leduc llegó a exhortar a los “malos amigos” de Alemán, para que renunciaran, y con ello el presidente pudiera recuperar “el prestigio y el cariño del pueblo”, puestos en riesgo por su causa⁸³. Así mismo, tanto Leduc, como Santos Ruiz Haro, también colaborador del semanario, afirmaban que había que distinguir entre Alemán y los alemanistas, refiriéndose constantemente a los “sedicentes amigos” del presidente⁸⁴. A esto contribuía la mala relación que se rumoraba había entre los miembros del círculo alemanista, en particular entre Casas Alemán y Parra Hernández⁸⁵.

Pese a la moderación inicial, en septiembre de 1948, puede leerse en el semanario algunos atisbos de crítica al presidente, que aunque sutil, depositaba la responsabilidad del enriquecimiento de altos funcionarios, en el presidente. Pese a ello, Piño y sus colaboradores nunca acusaron a Alemán de enriquecerse, como se aprecia en el número posterior al informe presidencial, donde se incluye una carta firmada por Piñó Sandoval, dirigida al presidente bajo el título “El silencio no es la medicina”⁸⁶.

⁸³ R. Leduc, “Presentimientos”, *Presente*, no. 6, 11 de agosto de 1948.

⁸⁴ S. Ruiz Haro, “El ministro...” *op.cit.* y R. Leduc, “Presentimientos”, *Presente*, no.6, 11 de agosto de 1948 y no.7, 18 de agosto de 1948.

⁸⁵ S. Ruiz Haro, “El ministro sin cartera...”, *op.cit.* Por otra parte, afirmaba Jorge Piñó Sandoval: “Miguel Alemán Valdés, Presidente de todos los mexicanos, debe sustraerse al monopolio de sus diez “amigos”, quienes odiándose entre sí, han hecho un régimen de facción”, “Página Editorial”, *Presente*, no.5, 4 de agosto de 1948. Las críticas hechas por *Presente* hacia los amigos de Alemán, llegaron a tal grado, que el presidente salió en su defensa en una entrevista al semanario, al afirmar “a mis amigos se les atribuyen actos de los que no son culpables (...)Tal vez el único pecado de mis amigos es el pecado de boca...”, “Una entrevista estrella. Hora y media con Miguel Alemán Valdés”, *Presente*, no. 6, 11 de agosto de 1948, el Presidente no mencionó si quiera la posibilidad de sancionar legalmente a sus amigos.

⁸⁶ Esta carta pareciera en primera instancia una crítica en torno al tema de la libertad de expresión, al reclamar a Alemán que no tomara medidas sobre el atentado sufrido por el semanario. Sin embargo de fondo se trata de una crítica al enriquecimiento ostentoso de los colaboradores de Alemán, al afirmar Piño que los colaboradores del semanario habían sido

En números posteriores la crítica es aún más evidente, pero aún limitada a pequeños chascarrillos o cartones. Por ejemplo, en el cartón de la portada del número 31, se ve a Miguel Alemán sonriendo con unas llaves en las manos, mientras que un sujeto en harapos le pregunta "¿Por qué no la pones en libertad?", refiriéndose a la mujer enrejada, también en harapos, en cuyo vestido se lee "Constitución de 1917". Los barrotes de la reja dicen: "monopolios", "asaltos a periódicos", "trust-pri", "pistolerismo", y "cero democracia"⁸⁷.

El semanario *Presente* desapareció, en marzo de 1949. En el último número se anunciaba el final de su primera época, señalando que el cierre es por cuestión económica, tal como se lee en la caricatura de contraportada: "¡Quebró pero no se dobló!"⁸⁸.

El que la figura de Alemán se mantuviera relativamente al margen de la crítica permite apreciar la solidez que para entonces había cobrado el presidencialismo mexicano, no obstante la reciente transición de lo militar a lo civil. A ello pudo haber contribuido el constante esfuerzo del discurso oficial del gobierno y del partido gobernante (PRI) por exaltar la figura de Alemán a

tachados de "murmuradores" o "difamadores" cuando lo único que habían hecho era apearse a los señalamientos que Alemán promoviera durante su campaña en 1945: "una absoluta moralización". También sugería que la responsabilidad de las "ostentaciones y abusos" de los funcionarios recaían en la permisividad del presidente, lo que se aprecia en las líneas finales de la misiva: "señor Presidente, sólo deseamos saber si el régimen de usted acepta que interpelemos a sus funcionarios, sobre la base de analizar los propósitos enunciados por usted" J. Piñó Sandoval "En el silencio no está la medicina". *Presente*, no.10, 7 de septiembre de 1948

⁸⁷ Cartón de Arias Bernal, *Presente*, no. 31,3 de febrero de 1949. Otro ejemplo en enero de 1949, tras el incidente en que unos sinarquistas colocaron una capucha a la estatua de Benito Juárez, se leía la frase "a estas horas, los sinarquistas serían figuras nacionales, si en lugar de poner la capucha a don Benito se la hubieran quitado a Don Miguel". "Carambolas", por Campos Díaz y S., *Presente*, no. 28, 13 de enero de 1949. El sinarquismo, era un grupo católico ultraconservador. Tenía una representación política legal a través del Partido Fuerza Popular, que en las elecciones de 1946 logró colocar un representante en el Congreso de la Unión, ver: L. Medina, *Civilismo y modernización... op.cit.*, pp.86-90.

⁸⁸ *Presente*, No. 37, 17 de marzo de 1949.

través de la Doctrina homónima que lo colocaba como máximo ejemplo de la Revolución y de patriotismo.

Sin embargo, el visible enriquecimiento, el encarecimiento de la vida de la población general y el predominio de los monopolios llegaron a tal grado, que desgastó la legitimidad del poder presidencial. El periodista Luis del Toro aludía este doble valor de Alemán, al describir la presidencia en los siguientes términos: “incontrastable autoridad ésta ante la cual permanece en contemplativa actitud de sumisión, tanto poderes como funcionarios, atentos sólo a prestar incondicional obediencia a la voluntad omnímoda del hombre que manda, aunque no gobierne”⁸⁹.

Esta pérdida de legitimidad hizo que Alemán desistiera de una posible reelección o favorecer como candidato presidencial a Casas Alemán, considerado uno de sus “amigazos”⁹⁰. En su lugar, la candidatura fue para el secretario de Gobernación, Adolfo Ruiz Cortines, conocido por su honradez y austeridad⁹¹. La merma en la legitimidad también fue lo que hizo a Ruiz

⁸⁹ L. del Toro, “¡Alto al presidencialismo!, en *Presente*, no.25, 23 de diciembre de 1948.

⁹⁰ Los movimientos preparatorios para la sucesión presidencial iniciaron desde 1950, cuando empezó a rumorarse que el secretario de la presidencia Rogerio de la Selva, junto con el general Santiago Piña Soria, entonces jefe de ayudantes, comenzaron a hacer gestiones para proponer la reelección del presidente Alemán. Estos rumores corrieron, pese a las negaciones que sobre ellos expresaba el presidente. Inclusive se constituyó un partido político a favor de la reelección, denominado el Artículo 39 Constitucional, en referencia a la fracción constitucional que debía ser modificada para permitir la reelección del presidente Alemán por “mandato popular”. Sin embargo, estas intenciones reeleccionistas fueron contenidas por las reacciones adversas como la del ex presidente Ávila Cámacho, y el ex presidente Cárdenas, quien declaró que no creía en política hubiera “hombres imprescindibles”. Tras estas declaraciones, todo intento de reelección fue descartado, y el mismo Alemán declaró en el informe presidencial de 1951 que no buscaba reelegirse, exhortando a quienes apoyaban dicha moción suspendieran sus actividades. Pasados los intentos reeleccionistas, comenzaron a correr los rumores de que el elegido para la candidatura presidencial sería uno de los favoritos del presidente, el regente Fernando Casas Alemán, quien ya había comenzado a trabajar en su candidatura. Al parecer Casas Alemán mandó imprimir numerosos cartelones en pro de su campaña, e inclusive fue apoyado por el secretario de la Defensa, quien había sido instruido por el propio presidente Alemán para que apoyara al regente. T. Medín, *op. cit.*, p.162 y ss; E. Servin, *op.cit.*, p.119 y ss

⁹¹ Ruiz Cortines tenía una imagen más bien gris, larga trayectoria en la administración pública y sobre todo fama de honesto y austero que le distinguía entre los miembros del gabinete.

Cortines deslindarse de la imagen de su predecesor en cuanto llegó al poder, utilizando como principal recurso para ello su “campana de moralización”.

La elecci3n de 1952

En la recta final del sexenio de Miguel Alemán, el t3pico de la corrupci3n y el enriquecimiento del circulo cercano al presidente fue recogido por las campanas electorales de 1952, tanto del candidato del PRI, Ruiz Cortines, como del principal opositor, el general Miguel Henr3quez Guzmán⁹².

El lanzamiento de Ruiz Cortines como candidato no cont3 al inicio con muchas simpat3as fuera de las organizaciones corporativas como la CTM (Confederaci3n de Trabajadores de M3xico), la FSTSE (Federaci3n de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado) o la CNC (Confederaci3n Nacional Campesina). Desde el arranque de su campana en octubre de 1951, el candidato pri3sta intent3 contrastar a su persona con las pr3cticas corruptas del gobierno alemanista, afirmando que “la honradez, la decencia y la moral” ser3an los principios que regir3an su gobierno⁹³. Lo mismo expres3 el candidato pri3sta al ex presidente C3rdenas cuando se reuni3 por primera vez con 3l, el 5 de enero de 1952, a quien manifest3 que consideraba urgente “moralizar” a todos los sectores del pa3s⁹⁴.

Sobre 3l, el historiador Peter Smith afirma que era “hombre anodino pero honrado”, *op.cit.*p.104. T. Medin, *El sexenio... op.cit.*, y E. Serv3n, *Ruptura y oposici3n... op.cit.*

⁹² Debe mencionarse que en la campana tambi3n participaron como candidatos Vicente Lombardo Toledano por parte del Partido Popular, el general C3ndido Aguilar, por parte del Partido Constitucionalista Mexicano, quien termin3 por declinar su candidatura a favor de la del general Henr3quez, Efra3n Gonz3lez Luna por el Partido Acci3n Nacional, E. Servin, *op.cit.* pp.208-227.

⁹³ Discurso del 14 de octubre de 1951 en: A. Ruiz Cortines, *Discursos de Ruiz Cortines, pronunciados del 14 de octubre de 1951 al 22 de junio de 1952 durante su campana pol3tica como candidato a la presidencia de la rep3blica.*M3xico, s/e, s/f,

⁹⁴ Sobre dicho encuentro el ex presidente asent3 en sus apuntes que esos mismos pensamientos se los hab3a escuchado ya al general Henr3quez “s3lo que expresados con mayor vehemencia y m3s energ3a en la actitud”. Citado en E. Serv3n, *Ruptura..op.cit.*, p.270

Fuera de estas menciones, poco se habló durante la gira electoral de combatir el enriquecimiento de los funcionarios, y la campaña se enfocó en tópicos como la lucha contra los monopolios, el combate a la carestía, y la concesión de los derechos ciudadanos a las mujeres. Un articulista del periódico *Excélsior* señaló, una vez pasadas las elecciones del 6 de julio de 1952, que probablemente el candidato prefiriera eludir el tema de la “moralización” y la lucha contra el enriquecimiento, dado que el presidente Alemán seguía en el poder y las menciones al tema podrían interpretarse como un ataque a él o a su grupo⁹⁵. La posibilidad de que así fuera resulta convincente, considerando que Ruiz Cortines y Alemán eran del mismo partido, y era una de las reglas no escritas el evitar la crítica del Presidente en turno⁹⁶.

Por otra parte, desde la oposición, la campaña henriquista, sería un antecedente importante de la “campaña de moralización” anunciada por el presidente Ruiz Cortines al tomar posesión de su cargo en diciembre de 1952. Ya desde julio de 1951 el general Miguel Henríquez Guzmán lanzó su candidatura en nombre de la Revolución y de la Constitución de 1917, y con el aparente apoyo del expresidente Cárdenas⁹⁷. Henríquez enarboló como una de sus principales banderas la lucha contra los funcionarios corruptos del

⁹⁵ Esto lo decía el Dr. Luis Lara Pardo, quien afirmaba sobre el tema de la moralización que era poco factible que Ruiz Cortines efectuara grandes modificaciones al curso de las cosas, pues ya veía venir que ello podía interpretarse como “un reproche directo al predecesor”, “El Horizonte político: El próximo gobierno”, en *Excélsior*, 29 de octubre de 1952.

⁹⁶ Señala J. Espíndola Mata, que en la lógica del “mito presidencial”, terminado el sexenio, el presidente “saliente” podría ser el chivo expiatorio en quien se depositaba la responsabilidad de las dificultades o errores de su gestión.

⁹⁷ El general Miguel Henríquez Guzmán inició su carrera al ingresar al Colegio Militar en 1913, formando parte de la escolta que acompañó a Madero en su último traslado al Palacio Nacional, posteriormente luchó en las filas constitucionalistas. En 1922 conoció a Lázaro Cárdenas, momento a partir del cual tuvo una amistad notablemente cercana con el michoacano. Su trayectoria militar estaba plagada de éxitos entre los que se contaban el haber sofocado la rebelión de Gonzalo Escobar en 1929, y la pacificación de Tabasco a través de la renuncia de Tomás Garrido Canabal en 1935. La familia Henríquez y la familia Cárdenas además de sostener una estrecha amistad también tenían negocios en conjunto, sobre todo en el área de la construcción de obras públicas. E. Servin, *op.cit.*, pp.50-62.

régimen alemanista, de quienes decía habían hecho “del poder público un botín particular”⁹⁸. En los mítines henriquistas las referencias a la Revolución, y a las críticas al gobierno alemanista eran recurrentes, pues a decir de un connotado henriquista, Vicente Estrada Cajigal, estos temas atraían la atención de mucha gente⁹⁹. La campaña henriquista marcaría la forma en que empezó a construirse el significado de la corrupción una vez terminado el sexenio, ya en plena “campaña de moralización” ruizcortinista. En ese sentido, fue clave el que los seguidores del general Henríquez caracterizaran su plataforma electoral como “Revolucionaria”, y se asumieran como “herederos de la Revolución”¹⁰⁰. Su legitimación como revolucionarios la hacían en función de la participación en la lucha armada de muchos de sus partidarios, de ahí que en opinión de la historiadora Elisa Servín, lo “revolucionario” comenzó a colocarse como “oposición natural al alemanismo”¹⁰¹.

Esta caracterización como “revolucionarios” permitía a Henríquez y su partido legitimar su posición política, dado que la “Revolución”, al menos en términos discursivos seguía siendo un elemento legitimador de mucho peso¹⁰².

⁹⁸ Estas palabras las mencionó en su toma de protesta como candidato, el 30 de julio de 1951. Citado por O. Pellicer y J.L. Reyna, *op.cit.*, p.52. La campaña del general Henríquez ganó numerosos adeptos, e inclusive en la capital de la República, tras las elecciones del 6 de julio sus seguidores lo declararon vencedor, tras lo cual fueron violentamente reprimidos con saldo de muertos y heridos, E. Servín, *Ruptura y oposición... op.cit.*

⁹⁹ Entrevistado por E. Servín, citado en *Ruptura...op.cit.*, p.232

¹⁰⁰ Basta mencionar que en el discurso que Henríquez dio en su toma de protesta como candidato, el 30 de julio de 1951, declaraba que se regiría por “los ideales de la Revolución”, por los principios de la Constitución de 1917, y señalaba acusadoramente a quienes se habían desviado de éstos al enriquecerse. Citado por O. Pellicer y J.L. Reyna, *op.cit.*, p.52

¹⁰¹ E. Servín, *Ruptura...op.cit.*, p.170

¹⁰² No obstante la polémica que años antes habían sostenido algunos intelectuales al afirmar que la Revolución Mexicana había muerto, o por lo menos había fracasado. A partir de la publicación del ensayo de Daniel Cosío Villegas, *La Crisis de México*, en 1947 en los inicios del sexenio alemanista, surgieron varios artículos en respuesta que discutieron el problema de la Revolución. Ejemplo de estos fueron: “México y su crisis histórica” de José E. Iturriaga, de 1947, “La Revolución Mexicana es ya un hecho histórico” de J. Silva Herzog, publicado en 1949 y “la Revolución Mexicana: R.I.P.” de José R. Colín, todos en: S., Ross (Comp.) *¿Ha muerto la Revolución Mexicana? Causas, desarrollo y crisis*, Vol. I, México: Sepsetentas 1972.

Meses después, Ruiz Cortines, siendo aún candidato, también comenzó a usar este mismo marco revolucionario para referirse al tema de las prácticas corruptas, al declarar, en junio de 1952, que era necesario que: “los hombres de la Revolución” mejoraran día a día su conducta personal¹⁰³. Con este dicho, Ruiz Cortines, se ratificaba a sí mismo como revolucionario, y criticaba sutilmente a la administración todavía en el poder. Esto era relevante para el candidato priísta, pues poco antes de su designación como tal, había sido acusado por simpatizantes henriquistas de “traición a la Patria” por la supuesta colaboración que éste tuvo en 1914 con los estadounidenses que invadieron el Puerto de Veracruz¹⁰⁴. Esta acusación, colocaba a Ruiz Cortines en el extremo opuesto a la Revolución, de ahí que fuera desmentida con prontitud por el propio candidato, así como por algunos ciudadanos veracruzanos, y constituyentes de 1917 que testimoniaron a favor del candidato¹⁰⁵. La relevancia de reconocer a Ruiz Cortines como “revolucionario”, y deslindarlo de la acusación llegó a tal grado que en enero de 1952 se constituyó un cabildo abierto en la Ciudad de Veracruz. En este cabildo se desagravió al candidato y se declaró oficialmente su inocencia de los cargos que se le imputaban¹⁰⁶.

¹⁰³ *El Nacional*, 11 de junio de 1952 “El hombre en su palabra”, por S. Carrillo Madrigal, referente al discurso del 8 de junio de 1952, en el Puerto de Veracruz.

¹⁰⁴ El Código Penal Federal, publicado en 1931, enumeraba varias las causales para acusar a alguien de este delito, entre ellas a quienes auxiliaran, ya sea proporcionando información o medios a los invasores, o aceptando un empleo de éstos (art. 124). La pena que debía darse por ello era de cuatro a ocho años de prisión, más una multa de hasta tres mil pesos. R. Ruiz Harrell, *Código Penal Histórico*, México, Instituto Nacional de Ciencias Penales, 2002.

La acusación contra Ruiz Cortines, provino del general Francisco J. Mújica del partido Constitucionalista, que apoyaba la candidatura de Henríquez. Además de ser militar, Mújica había sido además uno de los constituyentes de 1917, *Ruptura y Oposición... op.cit.*, p.217, “Homónimo de Ruiz C. arma política”, *Excélsior*, 13 de octubre de 1951, “El Guayule de Ruiz Cortines”, en *El Universal*, 16 de octubre de 1951,

¹⁰⁵ “El señor Ruiz Cortines no sirvió al invasor”, *Excélsior*, 22 de octubre de 1951., “Constituyentes de 1917 con Ruiz Cortines”, *El Nacional*, 18 de noviembre de 1951, “Viejos residentes de Veracruz prueban que Ruiz Cortines no estuvo durante la invasión”, *Excélsior*, 27 de octubre de 1951.

¹⁰⁶ “Los diputados guanajuatenses comentan el cabildo abierto de Veracruz”, *El Nacional*, 10 de marzo de 1952.

Por otra parte, ya cercanas las elecciones, la fuerza cobrada por el henriquismo, fue aminorando y su clamor por luchar contra el enriquecimiento se fue apaciguando. Mucho tuvo que ver la proscripción y persecución ejercida contra los miembros y simpatizantes henriquistas, así como a la desarticulación que hubo entre los partidarios y el candidato¹⁰⁷.

Tras la jornada electoral del 6 de julio, Ruiz Cortines proclamó su triunfo y publicó su programa de gobierno, incluyendo como uno de sus puntos “reafirmar la honradez, la decencia y la moral como normas de relación entre los servidores públicos y ciudadanos”¹⁰⁸. Esto fue interpretado por el general Heriberto Jara como una respuesta al generalizado clamor del pueblo¹⁰⁹. A partir de ese momento comenzó a gestarse la “campaña de moralización” ruizcortinista, eje de análisis del presente trabajo. Del inicio y la primera etapa de la “campaña” se hablará en el siguiente capítulo.

Conclusiones del capítulo

En este capítulo pudo apreciarse lo significativo que fue el cambio de perfil del político y del presidente. En particular los principales puestos políticos se irían ocupando por civiles, jóvenes y profesionistas en una notoria cantidad de casos. Esto contribuiría a la construcción de una imagen del político y en particular del presidente caracterizada por ser una figura masculina civil, que

¹⁰⁷ Señala E. Servín que en algunos casos la persecución contra los simpatizantes del henriquismo se hizo tan extrema, que se llegó a consignar a personas por la simple razón de poseer propaganda henriquista, “como si la FPPM hubiera dejado de ser un partido político registrado y las actividades de sus partidarios hubieran quedado proscritas por la ley de un día para otro”. *Ruptura y oposición... op.cit.*, p.357 y ss.

¹⁰⁸ El dictamen final de la elección, dado a conocer hasta septiembre de 1952 por la gran Comisión del Congreso de la Unión otorgó el triunfo para Ruiz Cortines con un total de 2,713,419 votos, frente a su opositor más cercano Miguel Henríquez Guzmán, quien obtuvo 579, 745 votos. “El Dictamen de la gran comisión”, *El Universal*, 13 de septiembre de 1953, y “Presidente electo”, editorial de *El Nacional*, del 15 de septiembre de 1952.

¹⁰⁹ “El programa de Adolfo Ruiz Cortines es el programa del pueblo”, por el General Heriberto Jara, *El Universal*, 18 de julio de 1952.

contrastaba con la figura militar que hasta entonces emblematicaba la presidencia. Por otra parte podría decirse que los rasgos de esa imagen como la educación, y su origen urbano, también se relacionaban con la noción de modernidad, fundamental en la época. En ese sentido, el cambio de perfil de los políticos era la manifestación visible de la transición del Estado mexicano a lo “moderno”.

Sin embargo la legitimidad de esta imagen masculina del presidente y político civil fue severamente cuestionada, al asociarse al enriquecimiento, la ostentación y los excesos económicos y morales de los que fueron acusados los miembros del círculo más cercano al presidente. Este deterioro se concretó en una imagen de masculinidad libertina, que sería utilizada por *Presente*, para criticar el comportamiento de estos funcionarios y tangencialmente al presidente mismo. En el siguiente sexenio será esta misma figura la que se usará por la prensa capitalina, los ciudadanos y los miembros de la clase política para detractar de forma general al sexenio alemanista. También sería el punto de partida para construir una imagen de contraste a través de la cual se lograría recuperar la legitimidad perdida. De esto se hablará en los siguientes capítulos.

Sobre el semanario crítico *Presente*, vale la pena mencionar que su papel no sólo fue el ser la voz crítica y opositora del régimen, sino también un medio para construir la imagen de ciudadanía en medio del proceso de modernización del Estado (modernización del autoritarismo la llamó el historiador Luis Medina). Este razonamiento parte de que al colocarse en el lugar de la “voz del pueblo” el semanario construía una imagen de quién era ese “pueblo”, una imagen que también sería urbana, y clasemediera al asumir que ese pueblo

sabía leer y podría estar interesado en temas de política; como lo señaló el historiador John Mraz¹¹⁰.

¹¹⁰ El propio Piñó Sandoval lo haría explícito en la primer editorial de *Presente*, citada por Mraz. J. Mraz, "Illustrated magazines, photojournalism, and historia gráfica", en *Looking for México. Modern visual cultures and national identity*, p.162.

Capítulo 2

La campaña de Moralización: la Ley de responsabilidades

En el capítulo anterior se revisaron algunos aspectos relevantes del sexenio alemanista, considerándolo el periodo gubernamental donde el evidente enriquecimiento ilícito de las altas esferas políticas dio forma y fondo del significado de la “corrupción” de la época. Los acusados de enriquecimiento eran parte del círculo más cercano al presidente Alemán, varios de ellos incluso miembros del gabinete. Estos eran identificados por un estilo particular de consumo ostentoso de artículos de lujo, la construcción de fastuosas residencias en la Ciudad de México, la realización de viajes turísticos en lugares exclusivos como lo eran el Puerto de Acapulco y Europa, y el mantenimiento de relaciones extramaritales con mujeres bellas, ataviadas con ropa fina y joyas caras, muchas de ellas pertenecientes al mundo del cine. Estos elementos perfilaron una imagen de “masculinidad libertina” del “enriquecido”, caracterizado por el relajamiento moral en sus gastos, sus relaciones interpersonales y sus prácticas de entretenimiento. Dicha imagen sería el eje de las críticas hacia los funcionarios del régimen.

También se mencionó que mientras duró el sexenio, el presidente Alemán quedó relativamente al margen de la crítica, sin embargo gradualmente la legitimidad de la autoridad presidencial se mermó, en la medida en que el primer magistrado no puso freno al enriquecimiento de sus más allegados. Una vez pasado el proceso electoral de 1952, donde el tema de la corrupción fuera bandera de la oposición henriquista, y declarado el triunfo del candidato priísta Adolfo Ruiz Cortines, comenzaron a gestarse un conjunto de medidas para

recuperar la legitimidad perdida. Los historiadores Olga Pellicer de Brody, José Luis Reyna, y Lorenzo Meyer¹, plantearon que una de estas medidas fue la “Campaña de Moralización”, que el nuevo presidente anunció, desde el primer día de su mandato.

El presente capítulo tiene como objetivo analizar los debates en torno a la “campaña de moralización” en su primera etapa. En estos participaron voces tan diversas como la del Congreso, el primer mandatario, la prensa capitalina, e inclusive algunos ciudadanos que escribieron misivas al presidente Ruiz Cortines para exponerle su opinión o “colaboración”. En este análisis se verá que las medidas instrumentadas por la “campaña”, en particular, la reforma a la Ley de Responsabilidades, tenían un fin simbólico más que práctico, pues estaban encaminadas a mejorar la imagen del gobierno y de la presidencia, y no a poner un freno real al enriquecimiento.

La idea que guía el análisis es que la “campaña de moralización” es el escenario donde se reelaboró y resignificó la imagen presidencial, restituyéndole la legitimidad perdida por los excesos alemanistas. En este proceso también se consolidó la transformación de dicha imagen en la transición de las presidencias militares a las civiles. La nueva imagen presidencial, anclada en Ruiz Cortines, tendría como características centrales la “honestidad”, la “honradez”, la “caballerosidad”, la “austeridad” y el “trabajo”, que componían una figura masculina contrapuesta a la del funcionario “enriquecido” alemanista. Este proceso de resignificación de la imagen presidencial toma relevancia a la luz de lo señalado por el historiador Ariel Rodríguez Kuri quien afirma que fue durante la presidencia de Adolfo Ruiz

¹ O. Pellicer de Brody y J.L. Reyna, *El afianzamiento...op.cit.*, Lorenzo Meyer, “De la estabilidad al...op.cit.

Cortines, que el llamado “mito presidencial” se consolidó de tal manera, que fue éste presidente uno de los principales beneficiados en términos políticos del mismo².

Esta primera fase de la “campaña” estudiada en este capítulo comprende de la toma de posesión del presidente Ruiz Cortines, el 1º de diciembre de 1952, hasta los últimos días de marzo de 1953, momento en que vencía el plazo de la principal medida instrumentada por la campaña: la entrega de las manifestaciones de bienes de todos los funcionarios y empleados del Estado, conforme a las modificaciones hechas en la Ley de Responsabilidades, como parte de los esfuerzos moralizadores. Sin embargo, la exposición del capítulo inicia cronológicamente a partir de las elecciones del 6 de julio de 1952, cuando la expectativa por una campaña moralizadora ya flotaba en el aire y las voces que exigían tomar acción en contra del enriquecimiento se hicieron cada vez más audibles.

Despedida de un régimen: la prensa y el enojo público

Mientras duró el sexenio alemanista, las críticas hechas al enriquecimiento del círculo político y económico más cercano al presidente Alemán tuvieron su lugar principal en las páginas de la prensa independiente, en particular en el semanario *Presente* publicado entre 1948 y 1949.

Durante los últimos meses del gobierno alemanista, el tema de la corrupción y el enriquecimiento también estuvo presente, sobre todo en la campaña del general Henríquez. Sin embargo fue a partir de junio de 1952, cuando el todavía candidato Ruiz Cortines declarara sobre la necesidad de mejorar la

² A. Rodríguez Kuri, *op.cit.*

conducta de los “revolucionarios” que la atención prestada por éste al tema de la “moral administrativa” fue *in crescendo*, haciéndose recurrente en sus declaraciones antes y después de las elecciones³. Esto era interpretado por articulistas como Salvador Carrillo Madrigal de *El Nacional*, como la síntesis de lo que podría esperarse del gobierno del candidato del PRI en materia de moral pública y administrativa. En la prensa esto comenzó a comentarse en el marco de la oposición entre lo revolucionario y el enriquecimiento, originalmente sostenida por Henríquez. En ese tono se leía que el candidato Ruiz Cortines no permitiría más que hubiera quien se cobijara bajo las “apariencias revolucionarias” para cubrir sus prevaricaciones⁴.

Pasadas las elecciones del 6 de julio, y declarado formalmente el triunfo de Ruiz Cortines como presidente electo, la prensa capitalina se llenó de artículos que perfilaban las expectativas que podían tener los ciudadanos del futuro gobierno⁵. Gran parte de estos artículos enfatizaban las “virtudes cívicas” del futuro gobernante, en especial su notable “honestidad”, “honradez” y “austeridad⁶. La caracterización que la prensa hacía de la “honestidad” y

³ El todavía candidato había dicho que era necesario que los hombres de la Revolución, “mejorarán día a día su conducta personal”. *El Nacional*, 11 de junio de 1952 “El hombre en su palabra”, por S. Carrillo Madrigal, referente al discurso del 8 de junio de 1952, en el Puerto de Veracruz.

⁴ *Ibid.*

⁵ El anuncio se hizo el 12 de septiembre de 1952 por la gran Comisión del Congreso de la Unión, quien declaró validas las elecciones del 6 de julio, otorgándole el triunfo a Ruiz Cortines con un total de 2,713,419 votos, frente a su opositor más cercano Miguel Henríquez Guzmán, quien obtuvo 579, 745 votos. “El Dictamen de la gran comisión”, en: *El Universal*, 13 de septiembre de 1953, y “Presidente electo”, editorial de *El Nacional*, del 15 de septiembre de 1952.

⁶ Por ejemplo, en el artículo “A dos meses del gobierno” firmado por Laura Victoria, *El Universal*, 10 de octubre de 1952, se señalaba que sólo las “virtudes cívicas que adornan al futuro presidente” podrían lograr el cumplimiento de las aspiraciones de los ciudadanos, entre las cuales la principal era la “reconstrucción moral del país, obra que sólo puede lograrse a base de orden, justicia y honradez”. Otros ejemplos sobre la exaltación de las características de honradez, honorabilidad y austeridad, pueden verse en: “Fundamental punto del programa de Don Adolfo Ruiz Cortines”, *El Universal*, 15 de agosto de 1952; “Ruiz Cortines será un gobernante respetable”, en *El Universal*, 26 agosto 1952; “Puntos de vista”, en *El Universal*, 19 septiembre 1952; “Estatura civil de Ruiz Cortines”, por S. Pineda, en *Excelsior*, 12 de noviembre de 1952 ;“El presidente Ruiz Cortines, gran esperanza de México” en *El Universal*,

“honorabilidad” del presidente electo solía hacerse extensiva a los que más tarde serían sus colaboradores más cercanos. De tal manera que se escuchaban declaraciones como la hecha por el senador priísta Emigdio Ramírez Adame al periódico *El Universal* que afirmaba que los futuros miembros del gabinete se distinguirían sobre todo por su capacidad y honestidad⁷. También se leía que el criterio a seguir para elegir al nuevo gabinete, era antes que cualquier otra cosa que tuvieran un pasado limpio, y que Ruiz Cortines estaba al tanto del malestar público por lo que sabía de sobra “en quienes tiene fe el pueblo y en quienes no la tiene”⁸. Otros escribían sobre la seguridad de que los miembros del gabinete ruizcortinista, aunque no

19 de noviembre de 1952, “Don Adolfo Ruiz Cortines” por M. J. Sierra, en *El Universal*, 26 de noviembre de 1952, “Experiencia, honradez, cultura y patriotismo, dotes de Ruiz Cortines, afirma Avila Camacho”, *El Nacional*, 26 de noviembre de 1952, “La opinión de legisladores y otros sectores” y “Una serie de problemas ante el nuevo presidente de la República”, *Excélsior*, 26 de noviembre de 1952, “Retrato a pluma de Don Adolfo Ruiz Cortines”, *Novedades*, 1º diciembre 1952.

⁷ La declaración textual fue: “conociendo las características del futuro Presidente de México, sus colaboradores tendrán que tener por sobre todas las demás cualidades estas dos: ser honestos y capaces”, “Nombres para el gabinete”, *El Universal*, 19 noviembre de 1952. Finalmente el gabinete quedó compuesto de la siguiente manera: Lic. Angel Carvajal, Secretario de Gobernación; Lic. Luis Padilla Nervo, Secretario de Relaciones Exteriores; Lic. Antonio Carrillo Flores, Secretario de Hacienda y Crédito Público; General Matías Ramos, Secretario de la Defensa Nacional; Gilberto Flores Muñoz, Secretario de Agricultura y Ganadería; Arq. Carlos Lazo, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas; Lic. Gilberto Loyo, secretario de Economía; Lic. José Angel Ceniceros, Secretario de Educación Pública, Dr. Ignacio Morones Prieto, Secretario de Salubridad y Asistencia, Gral. Rodolfo Sánchez Taboada, Secretario de Marina, Lic. Adolfo López Mateos, Secretario del Trabajo y Previsión Social; Ing. Eduardo Chávez, Secretario de Recursos Hidráulicos; Lic. José López Lira, Secretario de Bienes Nacionales; Lic. Ernesto P. Uruchurtu, Jefe del Departamento del Distrito Federal, Ing. Cástulo Villaseñor, Jefe del Departamento Agrario, Lic. Carlos Franco Sodi, Procurador General de la República; Lic. Guillermo Aguilar y Maya, Procurador de Justicia del Distrito y Territorios Federales; Enrique Rodríguez Cano, Secretario de la Presidencia, y Salvador Olmos, secretario privado. “El gabinete del Presidente Don Adolfo Ruiz Cortines”, *El Universal* 2 de diciembre de 1952.

⁸ “Puntos de vista”, *El Universal*, 19 septiembre 1952. También: Página Editorial, *Excélsior*, 8 de diciembre de 1952; en ésta advierte que las notas que perfilan a los nuevos funcionarios más que centrarse en su personalidad o inteligencia, acentúan “su limpio pasado”, lo cual explica diciendo que “el pueblo pasa por alto que un funcionario o sea de mucho talento, ni de brillantes iniciativas, ni de espectacular figura; no perdona en cambio, por muchas que sean sus dotes, la falta de honradez”. En esa tónica la editorial de *Excélsior* del 26 de noviembre de 1952, afirmaba “en nuestro medio, en diversas ocasiones los que gobiernan toleran el lucro indebido o el enriquecimiento fácil de sus amigos”, y agrega “si no se hubiese tenido el acierto de elegir a un hombre como el señor Ruiz Cortines, que disfruta de indiscutible fama de honradez, que su ambición no es amasar millones y millones, ni tampoco quiere el poder por el poder mismo...”.

fueran personas conocidas ni brillantes, aludiendo a la preparación universitaria de la mayoría de los colaboradores de Alemán, no se enriquecerían al estilo de éstos⁹.

En la tesitura de todos estos señalamientos iba implícito el esfuerzo creciente por marcar la diferencia entre el futuro presidente, y la administración que iba llegando a término. Esto se aprecia claramente en textos donde, si bien se respaldan las decisiones que Ruiz Cortines tomara sobre sus colaboradores, sugerían descartar a funcionarios alemanistas, a quienes referían como “seudo técnicos y semiintelectuales rapaces”¹⁰.

Había quien incluso consideraba que el malestar generado por la “deshonestidad administrativa” era uno de los principales problemas a los que tendría que enfrentarse la administración ruizcortinista¹¹. También comenzó a aparecer la crítica sobre el “relajamiento moral” en que había incurrido el círculo social más alto del gobierno de Alemán, descuidando los deberes de su cargo por su afán de lucro. Sin embargo, la crítica era suavizada justificando que esto había sido fruto del ímpetu modernizador de dicho gobierno, lo cual no

⁹ El estilo alemanista se describía indirectamente al asegurar que los colaboradores ruizcortinistas “nunca se cobrarán bajo la forma de palacios en los Virreyes, “bungalows” principescos en Acapulco, automóviles de lujo, y gruesas cuentas de depósito en el extranjero”, “Capacidad y honorabilidad”, sección editorial de *El Universal*, 26 de noviembre de 1952.

¹⁰ Ver: “Capacidad y honorabilidad”, sección editorial de *El Universal*, 26 de noviembre de 1952. También es muy ilustrativo de este intento de contrastar las dos administraciones, y por ende la figura de Ruiz Cortines frente a la de Alemán el texto “Carta abierta al nuevo presidente” firmada por Juan del Pueblo (artículo de Pedro Gringoire) publicada en *Excelsior* el 29 de noviembre de 1952 donde se lee lo siguiente: “El pueblo aspira a que usted, señor Presidente, que toda su vida ha sido sencillo y modesto no consienta a su alrededor el cerco aceitoso de las adulaciones. Que no vayan a empezar con eso de Doctrina Ruiz Cortines, asombro del universo. Y que no quieran levantarle estatuas. Y que no le pongan su nombre a todas las calles. Al pueblo le basta con un buen gobierno, en efectivo y en la práctica”.

¹¹ Esto lo señalaba Manuel González Ramírez, columnista de *Novedades*, quien afirmaba que el malestar causado por la deshonestidad administrativa y la carestía eran los dos principales problemas que tendría que enfrentar el gobierno entrante, “Glosas al pastor”, 17 de noviembre de 1952.

podía dejar de reconocerse como positivo¹². Aún faltarían algunos meses para que la prensa criticara abiertamente a Alemán.

El llamado a combatir el enriquecimiento de los funcionarios alemanistas cobró aún más fuerza en la escena pública, cuando días antes del cambio de poderes, el 18 de noviembre de 1952, un grupo de diputados de oposición, presentaron al congreso una iniciativa de ley para crear el delito de enriquecimiento, y a la par derogar la existente ley de responsabilidades, la cual consideraban obsoleta¹³. Estos legisladores enfatizaban que era pública y notoria la falta de probidad administrativa en los últimos años, y que se había generalizado tan excesiva y ostentosamente, que estaban de acuerdo con quienes consideraban que era esa la causa de que el programa de la Revolución pudiera fracasar¹⁴. Proponían como solución que se investigara la procedencia de los bienes de los funcionarios, o que se incautaran éstos; y que el enriquecimiento fuera consolidado como delito fácil de perseguir, probar y castigar. Además consideraban entre las posibles penas para los “enriquecidos” además de prisión la inhabilitación, es decir la imposibilidad de volver a ejercer un cargo público¹⁵.

El contenido de la iniciativa ponía el dedo en la llaga de la opinión pública, evidenciando que el malestar propiciado por el enriquecimiento iba dirigido al círculo político más alto, y no tenía que ver con la “mordida” común. Lo anterior

¹² Ver: “Editorial: El propósito de moralizar”, *El Universal*, 28 de noviembre de 1952.

¹³ Estos diputados eran Máximo Gámiz Fernández y Pedro Ayala Fajardo del Partido Popular, Antonio Ponce Lagos y Juventino Aguilar del Partido Nacionalista de México. Ver: “Prisión para los funcionarios que se enriquezcan de forma ilícita”, en *El Popular*, 19 de noviembre de 1952, en este artículo se contiene el texto íntegro de la iniciativa.

¹⁴ “Se crea el delito de enriquecimiento”, en *Excélsior*, 19 de noviembre de 1952. Sobre el fracaso de la Revolución, ver capítulo 1.

¹⁵ “Prisión para los funcionarios...” *op.cit.*

podía advertirse en que la iniciativa eximía a los empleados inferiores como los miembros del Ejército y de la Policía, de la declaración pública de sus bienes.

La presentación de esta iniciativa, ocupó los titulares de la prensa capitalina, y despertó la opinión de otros legisladores y de algunas páginas editoriales que la vinculaban con los propósitos moralizadores del presidente electo. Por ejemplo, se leían opiniones como la del diputado Rodolfo González Guevara, o la del columnista de *Excélsior* Bernardo Ponce, quienes consideraban innecesario cambiar o derogar la ley de Responsabilidades, pues creían que era más que suficiente la llegada al poder de un hombre como Ruiz Cortines, y que bastaba con aplicar a Ley de Responsabilidades correctamente¹⁶. Puede verse en estas opiniones la relevancia dada por los legisladores a resarcir la imagen presidencial para dar respuesta al descontento popular, más que a delinear medidas concretas que pusieran coto al enriquecimiento. Esa nueva imagen presidencial comenzaba a articularse en la exaltación de la honestidad ruizcortinista, y se trataba de una cuestión simbólica más que fáctica. En este mismo sentido cabe mencionar que pese al revuelo periodístico causado por la presentación esta iniciativa de la oposición, ésta no se discutió nunca en ninguna de las dos Cámaras.

Por esos mismos meses, los ciudadanos comunes expresaban de forma más abierta que la prensa, su inconformidad con el “relajamiento moral” reflejado en el enriquecimiento de los alemanistas, lo cual se lee en las cartas escritas al

¹⁶ El diputado González Guevara, consideraba que se trataba de un problema de “hombres” más que de leyes. Ver: “Aplicar correctamente las leyes es la única salvación”, en *Excélsior*, 21 de noviembre de 1952. También ver: “La moral pública”, en *Excélsior* 23 de noviembre de 1952. Bernardo Ponce fue autor de la biografía titulada *Adolfo Ruiz Cortines*, publicada antes de que terminara la campaña, México, Biografías Ganesa, 1952.

candidato y posterior presidente electo¹⁷. Ejemplo de esta correspondencia es la carta del ciudadano José I. Muñoz del Distrito Federal, quien manifestaba su preocupación por el enriquecimiento, y proponía dos proyectos con medidas generales para moralizar la administración pública y combatir la corrupción, que consideraba fruto del “amiguismo” en particular de los altos funcionarios¹⁸.

Delimitando legalmente el enriquecimiento: la corrupción en masculino

Finalmente llegó el 1º de diciembre de 1952, día en que Adolfo Ruiz Cortines, frente al Congreso de la Unión reunido en el Palacio de Bellas Artes, rindió protesta como Presidente de la República para gobernar los siguientes seis años¹⁹. En su discurso inaugural, tras hablar de la unificación de la Patria, de sus planes para impulsar la industria y la agricultura, luchar contra la escasez, el encarecimiento, y los monopolios, destacó la necesidad de trabajar para

¹⁷ La costumbre de escribir a Ruiz Cortines se hizo recurrente desde que en diciembre de 1951, ya iniciada su campaña, el candidato priísta exhortara a la ciudadanía a enviar por escrito sus propuestas e inquietudes. Inclusive, el propio Ruiz Cortines envió cartas a algunos intelectuales de la época en espera de que éstos le comunicaran sus expectativas sobre el futuro gobierno. “Las cartas de Ruiz Cortines”, *El Universal*, 19 de febrero de 1953. Manuel González Ramírez, en su columna “Glosas al pastor” de *Novedades* del 17 de noviembre de 1952, refiere que por lo menos recibió 550 contestaciones a esas cartas. También cabe decir que algunas de estas respuestas fueron publicadas, por ejemplo la del Lic. Romandía Ferreira, consignada en el artículo “Ruiz Cortines y Romandía Ferreira, publicado el 30 de julio de 1952, *El Universal*, 30 de julio 1952.

¹⁸ Dichos proyectos los tituló “Consejo de saneamiento nacional” y “Purificación de empleados al servicio del Estado”. El proyecto del “Consejo de Saneamiento popular” se desarrolla en la carta dirigida a A. Ruiz Cortines, del 13 de diciembre de 1951, mientras que el proyecto de “Purificación de Funcionarios al servicio del Estado” es enviado el 1º de abril de 1952”, AGN, ARC/545.3/59. En estos proyectos, el ciudadano afirmaba que “la moralidad depende de la rectitud y buena disposición de los altos funcionarios”, lo que deja ver la crítica dirigida al círculo político más alto. Algo que llama la atención de estos documentos son las anotaciones al margen hechas a lápiz en los mismos que dejan ver que por lo menos fueron leídos a conciencia, por Ruiz Cortines, o algún miembro de su equipo. Otras felicitaciones y ofrecimientos de colaboración se encuentran la carta de Alejandro M. Cienfuegos Melgar, del comité central de grupos de Acción Democrática, del DF, dirigida a ARC el 18 de diciembre de 1952, en AGN, ARC/702/2, legajo 1. Carta a Adolfo Ruiz Cortines del Sindicato de Agricultores y Ganaderos de Sonora, 3 de diciembre de 1952, AGN/ARC/703.4/10, Extracto de carta de F.R. Ortiz y M. Hernández de Coahuila a Adolfo Ruiz Cortines, 18 diciembre 1952, AGN/ARC/703.4/15 entre otras.

¹⁹ Página editorial de *Novedades*: “Los claros propósitos del nuevo presidente de la República” 2 de diciembre de 1952.

mejorar la moral pública y aumentar la honradez de los funcionarios públicos. En esa tónica, afirmaba que combatiría a los funcionarios “venales o prevaricadores”, haciendo referencia a aquellos que se enriquecían en su puesto²⁰. También aseguró que formularía las reformas necesarias a la Ley de Responsabilidades de los funcionarios y empleados públicos, que permitieran castigar de forma ejemplar a los “enriquecidos”²¹. Con este discurso, Ruiz Cortines dio arranque oficial a su “campaña de moralización”²².

Algunas editoriales usaron adjetivos como “patriótico” y “viril”, para calificar las declaraciones presidenciales. Estas características serían centrales en la redefinición de la imagen presidencial, y marcaban un contraste evidente con la manera en que se hablaba de la administración previa, lo cual contribuía a recuperar la legitimidad y el prestigio perdidos²³.

Fue el 27 de diciembre, cuando en cumplimiento de su promesa, Ruiz Cortines envió al congreso su iniciativa para reformar la Ley de Responsabilidades de los funcionarios y empleados de la Federación, del Distrito y Territorios Federales, y de los Altos Funcionarios de los Estados²⁴. A decir de Olga

²⁰ Discurso del 1º de diciembre de 1952, tomado de: s/a) *Los presidentes de México: discursos políticos: 1910-1988*. Tomo 3: Lázaro Cárdenas, Manuel Avila Camacho, Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines. México, Presidencia de la República, Colegio de México 1988, p.339.

²¹ *Ibid.* La ley de responsabilidades original había sido publicada el 21 de febrero de 1940, en los últimos meses de la presidencia del general Lázaro Cárdenas.

²² A su vez, sus declaraciones fueron consideradas respuesta al “clamor popular” en la medida en que hacían eco de las expectativas delineadas por la prensa y las cartas de ciudadanos sobre lo que podían esperar de su mandato. “Editogramas” en *Excélsior*,

²³ “Calendario. Jacta est alea” por Carlos Barrera, en *Excélsior*, 6 diciembre de 1952. El tono de prácticamente todas las reseñas sobre el discurso presidencial fue aprobatorio, escuchándose comentarios como el que eran la muestra del cumplimiento de las promesas de campaña, y que con éste la población daba buena acogida al nuevo gobierno. “Página editorial”, *Excélsior*, 2 de diciembre de 1952, y “Sección editorial: La ley de responsabilidades”, *El Universal*, 19 diciembre 1952; “Perspectivas” por B. Ponce, *Excélsior*, 3 de diciembre de 1952, y “El nuevo gobierno es de sorpresas”, *Excélsior*, 5 diciembre 1952.

²⁴ *Diario de los debates de la cámara de Senadores del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, 27 diciembre de 1952; “El ejecutivo propone reformas y adiciones a la ley de responsabilidades de los funcionarios y empleados”, *El Nacional*, 28 de diciembre de 1952; “La ley de Responsabilidades, un cedazo contra la menor inmoralidad”, *Novedades*, 28 de

Pellicer y José Luis Reyna, el que la iniciativa se presentara hasta esa fecha tenía la intención de capitalizar al máximo las expresiones de apoyo al presidente derivadas de la aprobación de las modificaciones a los artículos 34 y 115 constitucionales, referentes al voto femenino. De esta manera fue hasta que la atención sobre la concesión de la ciudadanía a las mujeres amainó un poco que se decidió hacer lo concerniente a la Ley de responsabilidades, logrando que el tema captara la atención pública²⁵.

Pese al revuelo público, reflejado en la prensa y en las simpatías expresadas por cartas ciudadanas, las modificaciones a la Ley de Responsabilidades en la iniciativa eran más de forma que de fondo²⁶. Éstas se centraban en el capítulo II del Título sexto de dicha ley, y se resumían en los siguientes puntos: a) la investigación del enriquecimiento inexplicable no sólo se haría bajo denuncia, sino de oficio (art. 103); b) el alcance de la ley cubriría a los empleados de organismos descentralizados, no contemplados en la ley original; c) se sancionaría con el cese a aquellos funcionarios que no presentaran su declaración de bienes en los plazos fijados, es decir a aquellos que no dieran a conocer cuáles eran sus posesiones a más tardar el 17 de abril de 1953 (art.110) y 4) la precisión en el texto de la ley lo que significaba el “enriquecimiento inexplicable”, así como el hecho de que mientras mayor rango

diciembre de 1952, “Todo funcionario que no manifieste sus bienes será cesado”, *Excélsior*, 28 diciembre 1952.

²⁵ O. Pellicer, y J.L. Reyna, *op.cit.*, p.17.

²⁶ Más de uno consideró que la iniciativa era fruto del “corazón del pueblo mexicano”, de su deseo por una vida pública con honestidad y probidad así como una clara respuesta al clamor público y afirmaban que la ciudadanía estaba exigiendo la publicación de nombres y la acción en contra de los enriquecidos más ostentosos. Por ejemplo, el diputado Agustín Arriaga Rivera quien hacía este comentario, asegurando que en el corazón de los mexicanos había un “anhelo de probidad, de austeridad, de modestia, de humildad”, “Página editorial”, *Excélsior*, 31 diciembre de 1952. Por otro lado fue el diputado Gómez Mont afirmaba: “no son pocos los ciudadanos que piden con insistencia la publicación de nombres y detalles de los casos más conspicuos”, *Ibid.*

tenía el funcionario, más obligado estaba a cumplir con las disposiciones de dicha ley²⁷.

Las discusiones sobre la iniciativa presidencial que se dieron en las cámaras de senadores y diputados, más allá de su objetivo concreto de revisar los detalles de la reforma, arrojaron luz sobre la imagen de funcionario público de la que se partía y sobre la cual se definía al sujeto corrupto o “enriquecido”, y al enriquecimiento. En ambos casos estas definiciones eran atravesadas por el género, en la medida en que se daba por hecho que se trataba de sujetos masculinos¹¹¹. La discusión inició en la Cámara de Senadores, quienes el 29 de diciembre de 1952 aprobaron por unanimidad la iniciativa en lo general, al considerarla una materia urgente; sin embargo propusieron algunas adiciones a los artículos 103 y 110²⁸. El artículo 110, versaba sobre la obligación de los funcionarios de manifestar sus bienes, lo cual podía constituir la evidencia del enriquecimiento de un funcionario. Respecto a esto, el senador priísta Emigdio Martínez Adame propuso que los funcionarios no se limitaran a declarar sólo sus bienes raíces y cuentas bancarias, sino también toda clase de acciones, bonos o valores que permitieran ver el total de su riqueza, sugerencia iba muy

²⁷ *Diario de los debates...*, op.cit.

¹¹¹ Este señalamiento no resulta una obviedad, ya que si bien había una notable mayoría de funcionarios y empleados públicos varones, también había un creciente número de empleadas públicas. Es difícil precisar cuántas empleadas en la administración pública había en los inicios de la década de 1950, ya que como señaló la socióloga Mercedes Blanco, entre los años 1945 y 1965 no existen censos ni registros sobre el número de personas trabajando como funcionarios y empleados en la administración central. A partir de los datos sobre los presupuestos de personal de la Secretaría de Hacienda, Blanco calcula que para el año de 1950 había un total de 126,673 empleados y funcionarios públicos de la administración central, aunque no cuenta con datos desagregados de cuántos de éstos eran hombres y cuántas mujeres. Sin embargo puede darnos una idea aproximada el dato citado por Blanco correspondiente al Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos de 1940, en el que la proporción de mujeres entre los empleados y funcionarios públicos de la administración central era de 30.41%. M. Blanco, *Empleo público en la administración central mexicana. Evolución y tendencias (1920-1988)*, México, CIESAS, 1995, 112p. En otro texto, Blanco refiere que para el año de 1965 esta proporción se había incrementado al 40%, M. Blanco, “La mujer en el empleo público en México”, en: M.L. Tarrés (comp.) *La voluntad de ser. Mujeres en los noventa*, México, Colegio de México, 1992, pp. 173-194.

²⁸ *Diario de los debates de la cámara de senadores...*, 29 de diciembre de 1952.

a tono a la definición del “enriquecido alemanista” y la cual, al parecer fue aceptada, pues es así como quedó el texto del artículo reformado²⁹.

Por otra parte, el artículo 103 definía como enriquecimiento cuando el funcionario “se encontrare en posesión de bienes sea por sí o por interpósita persona, que sobrepasen notoriamente a sus posibilidades económicas tomando en consideración sus circunstancias personales y la cuantía de dichos bienes, en relación con el importe de sus ingresos y de sus gastos ordinarios”³⁰. Originalmente el artículo dictaba que el enriquecimiento debía investigarse en atención a las denuncias presentadas, mientras que la modificación propuesta por Ruiz Cortines señalaba que se hiciera de oficio, es decir, sin necesidad de denuncia. La discusión de los senadores sobre la modificación a este artículo fue extensa, aunque el debate no se centró en la pertinencia de que la investigación se iniciara de oficio o no, sino en la precisión de quienes podían ser las “interpósitas personas” incluidas en la definición del enriquecimiento. Nuevamente fue el senador Martínez Adame, quien propuso que se hiciera explícito en el texto que las posibles interpósitas personas, eran los hijos menores de edad y la esposa del funcionario³¹, lo que fue respaldado por el priísta Alfonso Pérez Gasca. Éste agregaba que era lógico y conveniente establecer legalmente la presunción de que todos los bienes adquiridos tanto por el funcionario, como por su esposa e hijos durante

²⁹ “La ley de responsabilidades fue aprobada con algunas adiciones”, *El Universal*, 30 diciembre 1952. En el texto final de ese artículo quedó asentado que los bienes que debían declararse eran: “propiedades raíces, depósitos en numerario en las instituciones de crédito, acciones de sociedades, bonos, etc.”, “Decreto que reforma y adiciona el capítulo II del Título Sexto de la Ley de Responsabilidades de los funcionarios y Empleados de la Federación, del Distrito y Territorios Federales, y de los Altos Funcionarios de los Estados. *Diario Oficial de la Federación*. 7 de enero de 1953

³⁰ “Ley de Responsabilidades de los Funcionarios y empleados de la federación, del Distrito y Territorio Federales y de los altos funcionarios de los Estados, *Diario Oficial de la Federación*, 21 de febrero de 1940.

³¹ *Diario de los debates de la cámara de senadores...*; 29 de diciembre 1952., p.6.

su periodo de gestión debían entenderse como “adquiridos para el patrimonio del jefe de la familia”³².

Incluso aquellos que se oponían a especificar quienes eran las “interpósitas personas” también se movían en esta construcción masculina del “funcionario”. Por ejemplo el también priísta Lauro G. Caloca rechazaba la propuesta afirmando “¿por qué les vamos a cargar a los hijos, a las hijas, y a los yernos la responsabilidad de un político? Estos y aquél son dos cosas muy distintas. ¿Cómo o por qué llevar la inquietud al hogar? Entonces los nuestros no nos dejarían actuar en política. Sí señores. Ni el hijo, ni la mujer, ni la criada, ni la suegra, ni nadie...”³³. Algo similar se leía en las opiniones de la prensa sobre esta discusión, por ejemplo, el ensayista y otro político Luis Cabrera, criticó que en la ley se definieran a los hijos y la esposa del funcionario como “interpósitas personas”, pues ello invisibilizaba a otros sujetos como hermanos, padres, concubinas, amigos, cuñados, socios, amigos, etc. Como puede observarse, pese a la crítica, se sigue considerando que el funcionario es un sujeto masculino, lo cual en la época coincidía en gran medida con la realidad, pues en ese momento el número de mujeres en puestos de alto nivel era prácticamente nulo³⁴.

Esta caracterización del “funcionario” como un sujeto masculino lo perfilaba como un hombre, jefe de familia, de ahí que las personas de las que “naturalmente” podrían valerse para adquirir bienes serían su esposa e hijos.

³² *Ibid.*

³³ *Ibid.*

³⁴ “La honradez administrativa”, por Blas Urrea, *Novedades*, 5 de enero de 1953. Blas Urrea era uno de los seudónimos de Luis Cabrera, Luis Cabrera (1876-1954) quien también escribió bajo los seudónimos de Lucas Rivera y Juan Tinajero. Político, periodista y ensayista. Había sido consejero de Venustiano Carranza durante la lucha armada, y después Secretario de Hacienda durante su presidencia. Véase: M. del Carmen Ruiz Castañeda, *Catálogo de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en Méico*, México, UNAM, 1985, p. 42, datos biográficos tomados de: J.W.F. Dulles, *Ayer en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.

Quedaba implícito que la función pública, y el enriquecimiento eran también masculinos. En consecuencia, la imagen del funcionario “enriquecido” de este debate resultaba ser indudablemente masculina, reflejando en gran medida la imagen del “enriquecido” alemanista, descrita en el capítulo anterior como un tipo particular de masculinidad marcado por sus prácticas libertinas tanto económicas como sexuales. Esta cercanía de la imagen del “funcionario enriquecido” de la iniciativa presidencial y el “enriquecido alemanista” se aprecia en el comentario del senador Caloca, sobre que eran tantos los nombres que cabían en la categoría “funcionario ladrón” que no había tiempo suficiente para mencionarlos, pero que todos ellos se distinguían por la ostentación “desvergonzada” que hacían de su riqueza³⁵.

Esta delimitación de la imagen masculina del funcionario y del enriquecido que trasluce en las discusiones sobre la aprobación de la iniciativa, y en la “campaña de moralización” se colocaba en el polo opuesto a la “masculinidad honesta” representada por Ruiz Cortines y su equipo.

Una vez terminada la discusión en la cámara alta, la iniciativa pasó con las adiciones mencionadas a la cámara de diputados. Además de los comentarios aprobatorios para la iniciativa y el presidente, las intervenciones de los diputados también dejaron ver que la iniciativa se consideraba una medida directa contra el comportamiento de los “enriquecidos alemanistas”. Por ejemplo, el diputado panista Felipe Gómez Mont, calificó la iniciativa ruizcortinista, como un “hasta aquí” al enriquecimiento, convirtiendo a la Ley de

³⁵ En el capítulo anterior se comentó que la ostentación de la riqueza era una de las características que distinguían el enriquecimiento en tiempos de Alemán. La declaración del senador fue: “al funcionario ladrón todo los conocemos a primera vista y sabemos como hace el dinero... Son tantos los nombres de los funcionarios ladrones que no nos alcanzaría toda la mañana para decirlos; pero todos ellos hacen una ostentación desvergonzada de su riqueza mal habida, comprando palacetes, ranchos, alfombras de Esmirna, caballos de carreras, Cadillacs de lujo, etc...”; en: “La ley de responsabilidades fue aprobada con algunas adiciones”, *op.cit.*

Responsabilidades en una medida eficaz, no sólo para “carteros”, sino para los “nuevos ricos de la Revolución” aludiendo a los cercanos al expresidente³⁶.

En contraparte, otros identificaron la iniciativa moralizadora con la imagen de masculinidad “honrada” opuesta a la del “enriquecido”, emblematicada por el presidente Ruiz Cortines. Por ejemplo, el diputado Agustín Arriaga Rivera afirmó que la propuesta presidencial era prueba de que en México “sí hay hombres honestos”³⁷; y el diputado Rafael Contreras Monteón describía alegóricamente a Ruiz Cortines como “capitán que levanta su espada valerosa”, al comenzar la lucha contra el enriquecimiento. Esta imagen de “masculinidad honrada”, también comenzó a asociarse con la definición de un “auténtico Revolucionario”, distinguiendo al presidente de “los logreros de la Revolución”, es decir, los “enriquecidos”³⁸.

Finalmente, la iniciativa pasó sin problemas y fue aprobada por unanimidad el 30 de diciembre de 1952 con 136 votos a favor, quedando programada su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* para el 7 de enero del año siguiente³⁹. A la aprobación y publicación de la iniciativa, siguieron los preparativos relacionados a la recepción de las manifestaciones de bienes de los funcionarios, lo cual era considerado por la prensa como el núcleo central de la iniciativa presidencial. Aquí cabe aclarar que ya en su versión inicial de

³⁶ *Diario de Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, 30 de diciembre de 1952.

³⁷ El diputado Arriaga también afirmó: “nosotros los representantes populares, [debemos] ser precisamente los que interroguemos a nombres del pueblo de México a aquellos mexicanos que traicionen el nombre de Ruiz Cortines o a la Revolución siendo deshonestos, no cumpliendo con ese propósito de moralidad...”, “Página editorial”, *Excélsior*, 31 diciembre de 1952.

³⁸ *Ibid.* Fue el diputado Rafael Contreras Monteón quien afirmó que “esta ley tiende a separar a los revolucionarios honestos de los logreros de la Revolución” y que “nosotros, con toda entereza y con todo valor, seremos colaboradores eficaces del Señor Presidente de la República...”. Esta oposición entre enriquecimiento y Revolución será fundamental para la recuperación de la legitimidad de la figura presidencial, y llegará a su punto más alto en la segunda etapa de la “campaña de moralización”.

³⁹ “Se aprobó la ley de responsabilidades”, *Excélsior*, 31 de diciembre de 1952.

1940, la Ley de Responsabilidades establecía este proceso como obligatorio, y la reforma ruizcortinista sólo agregaba la sanción de cese en caso de incumplimiento en el tiempo establecido.

Publicada la reforma, se anunció que el plazo para entregar las manifestaciones sería del 17 de enero y hasta el 17 de marzo; y que la instancia responsable de organizar el proceso de manifestación de bienes era la Procuraduría General de la República, que desde enero de 1953 comenzó a alistarse para ello, a decir de la prensa⁴⁰. Sin embargo, llegada la fecha de inicio del plazo de recepción de manifestaciones, el Procurador General de la República, Carlos Franco Sodi declaró que la oficina de declaración de bienes, a cargo de Constancio Salazar apenas se estaba “reorganizando”. También agregó que el proceso de manifestación no sería individual sino que en cada dependencia, los empleados la presentarían con sus titulares respectivos, los que a su vez haría llegar en conjunto las declaraciones a la oficina de registro⁴¹.

Franco Sodi, también anunció que la procuraduría diseñaría formatos de manifestación, que asegurarían que los empleados y funcionarios entregaran toda la información necesaria. Finalmente, los formatos también reflejaron la construcción de una imagen masculina del funcionario, como un hombre, padre de familia, dado que en éstos se solicitaba al empleado o funcionario llenar rubros como “bienes de mi esposa” y “bienes de mis hijos menores”⁴².

⁴⁰ “Los funcionarios podrán manifestar bienes desde el 17”, *Excélsior*, 8 de enero de 1953, “Organízase todo para la manifestación de bienes” *Excélsior*, 6 de enero 1953.

⁴¹ “Registro de bienes de 250,000 servidores del Gobierno”, *Excélsior*, 17 de enero de 1953.

⁴² Los otros rubros a llenar eran: “bienes inmuebles”, “depósitos en numerarios en las instituciones de crédito”, “acciones de sociedades, bonos y otros títulos”, “inversiones”, “muebles de alto valor”, y “otros bienes”. El proceso de aprobación y envío de estos formatos a dependencias de la administración federal no fue del todo eficaz, e incluso en varios casos fue el principal motivo de retraso en la entrega de declaraciones de empleados, principalmente de nivel medio y bajo. La propuesta de formatos fue enviada por el secretario particular del

La oficina de registro de bienes, abrió oficialmente sus puertas el 19 de enero, y uno de los primeros en presentar su manifestación ese mismo día fue el propio presidente Adolfo Ruiz Cortines⁴³. Éste, acompañado de los miembros de su gabinete acudió directamente con el Procurador general a cumplir este trámite, y viceversa, el procurador, presentó su manifestación al presidente. El evento fue descrito por la prensa como muestra de firmeza en el combate contra el enriquecimiento producto del “favoritismo de manga ancha”⁴⁴; afirmaciones en las que se leía implícitamente un juicio contra el ex presidente Alemán por su falta de firmeza ante sus amigos.

Pese a la expectación generada por la manifestación de bienes del presidente, Franco Sodi anunció que el contenido de ésta sería confidencial, y sólo se daría a conocer al público en caso de que hubiera sospecha de enriquecimiento⁴⁵. Sin embargo hubo periódicos que aseguraron que según fuentes confiables, el monto declarado por el presidente fue de 350,000 pesos, cantidad considerada “pobre” tomando en cuenta la edad y años de

procurador al oficial mayor de la presidencia Luis García Larrañaga, el día 20 de enero, donde además se daban instrucciones de enviar una circular a todas las dependencias con los mismos y el texto de las modificaciones a la ley. Esto mismo fue informado por Franco Sodi a Ruiz Cortines al día siguiente vía memorándum. Las circulares con esta información para las diversas dependencias comenzaron a enviarse varios días después, por ejemplo para los empleados de la oficina de la presidencia está fechada el 10 de febrero, sin embargo todavía el 12 de marzo, pocos días antes de que se cumpliera el plazo, se recibían telegramas en la oficina de la presidencia, como el firmado por José Arenas Calderón, del comité estatal de Veracruz, que señalaba que no habían podido enviar sus correspondientes manifestaciones dado que no contaron oportunamente con los modelos. AGN/ARC/545.3/10.

⁴³ “Empezará hoy la declaración oficial de bienes”, *Excélsior*, 19 de enero de 1953. El presidente, de acuerdo con las notas de prensa, no fue el primero en declarar sus bienes. Los primeros en acudir a la oficina de manifestación de bienes, fueron el Lic. José Cándano, secretario general del DDF, y Adolfo Fernández Bustamante, jefe de la oficina de espectáculos de esa misma dependencia. “Primeros funcionarios en revelar sus bienes” *Excélsior*, 18 de enero de 1953, p. 3ª; “Ruiz Cortines declaró ayer sus bienes”, *Excélsior*, 20 de enero de 1953.

⁴⁴ Esta expresión fue usada por el columnista de *Excélsior*, Bernardo Ponce, “Perspectivas”, *Excélsior*, 21 de enero de 1953.

⁴⁵ “Ruiz Cortines declaró ayer...”, *op.cit.*

servicio del mandatario; aunque es probable que el parámetro de comparación que estaban usando era la fortuna de alguno de los “enriquecidos”⁴⁶.

Este contraste entre la imagen de Ruiz Cortines, y la de los “enriquecidos alemanistas”, dado a partir de resaltar la “honestidad” y “honradez” del presidente, redundó en el fortalecimiento de la legitimidad de la figura presidencial. Además, conforme la imagen de “presidente honesto” fue cobrando fuerza, la imagen de los “enriquecidos” y el “enriquecimiento” tomó un cariz cada vez más reprobable, perjudicando notablemente el prestigio del expresidente Alemán y sus colaboradores.

A la manifestación de bienes del presidente siguieron las de algunos diputados y senadores, ministros de la corte, y funcionarios estatales; sin embargo en el grueso total de empleados federales, la respuesta fue menos contundente⁴⁷. Para finales de febrero sólo una tercera parte de los empleados había cumplido con el trámite y se hablaba en la prensa sobre la apatía de éstos, forzando a la Procuraduría a ampliar el plazo de recepción hasta los primeros días de abril, con la consigna de que se suspendería el pago de la última quincena de marzo a los que no cumplieran⁴⁸.

Pese a estos tropiezos, el énfasis puesto por las autoridades en la entrega de declaraciones de bienes de los funcionarios, daban la apariencia de que el

⁴⁶ Esta publicación fue dada a conocer por “El Occidental”, diario de Guadalajara, según una nota reseñada por la columna “Horizontes Políticos”, de *Excélsior*, 9 de febrero de 1953, p. 7^a.

⁴⁷ “Cumplen con la ley los burócratas de Hidalgo”, *Excélsior*, 1º febrero 1953; “Manifestarán sus bienes nuestros legisladores”, *Novedades*, 11 de enero de 1953; “Un diputado y 3 senadores manifiestan sus bienes”, *Excélsior*, 3 febrero 1953., “Manifestaron ayer sus bienes los diputados del DF”, *Excélsior*, 17 de marzo 1953, “Manifestaron bienes los señores ministros”, *Excélsior*, 15 marzo 1953.

⁴⁸ “El 17 vence el plazo para manifestar bienes”, *Excélsior*, 20 febrero 1953, “Apatía de los burócratas para manifestar bienes”, *Excélsior*, 9 de marzo 1953; “Prórroga del plazo para manifestar los bienes”, *Excélsior*, 15 de marzo de 1953, “Si no manifiestan bienes no recibirán sueldo” *Excélsior*, 26 de marzo de 1953.

combate a la corrupción iba en marcha, y que el gobierno de Ruiz Cortines demostraba ser firme, honesto y de una rectitud intachable.

Recuperar la legitimidad presidencial: honestidad vs enriquecimiento (ruizcortinistas vs alemanistas)

Hubo varios elementos en esta etapa de la “campaña de moralización” ruizcortinista que evidenciaban que el principal propósito de la misma era mejorar la imagen de la presidencia, y no dar contención real al enriquecimiento de los altos círculos gubernamentales. Es decir, estos esfuerzos se daban en un plano más simbólico que práctico.

Una de las principales evidencias de este uso simbólico de la “campaña moralizadora” fue la gradual acentuación del tono crítico usado por la prensa capitalina al referirse a los funcionarios de la administración alemanista, dejando atrás el recato con el que hablaban meses atrás. Al respecto, ya en enero de 1953 había editoriales que hablaban abiertamente del enriquecimiento y la ostentación de los otrora funcionarios y amigos del expresidente, describiéndola como “cínica e insultante”, y afirmando que éstos olvidaron sus deberes para dedicarse a amasar fortunas con “frenético ahínco”⁴⁹. Hasta columnistas moderados como Luis Lara Pardo de *Excélsior*, que unos meses antes aseguraba que era “menos que probable” que Ruiz Cortines tuviera la “osadía” de tomar alguna medida que pudiera interpretarse como un reproche al predecesor (aludiendo al enriquecimiento), declaraba ahora que el nuevo presidente cumplía a cabalidad con sus promesas de depurar al gobierno y no tolerar las “prácticas inmorales” y las “faltas de

⁴⁹ “Página editorial, *Excélsior*, 2 de diciembre de 1952 “Página editorial”, *Excélsior*, 8 diciembre 1952.

probidad”, lo que se evidenciaba al no haber incluido en su gabinete a ningún alemanista⁵⁰.

Estas crecientes críticas llevaban consigo varios puntos que vale la pena destacar, pues dan luz sobre la fuerza simbólica de las mismas en la recuperación del prestigio presidencial. El primero de estos puntos es la calificación de los ex funcionarios y amigos del presidente Alemán como contrarios a lo “revolucionario”, de ahí que se les describiera como “falsos revolucionarios” o “enemigos de la Revolución”⁵¹. La gravedad de estos señalamientos cobra sentido si se considera que el discurso de la Revolución Mexicana aún era el núcleo de la legitimidad del Estado mexicano⁵².

El segundo punto destacado de estas críticas era la caracterización del gobierno de Alemán en su generalidad, con los términos con los que apenas meses antes se definía a los “enriquecidos”. Es decir, se habían extendido a todo el gobierno alemanista las características aplicadas antes sólo a los amigos del presidente, como el gasto desmedido, la ostentación, y el libertinaje o relajamiento moral⁵³. En ese sentido, abundaron descripciones sobre dicho

⁵⁰ “El Horizonte político: El próximo gobierno”, en *Excélsior*, 29 de octubre de 1952. “El gabinete presidencial”, por Luis Lara Pardo, *Excélsior*, 10 de diciembre de 1952.

⁵¹ Manuel González Ramírez se refiere a los miembros del gobierno anterior como “las lacras que producían malestar y que socabaron(sic) el prestigio de la Revolución como régimen de gobierno”, “El panorama actual”, *Novedades*, 9 de enero de 1953.

⁵² Por ejemplo, el general Rafael E. Megar, afirmaba que Ruiz Cortines había puesto su dedo acusador sobre los enriquecidos del régimen anterior, a quienes describe de la siguiente manera: “aquellos de nuestros prohombres, que habiendo tenido la oportunidad de seguir los lineamientos de nuestra gran revolución social, se detuvieron ante la asechanza(sic) del dinero y se olvidaron de seguir adelante la obra redentora...”, “El índice de fuego de Don Adolfo”, por Rafael E. Megar, *El Universal*, 8 de enero de 1953.

⁵³ Por ejemplo Luis Lara Pardo señalaba que la prodigalidad del régimen anterior no tenía punto de comparación en la historia, “Sabotaje administrativo”, por Dr. Luis Lara Pardo, *Excélsior*, 14 de enero de 1953, y que los otrora funcionarios querían seguir disfrutando de “el producto de sus rapiñas, sus automóviles fastuosos, sus residencias deslumbrantes, sus queridas riquísimamente ataviadas, sus fiestas de esplendor oriental”, “La campaña moralizadora”, por Dr. Luis Lara Pardo, *Excélsior*, 23 de enero de 1953. A su vez el diario “El porvenir” de Monterrey, que en la administración anterior “los funcionarios no tuvieron escrúpulos para ostentar negocios fabulosos”, según refiere la columna “Horizontes de la Política Nacional” en *Excélsior*, 17 de febrero de 1953.

gobierno como “festín burocrático” o “prolongada etapa de indecibles desenfrenos”⁵⁴. En otras palabras, la imagen de “masculinidad libertina” con la que solía describirse a los alemanistas era ahora usada para describir al régimen entero, lo que facilitaba el contraste con la nueva administración⁵⁵. A su vez, este contraste consolidaba en el imaginario la oposición de dos grupos: los “ruizcortinistas” y los “alemanistas”, como si se tratara de dos entidades perfectamente definidas e identificadas.

Debe señalarse, que no obstante lo explícito de la crítica de las editoriales periodísticas sobre el “enriquecimiento alemanista”, la responsabilidad del mismo aún se depositaba en los personajes cercanos a Alemán, y no en el expresidente⁵⁶. En cambio, las críticas dirigidas a éste se centraban en señalar que había mostrado ser demasiado débil o tolerante con sus amigos⁵⁷. Pocos fueron los que en esta etapa de la campaña señalaran directamente al exmandatario por enriquecerse. Una de esas excepciones es un texto satírico publicado en *Excélsior* bajo el título “Cresomanía”, donde se aludía al

⁵⁴ *Ibid.* También: “Responsables impunes”, *Excélsior*, 16 de marzo de 1953.

⁵⁵ Dicha imagen de “masculinidad libertina” se refiere a un sujeto masculino, que rompía con las normas morales, no tenía control sobre sus apetitos económicos (ni sexuales); y tenía una pauta de consumo de bienes de lujo, sobre todo de coches y residencias. Sin duda, los coches eran uno de los objetos que más se asociaban con el enriquecimiento. Un ejemplo de esto es la descripción hecha por Carlos Denegri del mal comportamiento del gobernador de Chihuahua Soto Maynez, quien llegó al cargo aún en tiempos de Alemán. Denegri enfatizaba que “Tan luego como se hizo cargo de su alta investidura adquirió dos coches “cadillac”- que como usted sabe no cuestan cuartilla-, un Chevrolet tipo sport y otro carro pequeño para su hijo el menor. Y por si fueron pocos coches, por esos mismos días compró otro fino Cadillac, del más alto precio para regalárselo a Beatricita, la hija del Licenciado Alemán, entonces aún Presidente de la República...”, y más adelante se preguntaba “¿De donde apenas llegando a la primera magistratura (...) hubo el señor Soto Maynez el dinero suficiente para adquirir tanto coche caro?”. “Buenos días: Vox Populi”, por C. Denegri, *Excélsior*, 26 de marzo de 1953. Otro ejemplo es la reseña de la entrevista hecha a Agustín García López, secretario de comunicaciones del régimen de Alemán, donde no dejaba de mencionarse que el exministro recientemente había cambiado su casa por una “residencia de la calle de Moliere”, y usaba un “cadillac negro”; “Los exministros de Alemán”, *Excélsior*, 25 de febrero de 1953

⁵⁶ Escribía Fernando Diez de Urdanivia sobre los alemanistas: “hábiles para el desempeño de su cargo, pronto dieron señales de serlo aún más para sus negocios particulares”, “Pausas del camino. Equipos inamovibles”, por F. Diez de Urdanivia, *Excélsior*, 6 de febrero de 1953.

⁵⁷ *Ibid.*, Diez de Urdanivia dice al respecto: “está fuera de la lógica del gobernante inmolarse parte de sus facultades supremas sólo por no lastimar a un protegido, o por no desconectar a un amigo”.

expresidente y su lugar de nacimiento en los siguientes términos: “maldición gitana de un político enriquecido a otro: Que al morir seas un ánima de Sayula más, con desprestigio de adinerada y toda la cosa...”⁵⁸.

Nuevamente era en las cartas ciudadanas, donde se criticaba con menos recato al otrora primer mandatario, responsabilizándolo por completo de su conducta y la de sus cercanos. Por ejemplo, había quien señalaba que el concepto de honradez se había deformado debido al “sistema de enriquecimiento personal” de Alemán⁵⁹. Incluso un ciudadano sugirió al nuevo presidente que “por respeto” a la población no se volviera a nombrar en ningún acto social o político a Alemán, ni a sus amigos⁶⁰.

Un tercer punto a destacar de estas críticas contra el régimen alemanista, es que incrementaron paralelamente a la exaltación de la imagen de Ruiz Cortines. En particular, se acentuó el aplauso para la “honradez” y “honestidad” del presidente, ya no como una expectativa, sino como un hecho probado, lo cual podía leerse tanto en la prensa capitalina como en algunos diarios extranjeros⁶¹. De igual forma, algunos ciudadanos escribían para felicitar a Ruiz

⁵⁸ “Cresomanía”, por Ric y Rac, *Excélsior*, 4 de enero de 1953.

⁵⁹ Carta de Isaías Miranda a Adolfo Ruiz Cortines, AGN/ARC/703.4/117.

⁶⁰ También hubo quien afirmó que Alemán solo había gobernado para amasar su fortuna dejando de lado su patriotismo, como el ciudadano Jesús Perales quien escribió a Ruiz Cortines, deseándole que al final de su gobierno “se lleve consigo todos los honores, más no la vergüenza, por haber gobernado igual que los otros, únicamente por enriquecerse(sic) más no por cariño a la PATRIA”. (Mayúsculas en el original) AGN/ARC/703.4/151. También: Carta anónima a Adolfo Ruiz Cortines, 19 de enero de 1953, AGN/ARC/545.3/10, el autor señala que escribe “a nombre del pueblo”.

⁶¹ Por ejemplo, una editorial de *Excélsior* señalaba que “ha bastado que el señor Presidente de la República señale la pauta de la honradez, para que en todo el organismo gubernamental se advierta el general empeño de comportarse con limpieza”, “Página editorial”, *Excélsior*, 16 de marzo de 1953. Otros artículos con este mismo tono: “El índice de fuego de Don Adolfo”, por Rafael E. Melgar, *El Universal*, 8 de enero de 1953. “Este buen gobierno”, por Eduardo Enrique Ríos, *Novedades*, 31 diciembre de 1952; “Ruiz Cortines y las exigencias del Pueblo”, por Manuel Marcué Pardiñas, *Excélsior*, 7 febrero 1953, “Página editorial”, *Excélsior*, 9 de enero de 1953; “Página editorial”, *Excélsior*, 2 de febrero de 1953; “La moralidad pública” por Luis León de la Barra, *Excélsior*, 12 febrero 1953. “La defensa de los países débiles. Moralizarse es defenderse”, *Excélsior*, 12 de febrero de 1953. Sobre la prensa extranjera ver; “Elogios de E.U. al gobierno de Ruiz Cortines”, *Excélsior* 15 de febrero de 1953, reseña dos artículos, uno del Chicago Tribune, y otro del New York Times. Por otra parte, el artículo de la

Cortines externando su aprobación por las medidas de la “campana”, las que consideraban resultado de la honestidad presidencial y de su actuar patriótico⁶². En esta exaltación del presidente, se hablaba de la “campana de moralización”, como si fuera una cuestión de masculinidad. Por ejemplo, el panista Manuel Samperio, describía los esfuerzos moralizadores del presidente señalando que "por primera vez (...) se dejó a un lado la palabra honestidad y se usó virilmente la palabra honradez, que es la que entiende el pueblo mexicano"⁶³. También el ciudadano Francisco Hernández Mota, usaba una imagen masculina para hablar de las modificaciones a la ley de responsabilidades, afirmando que éstas sólo podían emanar de un “hombre probo, honesto y sincero”⁶⁴. Hubo quien llevó ésta caracterización masculina de la moralización al extremo, como el ciudadano Joaquín Torres, quien consideraba que “moralizar” la administración pública significaba literalmente

revista *US News World Report*, del 6 de marzo de 1953, hablaba de la “madurez” del Estado mexicano respecto al tema del enriquecimiento; dicho artículo fue reseñado en la columna “Perspectivas” de Bernardo Ponce, *Excélsior*, 9 de marzo de 1953. La traducción de este artículo se encuentra en: AGN/ARC/704.11/18.

⁶² Por ejemplo, Isaías Miranda, escribía al presidente para informarle sobre la “profunda satisfacción” con la que el pueblo de México estaba viendo que “a partir de su toma de posesión como mandatario de la Nación que el régimen gubernativo inicia y continuará una senda de verdadera HONRADEZ en beneficio directo de la Patria”, carta de Isaías Miranda a Adolfo Ruiz Cortines, 6 febrero 1953, AGN/ARC/703.4/117, mayúsculas en el original. En el mismo tono Luis Catano, de la Confederación de Agrupaciones Liberales de la República Mexicana afirmaba que “el pueblo de México, sin distinción de credos y banderías, aplaude actos como éste que convierten en norma de conducta obligatoria para todos los funcionarios, esa virtud tan fácil de pronunciar y tan difícil de cumplir que se llama honestidad”. Carta de Luis Catano a Adolfo Ruiz Cortines, 29 diciembre 1952, AGN/ARC/545.3/10; otras cartas de felicitación: carta de profesores yucatecos Luis Morales, Renán Escalante, Frank Peniche y Edmundo López Polanco para Adolfo Ruiz Cortines, en la que expresaban: “Seguramente todos los sectores honrados del país aplauden sin reserva sus actos de moralización de la actual administración, ya que beneficiará directamente a la Patria y sus leales servidores”, 6 de febrero de 1953, AGN/ARC/703.4/108. Algunos ciudadanos hacían llegar sus cartas de felicitación a través de la prensa, algunos ejemplos son la de Lucio Mendieta de Morelia, Michoacán, quien hizo llegar su carta a *Excélsior*, “Foro de Excélsior: Honradez en la oficina federal de hacienda”, 9 de enero de 1953; o la carta de Heladio Cabrera Montes, quien también hizo llegar a ese diario su felicitación al presidente por las medidas tomadas, “Foro de Excélsior: ¿Quién será el primero?”, *Excélsior*, 20 de enero de 1953.

⁶³ “Confía el PAN en el programa del presidente Ruiz Cortines”, en *Excélsior*, 11 diciembre 1952.

⁶⁴ Carta de Francisco Hernández Mota a Adolfo Ruiz Cortines, 1º de enero de 1953, AGN/ARC/545.3/10.

dejar en ella sólo hombres honestos, y proponía eliminar a todas las mujeres de las oficinas públicas, propuesta similar a la que algunos ciudadanos hicieron en la década de 1930, con miras a mejorar la moral de las oficinas públicas, según lo refiere la historiadora Susie Porter⁶⁵.

Lo anterior permite plantear que la legitimidad del nuevo régimen se construía a partir del contraste entre las dos administraciones, y más concretamente en el contraste de las dos figuras masculinas que se han descrito: la masculinidad libertina del enriquecimiento alemanista y la masculinidad honrada del presidente Ruiz Cortines. Este contraste, se hizo a tal grado evidente, que no faltaron plumas que intentaron desmentirlo o defender al gobierno alemanista. Tal fue el caso de Gonzalo de la Parra de *Novedades* quien argumentó que la “campaña moralizadora” en ningún momento intentaba criticar la actuación de la administración alemanista, y llamó cobardes a quienes criticaran al ex presidente Alemán o sus colaboradores⁶⁶. Por su parte, Carlos Denegri, de *Excélsior*, acusó de “traidores” a aquellos que se daban golpes de pecho y cuestionaban la administración anterior, apenas transcurridos treinta días de

⁶⁵ Este ciudadano propuso crear una “Comisión de Oficinas” compuesta por inspectores que vigilaran estrechamente a todos los funcionarios, con la finalidad de “eliminar al elemento inútil, principalmente femenino, que es colocado por mero favoritismo de los Jefes o dirigentes sindicales”, en: AGN/ARC/702/2. Es la historiadora Susie Porter, quien analiza las propuestas de eliminar del servicio público a las mujeres, en la década de los treinta. S. Porter, “Empleadas Públicas: normas de feminidad, espacios burocráticos e identidad de la clase media en México durante la década de 1930, *Signos Históricos*, num.11, 2004, pp.41-63.

⁶⁶ Parra afirmaba “tal y tan radical transmutación no envuelve una crítica implícita, que no estaría desprovista de cobardía, al gobierno del Presidente Alemán ni a sus principales colaboradores. No: los enconados ‘críticos’ de los funcionarios que se fueron son oportunistas y desleales...”, “Puntos de Vista”, *Novedades*, 2 de enero de 1953. También puede leerse en la editorial de *Excélsior* del 29 de diciembre de 1952, que era absurdo afirmar que “en esta espectacular lucha contra la inmoralidad hay una implícita condenación para el pasado régimen, cuyas anomalías quedan muy en relieve al hacer la limpieza”. También el diputado veracruzano José Ch. Ramírez señaló que sólo se estaba buscando calumniar la obra del expresidente, “defensa de la obra del Sr. Licenciado Alemán”, en *Excélsior*, 18 diciembre 1952.

haberse cambiado los poderes⁶⁷. También hubo quienes se refirieron a este contraste como “una tosca intriga política”, y desmintieron que los ex colaboradores de Alemán se hubieran dado por aludidos y menos ofendidos por la campaña ruizcortinista⁶⁸. En particular, en la página editorial de *Excélsior*, se hizo un llamado a tratar con cautela el tema, pues sólo se ponía en riesgo la unidad de la “familia revolucionaria”⁶⁹.

El propio Miguel Alemán, ante la fuerza que iba cobrando este contraste entre alemanistas” y “ruizcortinistas”, declaró en enero que todos los miembros de “la familia revolucionaria” estaban colaborando con Ruiz Cortines, y que dicha familia no estaba dividida⁷⁰. Esto fue interpretado por varios senadores, así como por los editoriales de prensa como una muestra de que los “alemanistas” no sentían descontento alguno ni se sentían aludidos por las políticas administrativas seguidas por el nuevo presidente⁷¹. Cabe decir que por parte del gobierno ruizcortinista no hubo declaración alguna que desmintiera su interés por mejorar la imagen presidencial a costa del régimen que le precedió.

Un cuarto elemento que evidenciaba el uso simbólico de la “campaña moralizadora” para recuperar legitimidad para el Estado y la figura presidencial fue el énfasis dado por la Procuraduría General de la República al tema de la

⁶⁷ “Buenos días: El pasaporte”, *Excélsior*, 7 de enero de 1953, también: “Buenos días “Un lugar en el infierno”. *Excélsior*, 28 de marzo de 1953.

⁶⁸ “Página editorial”, *Excélsior*, 5 de enero de 1953.

⁶⁹ “Página editorial: Especulación malsana”, en *Excélsior*, 15 diciembre de 1952.

⁷⁰ Estas declaraciones las hizo el ex presidente durante una comida en su honor, a la que asistieron varios miembros del nuevo gobierno, como el general Rodolfo Sánchez Taboada secretario de Marina, el senador, José Rodríguez Clavería, el gobernador de Veracruz, Marco Antonio Muñoz, entre otros. “Unidad total en torno de R. Cortines, declara Alemán”, *Excélsior*, 13 de enero de 1953. Siguiendo con la metáfora familiar, Alemán afirmaba que la nación exigía “la unión constante y firme de todos sus hijos”. “No hay división alguna en el Régimen Revolucionario”, *Novedades*, 13 de enero de 1953.

⁷¹ “Página editorial”, *Excélsior*, 14 de enero de 1953, “Página Editorial”, *Novedades*, 14 de enero de 1953. Entre los senadores que dieron su opinión se encontraron: Luis C. Manjarrez, Francisco García Carranza, Dr. Alfonso G. Alarcón, Ing. Manuel González Cosío, Lic. Miguel Osorio Ramírez, Lic. Antonio Rocha, Lic. Gustavo Cárdenas Huerta, Lic. Fausto Acosta Romo, según la nota “La Unidad Revolucionaria, es un hecho histórico indestructible”, *Novedades*, 14 de enero de 1953, y “Reacciones a lo que declaró Alemán”, *Excélsior*, 14 de enero de 1953.

acción popular de la Ley de Responsabilidades. La acción popular significaba que los ciudadanos podían exponer sus denuncias sin el riesgo de ser acusados de calumnia o difamación si no se lograba la comprobación de las mismas⁷². En realidad, esta disposición no era ninguna novedad en la ley, pues ya se encontraba en la versión original de 1940; sin embargo el acento puesto en la acción popular, aunado al exhorto que el propio Ruiz Cortines hiciera para los ciudadanos le escribieran sus propuestas e inquietudes se tradujo en una cantidad notable de misivas⁷³.

En ellas, algunos sugerían al presidente medidas extra para hacer más efectiva la “moralización”, como el que se extendiera la ley de responsabilidades a empleados locales, o que las investigaciones sobre enriquecimiento se realizaran de manera confidencial⁷⁴. Otros en cambio, escribían para denunciar a funcionarios muy concretos⁷⁵. En la mayor parte de estas cartas, el “enriquecimiento” y la “mordida” eran tratados de forma diferente. El primero se consideraba una completa inmoralidad, escandalosa y ofensiva, sobre todo si

⁷² “Acción popular para denunciar los actos de enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos”, *Excelsior*, 18 de enero 1953, p.1A y 11a.

⁷³ Ver nota 17 de este capítulo.

⁷⁴ Carta de Francisco Hernández Mota a Adolfo Ruiz Cortines, 1º de enero de 1953, AGN/ARC/545.3/10 y extracto de carta de Salvador Salazar Graniel a Adolfo Ruiz Cortines, 17 de enero 1953, AGN/ARC/545.3/10. Otras sugerencias: Carta de Pedro Azamar Constantino a Adolfo Ruiz Cortines, 7 de enero de 1953, AGN/ARC/703.4/225; extracto de carta del profesor Fernando Méndez Ruiz a Adolfo Ruiz Cortines, 27 enero 1953.

⁷⁵ Entre las muchas denuncias hechas por el impulso de la campaña de moralización está la escrita por Bautista Romero Ruiz el 27 de diciembre de 1952 contra David Segura Gama de la Secretaría de Economía, acusándolo de recibir compensaciones monetarias extras a su sueldo, AGN/ARC/703.4/41, la de Francisco Infante y Domitila Pechec, del 16 de enero de 1953 contra el jefe de la Oficina de Pesca el general Francisco Bucio y otros militares, AGN/ARC/703.4/58; la del michoacano Isaías Miranda contra el Jefe de la Oficina de Hacienda de Zitácuaro, y el diputado Eduardo Cruz a quienes acusa de enriquecerse por tener dos cargos simultáneos, acusando también al ex presidente Alemán por este enriquecimiento AGN/ARC/703.4/117, de Pedro Martínez y Miguel Orozco contra el jefe subalterno de la oficina de Hacienda de Los Reyes en Michoacán, Joaquín Gallegos a quien acusa de enriquecimiento, exacción, y por trato despótico y arbitrario, 30 de enero de 1953, AGN/ARC/703.4/129, la de Antonio Rodríguez Alamilla fechada el 14 de febrero de 1953, contra el jefe de Hacienda de Guanajuato, así como contra un tal Sr. Manríquez, el diputado local Humberto Villalobos, el Policía Forestal Odilón López Lule y el delegado de Tránsito, Sr. Efrén Pérez Calzada, acusándolos a todos por enriquecimiento, AGN/ARC/703.4/110.

iba acompañado de la ostentación de riqueza, mientras que la mordida no era considerada del todo inmoral, pero se le denunciaba por la carga económica que representaba para los quejosos⁷⁶.

Independientemente del uso dado por los ciudadanos a estas cartas, todas ellas reflejaban la apropiación que éstos habían hecho de la “campaña de moralización”. Es decir, los ciudadanos, la consideraban un asunto “propio” en la medida que era respuesta a una preocupación compartida, lo que a su vez los acercaba e identificaba con la figura presidencial. En esa lógica, es común encontrar que los firmantes señalaran que escribían como resultado de su “compromiso” con el presidente y sus medidas moralizadoras, y era frecuente encontrar frases como “cooperar con el actual régimen” o “es mi deber como ciudadano”⁷⁷. Algunos ciudadanos, incluso, se ofrecían como voluntarios para ser informantes o espías de manera que pudieran mantener al tanto al presidente de los negocios sucios de los empleados; como Ramón Ortiz Herrejón, quien se ofrecía a vigilar de manera extraoficial a “personas y dependencias para que trabajen con apego a la Ley de Responsabilidades”⁷⁸.

A diferencia de la prensa y el propio estado, los ciudadanos mantuvieron

⁷⁶ Esta distinción hace eco de la definición de corrupción discutida en la introducción de este trabajo, donde es el enriquecimiento el verdadero problema, mientras que la mordida es sólo un mal necesario. Ejemplo de las denuncias de enriquecimiento incluyen: la carta de Juan Olguín de Cd. Juárez, donde acusa al empleado Lázaro Maldonado de la oficina de población por enriquecerse, afirmando que “dicho individuo entró a la Oficina sin recursos y hoy es poseedor de una buena residencia y un lujoso automóvil”, Carta de Juan Olguín a Adolfo Ruiz Cortines, 9 de abril de 1953, AGN/ARC/703.4/204; o la denuncia anónima contra el contador fiscal de Hacienda de Guadalajara, Manuel Rocha, a quien “en nombre de la política de honestidad” acusaban de enriquecerse “a base de mordidas es un señor con varios cientos de miles de pesos, además indirectamente tiene despachos de contabilidades y un negocio de artículos de fotografía”; carta anónima a Adolfo Ruiz Cortines, 15 febrero 1953, AGN/ARC/703.4/115

⁷⁷ Carta del empleado de hacienda Porfirio Casanova Flores, a Antonio Carrillo Flores y Adolfo Ruiz Cortines, AGN/ARC/703.4/166; Carta de Jesús Perales a Adolfo Ruiz Cortines, 28 de febrero de 1953, AGN/ARC/703.4/151.

⁷⁸ Extracto de carta de Ramón Ortiz Herrejón a Adolfo Ruiz Cortines, AGN/ARC545.3/10, a este ciudadano le contestó un agente de la Procuraduría General de la República, quien le hizo saber que la ley contenía la llamada “acción popular” de ahí que en caso de que tuviera cualquier información era libre de hacerla llegar a la autoridad.

presente la campaña de moralización durante todo el sexenio, pero sin duda fue el primer año de gobierno en el que Ruiz Cortines recibió el mayor número de cartas vinculadas al tema.

Un evento que dio aún más brillo y legitimidad al nuevo presidente, fue la entrevista que sostuvo con el ex candidato y opositor suyo, el general Henríquez Guzmán, el 24 de febrero de 1953. La prensa comentó que en éste, el general Henríquez ofreció su total colaboración con el presidente⁷⁹. La actitud de Henríquez era relevante, si se considera que apenas en enero de ese año la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM), había publicado un desplegado en el que acusaba al gobierno de Ruiz Cortines de apropiarse de su programa con tal de obtener la aprobación ciudadana, no obstante haber sido tan criticados en la campaña electoral. En ese desplegado, la FPP también criticaba las modificaciones hechas a la Ley de responsabilidades por no ser retroactivas y dejar fuera del alcance de la ley a los funcionarios enriquecidos del pasado régimen⁸⁰. Con este antecedente, sin duda la actitud del general Henríquez era conciliatoria. El propio general, al día siguiente del encuentro publicó un nuevo desplegado que podría calificarse de conciliatorio. En éste daba a conocer la entrevista, y aseguraba que él y la FPPM estarían pendientes del cumplimiento de las disposiciones moralizadoras

⁷⁹ "Entrevista del Presidente con el General Henríquez Guzmán", *Excélsior*, 25 de febrero de 1953.

⁸⁰ Se leía en el desplegado "en lugar de restituir al pueblo los millones que fueron defraudados por funcionarios inescrupulosos y recluir en la cárcel a quienes se enriquecieron en los puestos públicos, se reforma la Ley de Responsabilidades (...) con adiciones sólo aplicables en el futuro", Desplegado de la Federación de Partidos del Pueblo al Pueblo de México, *Excélsior*, 16 de enero de 1953, p.23^a. Los henriquistas no fueron los únicos en hacer esta crítica sobre la no retroactividad de las modificaciones, la prensa capitalina, también calificó de "deplorable" el que no pudiera exigir cuentas a los funcionarios alemanistas, calificándolos como "funcionarios inmorales que se enriquecieron fabulosamente durante los seis años anteriores, cuando dicha ley sólo era aplicada a los carteros y mozos de la secretarías de Estado"; "Rescate de lo malhabido", *Excélsior*, 2 de enero de 1953, p. 18a

del presidente, pues consideraba que las mismas eran un logro de su partido⁸¹. Esta entrevista auguraba una reconciliación al interior de la élite política, entre el partido en el poder y los henriquistas; lo cual también se traducía en puntos favorables para la legitimidad e imagen de Ruiz Cortines, al ser el protagonista de la recomposición de la familia revolucionaria.

Las contradicciones y colmos de la honradez

La creciente apertura de la prensa capitalina para criticar los excesos del régimen alemanista, la exaltación de la “honradez” del presidente Ruiz Cortines, y el contraste entre las dos administraciones, y la difusión dada a la “acción popular” de la Ley de Responsabilidades fueron elementos que contribuyeron a ganar legitimidad para la imagen presidencial en esta primera etapa de la “campaña”. A la par de éstos, hubo también otros que resultaban contradictorios con el objetivo explícito de la misma, el combate al enriquecimiento. La principal contradicción fue la atención y el impulso dados a los procesos contra funcionarios sorprendidos en una “mordida” o en un fraude. La prensa dio amplia cobertura a estas “acciones depuradoras”. Entre las más destacadas fueron las impulsadas por la jefatura de policía de la capital, cuyo jefe el general Rafael Molinar, anunció que cesaría a los elementos deshonestos y los sujetaría a proceso bajo las autoridades competentes asegurando que el nuevo lema de la policía sería “Lealtad, trabajo y honradez”⁸². Con ese espíritu, consignó a varios elementos del batallón

⁸¹ Desplegado “¡Al pueblo mexicano!, firmado por el General Miguel Henríquez Guzmán, *Excélsior*, 25 febrero 1953.

⁸² “Cese inmediato de elementos deshonestos de la policía”, en *Excélsior*, 11 de diciembre 1952. “Lealtad, trabajo y honradez, el lema de la Policía”, en *El Universal*, 5 diciembre 1952, “Continúa la labor moralizadora en el departamento de tránsito”, *El Universal*, 6 de diciembre

motorizado, patrulleros y granaderos, casi todos por los cargos de cohecho, extorsión o por aviadores⁸³. La secretaría de salubridad hizo lo suyo al analizar los antecedentes de conducta de cada uno de sus inspectores⁸⁴. Otras dependencias también prometieron “moralizar” a su personal e hicieron algunas consignaciones⁸⁵. La contradicción de estas acciones era que se trataba de empleados de nivel bajo, y principalmente de casos de “mordida”; mientras que la reforma de la Ley de Responsabilidades iba dirigida a contener el enriquecimiento, en particular el de los funcionarios de mayor rango. En las reseñas de prensa sobre dichas acciones moralizadoras es que era evidente que su objetivo era reforzar la impresión de que el nuevo régimen llevaba consigo cambio y nuevos tiempos, y eran comunes frases como “la sociedad aplaude y se felicita de que el programa de regeneración nacional no fue vana promesa del nuevo gobierno”. La contradicción no fue un obstáculo para que el subsecretario de Hacienda, Antonio Armendáriz, se refiriera a ellas como resultados espectaculares de “la política de la escoba”⁸⁶.

Por otra parte, fue evidente cierto abuso discursivo de términos como “honestidad” y “honradez”. Ya desde los primeros meses de la “campana”,

de 1952, y “La policía del DF será una de las instituciones más respetadas, anuncia su jefe, Gral. Molinar”, *Excélsior*, 3 de enero de 1953.

⁸³ Entre ellos el comandante del batallón motorizado Ramón Rivero Flores, los tenientes Santiago Gallegos, Carlos Melchor Meza y Jorge Yáñez Ortega, el subteniente Armengol Alonso, doce granaderos aviadores, y el comandante del Batallón de granaderos del Distrito Federal, Ambrosio Pérez Cruz. “Alcanza la moralización a varios oficiales policiacos”, *Excélsior*, 3 de enero de 1953, “Todos los policías debían ser enviados a prisión”, *Excélsior*, 1º de enero de 1953.

⁸⁴ “Cese general a los inspectores que dependían del gobierno del Distrito”, en *El Universal*, 6 de diciembre de 1952, “Total depuración de inspectores”, en *Excélsior*, 13 diciembre 1952, “Inspector inmoral aprehendido ayer”, en *Excélsior*, 19 diciembre 1952.

⁸⁵ Se hizo común utilizar el verbo “moralizar” como sinónimo de la aplicación de las medidas de la campaña ruizcortinista. Entre las consignaciones realizadas está el caso del procurador de justicia de Toluca, que como muestra de cumplimiento de su promesa consignó a un ministro público de Tenango del Valle “Funcionario destituido por inmoral”, *Excélsior*, 12 diciembre 1952, otros más: “Cese en masa de Inspectores del Distrito”, *Excélsior*, 6 diciembre 1952, p.17A.

⁸⁶ “Resultados tangibles de la obra moralizadora”, *Excélsior*, 28 de marzo de 1953.

estas palabras aparecían en toda clase de mensajes, discursos y declaraciones, tuvieran o no que ver con las medidas “moralizadoras”. Por ejemplo, en una página editorial de *El Universal* se leía que la efectividad de las medidas para abaratar la vida, estaban garantizado por la “honradez y patriotismo” presidencial⁸⁷. En otro caso, los almacenes *Paris-Londres* anunciaban sus artículos para la temporada de vacaciones, con la frase “todo a precios honradamente bajos”⁸⁸. Era tan excesivo el uso de estos términos que el periodista Carlos Denegri en su columna “Buenos días” alertaba a tener cuidado con el “fregotear de la honradez”, consideraba que la palabra se estaba choteando y sólo se utilizaba como arma política y electoral⁸⁹. Hasta los ciudadanos percibían estos excesos, llegando a referirse la “campaña” de Ruiz Cortines como la “cacareada honestidad y moralización administrativa”⁹⁰.

Pese a que estos elementos hubieran podido debilitar la credibilidad de los propósitos moralizadores ruizcortinistas, no sucedió así. Esto refleja con mayor contundencia que la “campaña” más que una estrategia para contener el enriquecimiento, era en realidad una estrategia simbólica para construir la imagen de un gobierno que quería ser representado como paladín de la “honradez”.

⁸⁷ “Sección editorial: Realizaciones”, *El Universal*, 16 marzo 1953.

⁸⁸ *Excélsior*, 23 de marzo de 1953, p.11a.

⁸⁹ “Buenos días: ¡Alto!”, *Excélsior*, 5 de enero de 1953. Decía Carlos Denegri en su columna: “el que esto escribe conoce a muchos funcionarios honrados del régimen pasado y a muchos funcionarios no tan honrados del régimen presente”. Y también criticaba a quienes hablaban de la “honradez ruizcortinista” argumentando que la honradez era sólo eso y ya, y no podía pertenecer a nadie. “Buenos días: Mística de servicio”, en *Excélsior*, 22 de diciembre de 1952, y “Buenos días: Pensamiento ruizcortinista”, *Excélsior*, 20 de abril de 1953. También Bernardo Ponce hacía afirmaciones similares en su columna “Perspectivas”, diciendo que “se está abusando de la palabra honradez en materia de dineros”. *Excélsior*, 3 febrero 1953.

⁹⁰ Correograma de Pedro Jiménez a Adolfo Ruiz Cortines, 29 junio 1953, AGN/ARC/703.4/365.

Conclusiones del capítulo

En este capítulo pudo apreciarse en los debates de la primera fase de la “campaña moralizadora” que el sentido de ésta era más simbólico que práctico. Ejemplo de esto es que los discursos de la “campaña” atacaban la inmoralidad del “enriquecimiento”, y las modificaciones a la ley de Responsabilidades derivadas de ello iban encaminadas también a denostar esta práctica. Sin embargo, las acciones “moralizadoras” en las dependencias oficiales iban dirigidas en mayor medida a combatir la “mordida” en empleados de nivel bajo.

Por otro lado se apreció tanto en las reseñas y editoriales de prensa, así como en las discusiones en las cámaras y las cartas ciudadanas enviadas al presidente Ruiz Cortines, que el sujeto corrupto, era perfilado con una imagen de “masculinidad libertina”. Ésta se representaba por un funcionario, hombre de familia, con costumbres relajadas en lo económico y sexual, imagen que se acercaba mucho a la que en el sexenio alemanista se utilizó para criticar a los amigos cercanos al presidente.

En esos mismos espacios de discusión, se construyó un eje discursivo que tenía en uno de sus extremos la “honestidad presidencial” y en el otro el “enriquecimiento”. Estos extremos delimitaban lo que estaba bien o mal en la esfera política, y eran emblemáticos en el caso de la “honestidad” por la imagen del presidente Ruiz Cortines, y en el otro extremo, era la imagen de los ex colaboradores y amigos del expresidente Alemán la que encarnaba al “enriquecimiento”. Esto permitió recuperar al nuevo presidente su grupo político la legitimidad perdida en el sexenio previo.

En el fondo de estas imágenes contrarias, había una antítesis entre dos identidades masculinas opuestas: la “masculinidad honrada” y la “masculinidad libertina”. Es por esto que era común el calificativo de “viril” para las medidas y dichos de Ruiz Cortines y su “campaña moralizadora”, mientras que cuando se hablaba de los “enriquecidos” la prensa daba énfasis a sus relaciones extramaritales y el incumplimiento de sus deberes. Lo anterior pone al descubierto que el entramado discursivo que constituía la noción del Estado mexicano, y de la Presidencia, estaba atravesado por el género, en la medida en que los sujetos que hablan y discuten sobre estas entidades lo hacen usando de metáforas de masculinidad.

Esto es mucho más complejo de lo que parece a simple vista, ya que no sólo implica que determinadas acciones y/o personas sean descritas en términos masculinos o femeninos, sino que en este proceso discursivo se están construyendo identidades, cargadas de atributos, expectativas, normas y espacios bien delimitados. Dichas identidades son usadas para interpretar el comportamiento de la persona, institución o ley en cuestión, y a partir de ello brindar o quitar prestigio y poder, obtener un lugar notable en el imaginario colectivo, o invisibilizarles dentro de éste.

Este razonamiento, puede arrojar luz sobre el por qué la “campaña de moralización” redundó en ganancia de prestigio y legitimidad para Ruiz Cortines. En este caso, la imagen masculina de fondo, le colocó en un lugar de respeto y cercanía como si se hubiese tratado de un padre de familia, mientras que la imagen de masculinidad libertina lleva consigo la desaprobación social y la acusación de que no se están cumpliendo las normas y los deberes que corresponden.

Otro punto desatacado de lo analizado en este capítulo, es el lugar que en la discusión comenzó a tomar lo “revolucionario”. La antítesis honestidad/enriquecimiento, se tradujo en auténtico revolucionario/falso revolucionario. Esta última oposición no se aparta de aquella de las dos masculinidades (honesta *versus* libertina), sino que se coloca sobre ella, en la medida en que la Revolución era entendida como un fenómeno masculino⁹¹. Sobre la fuerza de la institución presidencial, vale la pena subrayar el recelo inicial de la prensa para criticar al régimen alemanista observado en esta fase. Como se señaló, los periódicos capitalinos no hicieron afirmaciones explícitas sobre la actuación de Miguel Alemán, o sus colaboradores sino hasta que salió del poder, aunque en esta primera fase las críticas al expresidente comenzaron a aparecer, si bien aún elusivas y suaves. Es probable que el cambio de actitud de la prensa capitalina llevara consigo un acuerdo entre el gobierno y la prensa a través de lo que se conocía como “embute”⁹². Sin embargo, la suavidad de la crítica refleja que aún con la pérdida de prestigio y legitimidad del sexenio alemanista causada por el enriquecimiento, había ciertos límites en torno a la institución presidencial que le permitieron mantenerse a flote. Finalmente, las negociaciones tras bambalinas dentro de la élite política también ayudaron a fortalecer el régimen ruizcortinista, como lo mostró la entrevista entre el presidente y el general Henríquez.

⁹¹ Es la historiadora Gabriela Cano, quien hace el señalamiento de que ya desde los tiempos de la Revolución, la representación de la misma se identificaba con la masculinidad, mientras que la feminidad se identificaba más con lo clerical y lo conservador. “El Porfiriato y la Revolución Mexicana: Construcciones en torno al feminismo y al nacionalismo”, en *La Ventana*, Num.4, 1996, pp. 8-58. Este énfasis sobre lo “revolucionario” estará presente en mayor medida en la segunda fase de la campaña de moralización, por lo que se analizará de forma más extensa en el capítulo siguiente.

⁹² “Embute” es la palabra con la que se designa en el medio periodístico a la práctica consistente en que las instituciones estatales o *fuentes* proveían de una iguala o pago complementario fijo al reportero por la cobertura adecuada de las noticias que tuvieran que ver con dicha institución, según lo señala R. Leduc en su artículo “La corrupción en la Prensa”, incluido en el libro *La corrupción*, México, Nuestro Tiempo, 1969.

Capítulo 3

La “campana de moralización”: Revolucionarios, antirrevolucionarios y la consolidación de la imagen presidencial.

Hacia finales de marzo de 1953, la discusión en torno a la “campana de moralización” impulsada por el presidente Adolfo Ruiz Cortines empezó a cambiar de tono. Hasta ese momento, el eje de debate había sido el contraste entre dos imágenes masculinas: una “honesta” -encarnada en la imagen del presidente- y una “libertina” –asociada al enriquecimiento de los ex colaboradores del otrora presidente Miguel Alemán. A partir de este momento, dicho eje fue desplazándose hacia el contraste entre quienes se consideraban “auténticos revolucionarios”, y aquellos a quienes éstos acusaban de ser “falsos revolucionarios” o “logreros de la revolución”. Estos dos ejes de discusión corrían paralelos, por lo que sus extremos coincidían de modo que en un lado, los “auténticos revolucionarios” también se calificaban como “honrados”, mientras que en el otro los “falsos revolucionarios” eran a su vez los “enriquecidos”.

Este viraje en los discursos probablemente se debió a la salida del país del ex presidente Alemán, quien partió rumbo al viejo continente el 19 de marzo de 1953¹. A partir de su salida, el tono de las declaraciones públicas en torno a la

¹ Desde principios de marzo de 1953, la prensa dio especial cobertura al próximo viaje del ex mandatario, y se leían las declaraciones de éste asegurando que no tenía interés político alguno, y su intención era ser un turista más sin privilegios especiales. No era la primera ocasión que Alemán salía del país después del término de su mandato, pues había viajado a París en el mes de febrero, en compañía entre otros de Antonio Díaz Lombardo (ex Director del Seguro Social), Carlos I. Serrano (ex director de la Federal de Seguridad) y Leonora Amar, actriz brasileña con la que el ex presidente tenía una relación extramarital. Sin embargo se anunciaba que el nuevo viaje duraría al menos seis meses y lo haría junto con su familia. “Alemán desea ser un turista sin privilegios y recorrer el mundo”. Los resúmenes de prensa del 19 de febrero de 1953, señalan que tanto en Excélsior como en La Prensa se publica que de regreso de París, Alemán hizo escala en Nueva York, en la que se le vio acompañado de los

“campaña de moralización”, fue cada vez más explícito y directo, efecto que se percibió principalmente en la prensa capitalina, que mostró un margen mayor para criticar o reseñar las críticas de otros sobre la administración anterior. Tan sólo un día después de la partida de Alemán ya se leía en la primera plana del periódico *Excélsior* una nota titulada “Progreso efectivo, no ostentación, busca el Régimen”, haciendo clara referencia al enriquecimiento del sexenio alemanista².

Otro aspecto que contribuyó al cambio de tono en la discusión fue el cierre del plazo para entregar las manifestaciones de bienes de los funcionarios y empleados públicos, según lo estipulado en la reforma hecha a la ley de Responsabilidades, principal medida de la campaña moralizadora.

En ese escenario, el punto de quiebre para un nuevo balance en el debate sobre la moralización fue el banquete realizado en honor del General Jacinto B. Treviño. Los asistentes, casi todos ellos “veteranos” de la revolución, lanzaron severas y directas acusaciones contra el expresidente y su círculo más cercano. Este evento marca el inicio de la segunda etapa de la discusión sobre la “campaña de moralización”, la cual se extendió hasta principios de septiembre de ese año.,

El elemento central del análisis de esta etapa es el énfasis dado a lo “Revolucionario” y su relación con la honestidad y el enriquecimiento, y la manera en que dicho elemento era usado para caracterizar a ruizcortinistas y alemanistas. A su vez, estas imágenes se vincularon a la caracterización de la Patria como familia, en cuya cabeza se encontraba el Presidente de la República. En esa caracterización, la imagen de masculinidad honrada

personajes ya mencionados, AGN/ARC/162/5. También: “Alemán viene a recoger a su familia”, en *Excélsior*, 1º de marzo de 1953.

² *Excélsior*, 20 de marzo de 1953.

cumplía a cabalidad su rol de cabeza y padre de familia, mientras que la imagen de masculinidad libertina faltaba a los deberes familiares. Finalmente, en esta fase se hace evidente, cómo la resignificación de la imagen presidencial se inserta en un proceso de modernización y urbanización social, a través de la cercanía que adquiere la figura de Ruiz Cortines con la del ciudadano promedio de clase media.

La segunda etapa de la “campaña de moralización” termina alrededor de septiembre de 1953, tras la publicación de un artículo en la revista estadounidense *Time*, donde se denostaba a Alemán y sus ex colaboradores. A partir de ese momento la actitud de los dos grupos: alemanistas y ruizcortinistas fue de conciliación, y la atención de la prensa sobre la campaña moralizadora, menguó notablemente. La exposición y análisis de esta segunda etapa, se realizará intentando seguir un orden cronológico.

Viejos y nuevos revolucionarios: la moralización y la legitimidad militar

En el contexto de mayor apertura a la crítica del sexenio alemanista, favorecido por la salida del expresidente Alemán a Europa, fue tomando peso en la discusión sobre el tema de la “moralización” el significado de lo “revolucionario”. Ya en el capítulo 1 se había comentado que la Revolución Mexicana seguía siendo un elemento legitimador político de mucho peso, no obstante, los obituarios que algunos intelectuales habían hecho sobre la misma³. También se mencionó que en la campaña electoral de 1952, tanto el

³ Se mencionó en el capítulo anterior, que entre los textos que daban por fracasada o muerta la Revolución Mexicana, se encontraba el ensayo de Daniel Cosío Villegas, *La Crisis de México*, publicado en 1947, así como las respuestas a éste, que discutieron el problema de la Revolución. Por ejemplo: “México y su crisis histórica” de José E. Iturriaga, de 1947, “La Revolución Mexicana es ya un hecho histórico” de Jesús Silva Herzog, publicado en 1949 y “la

general Henríquez como el candidato Ruiz Cortines, pusieron especial énfasis en ratificarse como Revolucionarios. Esta tarea resultó un tanto difícil para el segundo dado que su participación en el ejército durante la lucha armada había sido administrativa, así como por las acusaciones por traición a la patria que se lanzaron en su contra.

Hasta antes del gobierno de Miguel Alemán, la asociación entre lo “revolucionario” y lo militar era prácticamente directa. Sin embargo el papel de los militares se había ido transformando, y para 1952 estaba notablemente mermado. A esto había contribuido en primer término, las reformas militares, la primera de ellas dada en los años veinte bajo la dirección del general Joaquín Amaro, la cual buscaba transformar y disciplinar al ejército, por lo que muchos de sus miembros fueron dados de baja. Otra causa de este debilitamiento político de los militares se dio en 1940, cuando iniciando la presidencia del general Manuel Ávila Camacho, el sector militar del Partido de la Revolución Mexicana fue disuelto, permitiéndose la afiliación de los militares de forma individual, ya no como corporación⁴. Finalmente un tercer golpe a la fuerza militar fue la llegada de un civil a la presidencia, quien a su vez incluyó entre sus colaboradores mayoritariamente a otros civiles⁵.

Lo anterior da sentido a la manera en que en las discusiones de “la campaña moralizadora”, se asociaba la idea de Revolución y lo militar: distinguir entre

Revolución Mexicana: R.I.P.” de José R. Colín, todos en: Stanley, Ross (Comp.) *¿Ha muerto la Revolución Mexicana? Causas, desarrollo y crisis*, Vol. I, México: Sepsetentas 1972.

⁴ Sobre la relación de los militares y la política mexicana resulta de interés el trabajo de G. Boils, *Los militares y la política en México*, México, Ediciones El Caballito, 1975.

⁵ Sobre este aspecto es muy ilustrativo lo señalado por el investigador Roderic Ai Camp, quien afirma que hasta antes de 1940 entre un cuarto y un tercio de las posiciones políticas importantes eran ocupadas por militares, casi todos veteranos de la Revolución; sin embargo esta proporción se redujo primero con la presidencia de Ávila Camacho del 27% al 19%, quedando sólo en 8% de políticos con ese perfil en el gobierno de Miguel Alemán, administración que se distinguió además por la predominante presencia de abogados. *Reclutamiento político en México*, México, Siglo XXI, 1996pp.72-73.

auténticos y falsos revolucionarios era una manera de criticar la gestión de los “universitarios” o de los “abogados”, como en ocasiones se llamaba al gabinete alemanista.

Fue el general Jacinto B. Treviño uno de los que hizo uso de esta asociación, al hablar en nombre de los “revolucionarios”, y legitimar sus dichos con sus antecedentes militares, criticando desde esta posición la gestión de Miguel Alemán⁶. El general Treviño, quien había formado parte del Estado Mayor de Francisco I. Madero y de Venustiano Carranza, se había autoproclamado representante de los “Hombres de la Revolución” e inclusive había fundado una asociación de veteranos revolucionarios con ese nombre⁷. Desde esa posición, Treviño había criticado a principios de 1953 al Partido Revolucionario Institucional, afirmando que éste se había convertido en la “tumba del sufragio” al no permitir una justa electoral limpia, y permitir que los principios revolucionarios fueran confundidos por los aduladores⁸. En ese discurso, Treviño afirmó que era tiempo de condenar a los “falsos revolucionarios” por su “conducta deshonestas”, que les permitió llenarse los bolsillos en contra de los principios de la Revolución, aludiendo con ello a los “enriquecidos alemanistas”⁹.

⁶ Jacinto B. Treviño, (1883-1971) militar de carrera, formó parte de Estado Mayor de Francisco I. Madero, y posteriormente del de Venustiano Carranza. Durante la época revolucionaria fue concuño de Adolfo Ruíz Cortines, y pese a que este lazo de parentesco se disolviera a los pocos años, se mantuvieron cercanos en lo personal y en la política, al grado que el general Treviño reconoce en sus memorias que fue gracias a la recomendación de Ruíz Cortines que él llegó al senado de la República. J.B. Treviño, *Memorias*, México, Orion, 1961, p.224. También: *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, México, 1964, Tomo IV, p.3580.

⁷ Nótese el énfasis puesto en la imagen masculina “Hombre de la Revolución”.

⁸ Este discurso lo pronunció en el Palacio de Bellas Artes, frente a las delegaciones priístas congregadas con motivo de la primera convención del PRI, realizada en febrero de ese año. Jacinto B. Treviño, *Memorias, op.cit.* y “Acabó en destemplada batahola la reunión anual del PRI”, *Excélsior*, 8 de febrero de 1953.

⁹ Entre los monopolizadores mencionó al magnate William Jenkins quien tenía el monopolio de la industria cinematográfica, al ex presidente Abelardo L. Rodríguez, e hizo alusión a Jorge Pasquel amigo cercano del expresidente Alemán, refiriéndolo como “un monopolista que se

Poco después, el 28 de marzo de 1953 se realizó en el restaurante Chapultepec de la Ciudad de México, un banquete en honor del general Treviño¹⁰. La mayor parte de los asistentes eran militares tanto en activo como retirados, que compartían el mérito de ser reconocidos como “revolucionarios”¹¹. Durante el evento, los oradores calificaron de “revolucionaria” la actitud del general en la convención del PRI, garantizando su solvencia moral, y afirmando que el general era un “látigo contra los falsos revolucionarios, contra los prevaricadores y los enriquecidos a la sombra del

encarga de la distribución del petróleo”. “Acabó en destemplada...” *Op.cit.* Debe recordarse que Jorge Pasquel era uno de los “enriquecidos” más criticados en el régimen anterior por el semanario *Presente*, y que inclusive se le inculcó como responsable de los ataques sufridos por los talleres donde dicha revista se imprimía, (*Presente, un semanario a la mexicana*, No. 8, 24 de agosto de 1948, p.2). Poco tiempo después, en marzo de ese mismo año, la concesión que Pasquel tenía para distribuir combustible fue cancelada por parte de Petróleos Mexicanos, “Fue cancelada la concesión de combustibles”, *Excélsior*, 20 de marzo de 1953.

¹⁰ “Encendida oratoria antialemanista en un banquete a Treviño”, en: *Excélsior*, 29 de marzo de 1953.

¹¹ Entre ellos se encontraban el general maderista Francisco J. Aguilar, el general Raúl Madero (hermano de Francisco I. Madero), el general constitucionalista Gonzalo Escobar, el general carrancista Juan Barragán, co-fundador con Treviño de la asociación “Venustiano Carranza de hombre de la Revolución”; así como el general Adolfo León Ossorio, quien también fuera orador y poeta. El general Francisco J. Aguilar (1895-1972), militar de carrera, era primo hermano de Francisco I. Madero, y desde 1920 había tenido cargos militares, varios de ellos como agregado militar en las embajadas mexicanas de países como E.U. Suecia e Italia. Por su parte, Raúl Madero, hermano del “mártir de la democracia”, Ingeniero de minas, se unió a la insurrección de su hermano en 1910; a partir de 1913 tras la caída del presidente Madero, y con éste luchó hasta 1915, cuando se fue a Estados Unidos; en 1924 fue candidato presidencial, participó en la rebelión escobarista de 1929, y finalmente en 1939 fue readmitido en el Ejército Mexicano. El general Gonzalo Escobar (1892-1969), se levantó en armas en contra de Victoriano Huerta en 1913, y posteriormente se unió al Constitucionalismo; fue firmante del plan de Agua Prieta y en 1929 encabezó una rebelión armada que fracasó, por lo que estuvo exiliado hasta 1943. El general Juan Barragán, (1890-1974), formó parte del estado mayor de Venustiano Carranza, y acompañó a éste en Tlaxcalantongo, estuvo exiliado un tiempo, y regresó al país para apoyar el movimiento de los generales Serrano y Gómez en 1927, que fracasó por lo que se exilió nuevamente; ya en 1951, junto con el general Jacinto B. Treviño formó la *Asociación Venustiano Carranza de Hombres de la Revolución*, que posteriormente sería el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, del cual fue secretario general y presidente. Adolfo León Ossorio, además de ser poeta y orador, fue una figura polémica por sus constantes ataques al gobierno, inclusive terminado el gobierno ruizcortinista fue mandado al exilio por un manifiesto que publicó en contra del entonces exmandatario Ruiz Cortines, acusándolo de servir a la política estadounidense y de su presidente Eisenhower. Todos estos generales eran militares en activo al momento del banquete. *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, 4v., México, 1995, 6ª edición; y H. Musachio, *Milenios de México*, 3 v., México, 1999. Otros asistentes fueron el Dr. Federico Villaseñor y el abogado cardenista Silvestre Guerrero.

poder”¹². El general Francisco Aguilar arrojó luz sobre lo que implicaba el ser “revolucionario” al describir a Treviño como “hombre de valor civil, militar y personal”. Como puede leerse, al hablar de Revolución y de ser “revolucionario” los asistentes colocaban en el centro de esa definición el ser militar, atribuyendo a ese rasgo una carga legitimadora, que lo colocaba en el polo de la honestidad y contrastaba con el enriquecimiento y el despilfarro de los civiles alemanistas.

Lo anterior es aún más claro en la manera en que estos militares se referían a los funcionarios alemanistas con apelativos que iban desde “los universitarios”, hasta “fariseos de la Revolución” y “sabandijas de la ignominia”, acusaban a los otrora colaboradores de Alemán por haber defraudado y saqueado al país por un total de siete mil millones de pesos¹³. Exigían además que por este comportamiento debían ser sancionados, y en ese sentido aplaudieron el retiro de la concesión de la distribución de gas al empresario Jorge Pasquel, quien era uno de los mejores amigos del ex presidente Alemán¹⁴. Esto era interpretado como un triunfo de los “revolucionarios” en particular del general Treviño¹⁵.

En ese mismo ánimo los asistentes al banquete firmaron un telegrama pidiendo a Ruiz Cortines que cambiara el nombre de la calle Fernando Casas Alemán, por el de Virginia Vázquez, una “pilmama” que por esos días, había sido elogiada al extremo por la prensa como emblema de la feminidad maternal¹⁶.

¹² *Ibid.*

¹³ Puede verse que al referir como “universitarios” a los alemanistas, estaba colocando en un orden moral superior a los “militares”. “Encendida oratoria...., *op.cit.*

¹⁴ Esto fue declarado por el trabajador del sindicato petrolero Nicéforo Pérez Cárdenas, *Ibid.*

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ Vázquez había sido atropellada por un tranvía, no sin antes salvar al bebé que llevaba en brazos.: “Heróico acto de una joven criada, salvando a una niñita”, en: *El Universal*, 25 de marzo de 1953, y “Descendió a la tumba el cuerpo de Virginia Vázquez dentro del silencioso y

Dicha petición lleva como trasfondo la oposición entre la masculinidad mal encaminada del “falso revolucionario” o alemanista enriquecido y la “feminidad maternal” en pleno. Paralelo a esto, se consideraba a Ruiz Cortines el máximo ícono revolucionario, pues hubo quien señaló que dependía de éste que la Revolución se salvara o se hundiera.

Hubo reacciones tanto a favor como en contra, suscitadas por el banquete de militares. Sin embargo en todas se vislumbraba la tensión entre lo “revolucionario” y lo “no revolucionario”, colocando como distintivo entre uno y otro la honestidad y el enriquecimiento respectivamente. Entre las más sobresalientes, está la del procurador general Carlos Franco Sodi, quien apelando a la campaña moralizadora señaló que no se iniciaría ninguna investigación sobre cargos hechos en discursos, pues esto sólo podía hacerse si existía denuncia formal en el Ministerio Público¹⁷. Lo curioso es que tal afirmación contravenía una de las modificaciones a la Ley de Responsabilidades que consistía en que las investigaciones sobre el enriquecimiento podían iniciarse de oficio, es decir, sin necesidad de denuncia formal.

Otros deslegitimaron la autoridad moral de Treviño y sus invitados, por lanzar sus acusaciones contra los alemanistas fuera de tiempo, es decir, cuando el sexenio donde se incurrían las irregularidades ya había terminado. Ilustrativo de ello es la opinión completamente descalificadora del periodista Carlos Denegri, que descalificó los oradores por no hablar antes, habiendo sido

emotivo homenaje del pueblo”, *El Universal*, 27 de marzo de 1953. Por otra parte, debe recordarse que Fernando Casas Alemán, había sido regente de la ciudad en el sexenio alemanista, además de ser uno de los principales señalados como “enriquecido”. La avenida que llevaba su nombre, fue inaugurada unos días antes de que terminara el sexenio de Alemán, y actualmente es conocida como Avenida Universidad, al sur de la Ciudad de México. Ver: S. Novo, *La vida en México en el periodo presidencial de Adolfo Ruiz Cortines*, Vol. I, México, Conaculta, 1996.

¹⁷ “Reacciones a los discursos... *op.cit.*”

también funcionarios de la otra administración, llamándolos “oportunistas” sin la autoridad moral suficiente para emitir ese tipo de juicios¹⁸. Denegri también describió el banquete como el “banquete del alarido y el resentimiento”, y a las declaraciones hechas en éste como pura demagogia y los “gritos de la sinrazón”¹⁹. Finalmente otros criticaron que Treviño y sus seguidores se atribuyeran el ser los “auténticos Revolucionarios” a partir de su estatus militar. Al respecto, la página editorial de *Excélsior* consideraba que Ruiz Cortines no necesitaba mentores, y si así fuera, debía acudir a generaciones jóvenes “nuevas y vigorosas”, es decir a los civiles²⁰.

En el otro extremo, también hubo elogios para lo acontecido en el convite treviñista. Éstos giraron principalmente en la ratificación de Treviño y sus invitados como “auténticos revolucionarios”, o como personajes con la autoridad moral suficiente para criticar al recién terminado régimen. Muy emblemático de esta postura es lo escrito por el columnista independiente Angel Manzano, quien al hablar sobre el banquete describía a los asistentes en un tono heroico: “llevan en el rostro la honrosa fatiga, del sufrimiento, de la pelea, y en sus insignias la jerarquía que los distingue, los laureles del generalato que huelen a pólvora, porque no los obtuvieron por parentesco, ni con genuflexiones, ni con servilismo, ni con “amiguismo”; los ganaron peleando para conseguir con su sangre el triunfo de la revolución”²¹. Esta descripción deja ver el contraste entre “auténticos revolucionarios militares” y

¹⁸ “Buenos días: Otro Banquete”, *Excélsior*, 31 de marzo, 1953.

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ Sentenciaba el editorialista que el Presidente “no necesita que se suban a su carro los falsos pregoneros de la honradez, que pretenden incrustarse en el gobierno como los ‘verdaderos y legítimos revolucionarios”, *Ibid.*

²¹ Angel Manzano, publicaba su columna “pláticas con el pueblo” en periódicos de provincia. Boletín “Pláticas con el pueblo”, sin fecha, en AGN/ARC/702/2.

“enriquecidos”²². De esta manera, Treviño y los otros militares no solo tenían el derecho sino la obligación de opinar y guiar la opinión pública²³.

Era a tal grado el reconocimiento del general Treviño y algunos otros militares como el general León Ossorio como “auténticos revolucionarios” y por ende como “honestos”, que fueron considerados interlocutores legítimos de la “campaña de moralización” ruizcortinista. Esto se hizo evidente cuando algunos ciudadanos se acercaran a ellos para que intercedieran en su favor ante el presidente Ruiz Cortines, en asuntos que implicaban el enriquecimiento de funcionarios²⁴.

Frente a todas estas opiniones, Treviño, declaró que las críticas y demás declaraciones que hicieran contra él no le afectaban, reiterando que su pasado revolucionario respondía por su conducta presente y futura²⁵. Lo mismo hizo el

²² Otro ejemplo es la opinión de Bernardo Ponce de *Excélsior*, quien en su columna “Perspectivas” elogiaba al general Treviño por su “valor civil” y aunque consideraba exageradas sus declaraciones, afirmaba que era el tipo de hombre necesario para la conciencia pública. Sobre las acusaciones de enriquecimiento contra los alemanistas aseveraba que la imaginación popular incrementaba el valor de las deudas de los antes funcionarios y que lo mejor sería establecer con claridad las cantidades reales de las mismas. En sus palabras: “la fantasía se ha echado a volar como siempre y acumula miles y miles de millones esfumados, o pasados a largos e insondables bolsillos de algunos influyentes del gobierno anterior”. “Perspectivas”, por B. Ponce, en *Excélsior*, 30 de marzo de 1953.

²³ El ciudadano que hizo esta afirmación, legitimaba su propia opinión al identificarse como “revolucionario” al autoreferirse como uno de aquellos “que apenas entrados a la adolescencia nos incorporamos a las filas de la Revolución”. Ver: “Foro de Excélsior: oradores sin solvencia moral”, *Excélsior*, 3 de abril de 1953.

²⁴ Por ejemplo, los miembros de la Cooperativa “Faja de Oro”, dedicada a transportar combustible, escribieron al general Treviño para denunciar los abusos y el enriquecimiento de Enrique López Naranjo, quien era empleado de Pemex y a su vez presidente de esa cooperativa. El general Treviño turnó la misiva al presidente, y ejerció presión sobre el secretario de la presidencia, para que los miembros de la cooperativa fueran atendidos. Carta del 26 de junio de 1953, de los miembros de la Cooperativa de Transportes del Petróleo “Faja de Oro” al general y senador Jacinto B. Treviño, así como las tarjetas de Treviño a Ruiz Cortines, fechadas el 27 de junio y el 20 de julio donde le recuerda que tiene que atender el asunto con su secretario Enrique Rodríguez Cano; en AGN/ARC/703.4/348. En otro caso, el ciudadano Juan Torres escribió al periodista de *Excélsior* Luis Lara Pardo para responsabilizar de la mala situación económica del país a los alemanistas, y enviaba copia de su carta al general León Ossorio. Sobre este general afirmaba: “admiro su valor estoico, temerario para dar a saber a la opinión pública todo lo que fue el anterior Gobierno (...) eso que ha dicho el General Ossorio es como la luz del día encuerándolos ante el pueblo que lo ignora...”. La carta fechada el 5 de junio de 1953, puede verse en AGN/ARC/161/1.

²⁵ Ver: “Reafirma Treviño lo que dijo en sus discursos”, en: *Excélsior*, 9 de abril de 1953. Más adelante varios ciudadanos usaron esta misma asociación entre lo masculino, lo militar y lo

general León Ossorio, quien agregó que ya preparaban el “banquete de la respuesta”, y publicó en mayo de ese año un folletín donde respondía a las críticas hechas por la prensa al banquete treviñista, afirmando que el verdadero banquete había sido el que se dieron los “alemanistas”, por los excesos y abusos que cometieron, llamando despectivamente a ese sexenio como “el ignominioso banquete de los insaciables”, el “sexenio de los ladrones”, “la bacanal de las grandes obras”, y “el atracón de la autoridad moral”²⁶. También llamó “ingratos” a los alemanistas, por desencantar a la población que tenía altas expectativas del primer gobierno civil, y calificó el gobierno de Alemán como opuesto a la Revolución por el enriquecimiento de sus funcionarios²⁷.

Puede verse en todas las opiniones sobre el banquete, que la noción de “Revolución” se convirtió en antítesis del “enriquecimiento”. En esa lógica, los alemanistas no sólo eran caracterizados por sus excesos y su ostentosa riqueza, sino que también eran vistos como la representación más clara de lo “antirrevolucionario”. Esto parecería implicar en un primer momento la recuperación de fuerza y legitimidad de los militares, en la medida en que éstos se definían como “auténticos revolucionarios”, definición compartida por la

revolucionario para legitimar las peticiones que hacían en sus misivas al presidente Ruiz Cortines. Ejemplo de ello es la carta Salvador Rasura a Ruiz Cortines del 15 de abril de 1953, en la que le enviaba un recorte de periódico con un artículo escrito por él, en el cual criticaba el ambiente de corrupción imperante en las oficinas públicas. Al final de la carta señalaba que le hacía llegar el artículo porque era su deber en tanto “hijo del colegio militar y allí aprendió a amar a México”, AGN/ARC/ 702/2. Otro caso fue el telegrama del ciudadano José Ocampo Servín, quien pide ser reincorporado como resguardo aduanal argumentando que había sido mencionado dos veces en la Historia de la Revolución Mexicana, teniendo el grado de Teniente, y herido dos veces en la campaña de Chihuahua; AGN/ARC/703.4/258.

²⁶ A. León Ossorio, *Adolfo León Ossorio se dirige al pueblo de México*, México, el autor, 1953, 18p. Un ejemplar íntegro de este folleto puede encontrarse en AGN/ARC/161/1. El folleto iba dirigido especialmente a Carlos Denegri quien había escrito pocos días después al banquete que éste había sido el “banquete del alarido y del resentimiento”. Ver “Buenos días: Otro Banquete”, *Excelsior*, 31 de marzo, 1953.

²⁷ *Ibid.* En sus palabras: “fue antirrevolucionario, porque no restañó las heridas del pueblo, se dedicó a hacer negocios tomando de pretexto las grandes obras que ofrecieron grandes ganancias a ministros y gobernadores, (todos millonarios); explotó la miseria, amparo los monopolios, contra los cuales está luchando el gobierno de Ruiz Cortines”.

opinión pública. Este perfil del militar “revolucionario” era caracterizado como cierto tipo de masculinidad en particular: “valerosa” y “viril”; según los términos usados en la época; lo que significaba una imagen masculina guiada por el honor, y sin temor a los riesgos o consecuencias para sí mismos con tal de defenderlo. Esta imagen masculina era usada por Treviño y sus cercanos quienes se agruparon bajo el nombre de “Hombres de la Revolución”²⁸. Esta imagen del militar revolucionario, chocaba de frente con la imagen masculina con la que se describía al expresidente Alemán y sus colaboradores (masculinidad libertina).

Sin embargo, este resurgimiento de la figura militar, fue parte de un proceso de transformación de la noción de lo “Revolucionario”, de lo militar a lo civil. En ese sentido, la “campaña moralizadora” también contribuyó a la resignificación de lo “Revolucionario”, colocando en el centro de esta noción el ser honesto, y ya no el ser militar. Esta transformación, se dio a través del apoyo de los propios militares a la actitud honrada del presidente y del general Treviño, y dio un nuevo impulso a la legitimidad del Estado.

Las acusaciones explícitas: enriquecidos con nombre y apellido

Un elemento que empezó a vislumbrarse tras el banquete treviñista, fue que pese a la actitud desaprobatoria de gran parte de la prensa sobre éste, comenzó a hacerse una crítica más explícita del enriquecimiento del gobierno alemanista. Esto se aprecia en el reconocimiento tácito de la veracidad de las

²⁸ Esta asociación que más adelante se transformaría en el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, fundado el 28 de febrero de 1954, la minuta de la asamblea constitutiva puede consultarse en AGN/ARC/544.61. En los discursos pronunciados en la asamblea constitutiva, ya se percibe cierta transformación de la masculinidad revolucionaria a una imagen más civil al poner en el centro del ejercicio político a la democracia o en palabras del Dr. Federico Villaseñor: “Solamente en el ejercicio democrático, verdadero, auténtico, positivo y real, podrá conciliarse la aspiración política más pura con el acrecentamiento de la virtud ciudadana y de la virilidad patriótica”.

acusaciones sobre el enriquecimiento hechas por los militares. Por ejemplo, la página editorial de *Excelsior* declaraba que no se podía “defender lo indefendible” (aludiendo al ex presidente Alemán y su gobierno), y que el ex mandatario había cometido la flaqueza de ser “demasiado amigo de sus amigos”, quienes se habían lanzado de manera frenética a crear jugosos negocios y construir grandes fortunas²⁹. Sin embargo, esta crítica la suavizaban reconociendo los logros positivos de esa administración.

Pasada la polémica generada por el banquete treviñista, surgieron nuevas acusaciones contra el sexenio alemanista que fortalecieron el contraste entre éste y la administración de Ruiz Cortines, y completaron el proceso de transformación del significado de lo Revolucionario. Algunas de estas acusaciones provinieron de ciudadanos comunes, como Juan Sánchez Hernández, quien denunciaba al expresidente de haberlo despojado de un terreno de 1,326 hectáreas en Puerto Marqués, Guerrero, a través de la expedición de escrituras fraudulentas a favor del empresario Manuel Suárez, y beneficiando también al “influyentazo” Fernando Parra Hernández³⁰. El contraste entre las dos presidencias era explícito, pues el ciudadano afirmaba que escribía “para que el pueblo siga distinguiendo la conducta de usted de la de aquel gobierno”³¹.

En otros casos las acusaciones surgieron en espacios más visibles, como lo fue la acusación del ministro de la Suprema Corte de Justicia Luis G. Corona, en julio de ese año³². Éste ministro, en una audiencia de la Corte comentó que

²⁹ Ver: “Página Editorial: El banquete de la Demagogia”, *Excelsior*, 30 de marzo de 1953, p.6a.

³⁰ “Carta abierta al señor presidente de la República”, por Juan Sánchez Hernández, en *Excelsior*, 27 de junio de 1953.

³¹ *Ibid.*

³² Esta sesión trataba sobre la concesión de amparo a los acusados de asesinar al periodista Fernando Sánchez Bretón. Los acusados, Florencio Almaraz Montes, Claudio Roiz, Roberto

la Dirección Federal de Seguridad (DFS) creada en la administración alemanista ya no debía existir pues ya no había “botines” que resguardar, aludiendo así al enriquecimiento de los funcionarios de Alemán. También llamó al sexenio alemanista una “inmunda cloaca de cieno”, pues consideraba que la dignidad del país se había perjudicado con la excesiva ostentación de los colaboradores alemanistas³³.

Las declaraciones del ministro fueron recibidas con aplausos del público asistente a la audiencia, pero no fueron del agrado de los otros ministros, quienes salieron en defensa del régimen alemanista³⁴. Incluso, el presidente de la Corte, el ministro Hilario Medina, se deslindó de las declaraciones de Corona, afirmando que éstas eran a título personal, y una muestra de la libertad de expresión³⁵. La actitud de los ministros dejaba ver lo poco común que resultaba atacar abiertamente un régimen presidencial a tan pocos meses de haber terminado.

En la prensa también hubo críticas para el ministro, como en la página editorial de *Excélsior* que criticó severamente a Corona, increpándole que como ministro no debería prestarse a pasiones políticas y lanzar “cargos

Batillas, al parecer pertenecían a la Dirección Federal de Seguridad (DFS), “Duras críticas al pasado Régimen se hicieron ayer en la corte”, en: *Excélsior*, 17 de julio de 1953. La DFS fue fundada durante el régimen alemanista, y a cargo de ésta estuvo el Coronel Carlos I. Serrano, otro de los considerados enriquecidos de dicho sexenio. Sobre el atentado de Sánchez Bretón ver: “Atentado contra el director de una revista Metropolitana”, en *Excélsior*, 12 de noviembre de 1948.

³³ *Ibid.*,

³⁴ Por ejemplo, el ministro José Castro Estrada, afirmaba que en el sexenio alemanista hubo funcionarios notables que seguían en puestos públicos, incluyendo al propio presidente Ruiz Cortines. A su vez, el ministro Chico Goerne defendió la construcción de la Ciudad Universitaria, considerándola un palacio para la cultura, y no un “oasis espectacular”, como la llamara el ministro Corona, *Ibid.*

³⁵ “Son personales las opiniones de ministros”, en *Excélsior*, 18 de julio de 1953.

tremendos” contra un gobierno que tenía “poco más de medio año” de haber entregado el poder³⁶.

También hubo quienes elogiaron las declaraciones del ministro, usando retóricamente la figura de “masculinidad honrada” para ello. Al respecto, Aldo Baroni de *Excélsior*, exaltaba la virilidad de Corona, y en contraparte describía al resto de los ministros que no se atrevieron a criticar al régimen alemanista, como “doncellas modestas, pudorosas y perfectamente asépticas”, y faltos de valor³⁷. A diferencia del general Treviño, Baroni no caracterizaba a los alemanistas con una masculinidad libertina, sino con una masculinidad fallida en tanto usa una imagen femenina. Sin embargo en ambos casos, la imagen con la que se contrasta a los acusados es una imagen masculina, viril, honrada, con un dejo de caballerosidad. Baroni completaba la imagen de Ruiz Cortines con el rasgo “clasemediero” del “trabajo”, al afirmar que Corona y los que señalaban los excesos del alemanismo, no buscaban venganza sino “trabajar en paz y en la seguridad de que nadie la va a robar el fruto de sus esfuerzos”³⁸.

Las declaraciones del ministro Corona, además de reforzar la imagen de “masculinidad honrada” del presidente Ruiz Cortines también puso sobre la mesa la metáfora de la “cloaca inmunda de cieno” para caracterizar al sexenio alemanista, y al enriquecimiento. A partir de ese momento, el uso de esta metáfora se hizo recurrente para hablar de las “inmoralidades” de los

³⁶ “Página editorial: Club de Jacobinos”, *Excélsior*, 18 de julio de 1953.

³⁷ “La danza de las horas: La Cloaca y la Hoguera”, *Excélsior*, 18 de julio de 1953.

³⁸ *Ibid.*

funcionarios públicos, usando frases como “nuevo brote de inmundicia burocrática”, o el “alud de cieno” de las oficinas públicas³⁹.

Poco tiempo después se dio otro episodio de ataques y defensas contra el alemanismo, con la publicación de un desplegado de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM) hacia finales de agosto de 1953. En éste los henriquistas pretendían hacer una denuncia formal contra el ex presidente Alemán y todo su gabinete por enriquecimiento ilícito. La denuncia tomaba como elemento legitimador el contenido de la Ley de Responsabilidades, citando la definición que hacía del enriquecimiento en su artículo 103⁴⁰. De primera impresión, esta denuncia parecía un intento de sumarse a la “campaña de moralización”. Sin embargo, los henriquistas omitieron cualquier mención sobre la “campaña”, lo que podía interpretarse como un dejo de crítica sobre los pocos resultados de la misma para sancionar a los “enriquecidos”. En la lista de acusados del desplegado había cinco colaboradores del gobierno ruizcortinista, que también habían tenido un alto cargo en el sexenio anterior: el regente de la ciudad Ernesto P. Uruchurtu, el gerente de los Ferrocarriles Nacionales Roberto Amorós Guiot, Antonio Carrillo Flores Secretario de Hacienda, el secretario de Agricultura Gilberto Flores Muñoz y el secretario de gobernación Angel Carvajal⁴¹.

³⁹ “Nueve de los 32 detenidos por el nuevo brote de inmundicia burocrática fueron consignados”, en *Excélsior*, 26 de julio de 1953, esta nota trataba sobre el fraude en la expedición de certificados en la Universidad. También: “Página editorial: alud de cieno”, *Excélsior*, 27 de julio de 1953. Sobre las declaraciones del ex presidente en París, éstas fueron hechas por el yucateco Darío Domínguez en otro banquete de militares realizado en el mes de julio denominado el “Ágape de la Victoria”, al cual asistiera también el general Treviño. El banquete había sido organizado para celebrar la caída del poder del gobernador de Yucatán Tomás Marentes, reconocido como “alemanista”. “Orgía de desahogos y diatribas contra el pasado régimen fue el Ágape de la Victoria”, *Excélsior* 22 de julio de 1953.

⁴⁰ “A la Procuraduría General de la República”, en *Excélsior*, 28 de agosto de 1953, p.12ª. De ese mismo día también ver “Los henriquistas acusan al régimen del Lic. Alemán”.

⁴¹ “A la Procuraduría General de la República”, en *Excélsior*, 28 de agosto de 1953. El desplegado de la FPP no estaba firmado por el general Henríquez Guzmán, sino sólo por el

Pese a que la prensa señalara que el desplegado había sido recibido con “fría indiferencia”, y que en general los acusados habían evitado opinar sobre el tema, fueron varias las declaraciones sobre la publicación henriquista⁴². Algunos consideraban que se trataba de una maniobra de desprestigio al régimen Ruiz Cortinista, fruto de pasiones políticas, tal fue el caso del ex secretario de la Presidencia Rogerio de la Selva, que descalificó la publicación llamándola entre otras cosas “amargada” y “antipatriótica”⁴³. También el presidente del PRI, el general Gabriel Leyva Vázquez opinaba que la denuncia era fruto del “despecho y la intriga”, que era ambigua en los cargos, y que los firmantes carecían de autoridad moral pues también eran enriquecidos⁴⁴.

A esta declaración del general Leyva, respondió el periodista José R. Colín, aseverando que la actitud del general lo convertía en defensor de personajes que “por mucho que hagan no podrán negar que la opinión pública los señala

vicepresidente Vicente Estrada Cajigal y el secretario general interino José Muñoz Cota así como por otros miembros de la Federación. La prensa destacó la ausencia de la firma de Henríquez restando con eso fuerza y autenticidad a la publicación. De cualquier modo, para entonces era por todos conocido que el general Henríquez había cejado en su interés por estar en la oposición, lo que había influido notablemente en la pérdida de influencia de la Federación. Esto es señalado por Elisa Servín refiere que desde los meses siguientes a la elección, Henríquez había mostrado estar más interesado en poner freno al movimiento, y mantener una postura política reservada y prudente. E. Servín, *Ruptura y oposición*, México, Cal y Arena, p.388.

⁴² “Indiferencia por la denuncia contra el Lic. Alemán y sus colaboradores”, *Excelsior*, 29 de agosto de 1953. Hubo algunos de los acusados que simplemente se deslindaban de la acusación, como el Lic. Antonio Martínez Báez, ex secretario de Economía, que argumentaba haber cumplido a cabalidad con la ley de Responsabilidades. Ver: “Los henriquistas no pueden enjuiciar al Régimen de Alemán”, *Excelsior*, 30 de agosto de 1953.

⁴³ De la Selva, también consideraba que era “demagógica e inoportuna”, “chantaje político” y señalando que era poco digna de tomarse en cuenta. El diputado Hilario Carrillo Gasca compartía esa opinión. “Indiferencia... *op.cit.* Por otra parte, la página editorial de *Excelsior*, señalaba que el desplegado sólo buscaba “satisfacer resentimientos y provocar agitación”, “Página editorial”, *Excelsior*, 31 de agosto de 1953

⁴⁴ “Los henriquistas no pueden enjuiciar al Régimen de Alemán”, *Excelsior*, 30 de agosto de 1953. Este señalamiento sobre la poca autoridad que tenían los henriquistas para denunciar el enriquecimiento era retomado por la página editorial de *Excelsior* del 31 de agosto. En ella se afirmaba que había incongruencia entre lo denunciado y los denunciantes, pues éstos también eran enriquecidos. “Página editorial”, *Excelsior*, 31 de agosto de 1953. Al respecto, el historiador Stephen Niblo, hace mención de que durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), los hermanos Henríquez Guzmán tenían un convenio con el hermano del presidente Maximino Ávila Camacho y otros empresarios, a través del cual se veían beneficiados al obtener prácticamente todos los contratos de carreteras, *México en los cuarentas... op.cit.*, p. 225.

como ‘enriquecidos inexplicablemente’⁴⁵. Colín nombraba abiertamente a algunos de ellos: José María Dávila, Pascacio Gamboa, López Sánchez, De la Selva, Piña Soria, Díaz Lombardo, los Parra Hernández, Soto Maynez, Gómez Maganda, y sentenciaba que la corrupción del sexenio alemanista era reconocida por “tirios y troyanos”, y que en esa medida la denuncia de la FPPM se había quedado corta pues había dejado fuera a otros personajes de quienes era fácil demostrar su enriquecimiento⁴⁶.

Nuevamente, pese a las críticas contra el desplegado henriquista, no se negaba el enriquecimiento de los alemanistas. Hasta la página editorial de *Excélsior*, siempre mesurada para criticar al régimen alemanista afirmaba que estaba “fuera de duda” que en el sexenio de Alemán, hubo quienes medraron escandalosamente aprovechando sus influencias, y que algunos de los acusados por los henriquistas no tenían “punto de apoyo para la menor defensa”⁴⁷.

En lo que toca a los firmantes del desplegado, éstos declararon tras su publicación que quedaban en espera de ser llamados por la PGR para ampliar su declaración, cosa que no sucedió, pues meses después publicaron un

⁴⁵ “El PRI contra el señor Presidente”, *Excélsior*, 1º de septiembre de 1953.

⁴⁶ Las palabras del periodista eran: “el alemanismo liquidó todo un capítulo de nuestra historia en medio de una corrupción administrativa y de un regresismo político que reconocen tirios y troyanos”. *Ibid.*

⁴⁷ “Página editorial”, *Excélsior*, 31 de agosto de 1953. También, el articulista Luis Lara Pardo, de *Excélsior*, afirmaba que los cargos hechos en el desplegado ya estaban en la mente de la “opinión pública”, pues las maniobras de los alemanistas para enriquecerse fueron “notorias, claras, hasta ostentosas” y efectuadas con “una transparencia cínica, jactanciosa...”. Curiosamente Lara Pardo usaba este argumento para minimizar la denuncia de la FPPM, pues consideraba que debió haberse hecho cuando Alemán estaba aún en funciones para tener validez, “Henriquistas y enriquecidos” por L. Lara Pardo, *Excélsior*, 11 de septiembre de 1953.

nuevo desplegado donde señalaban que no se les había notificado del inicio de investigación alguna, o llamado a declarar por su denuncia⁴⁸.

Lo que quedó claro en esta discusión en torno a la denuncia henriquista, es que el uso tradicional de no criticar a una administración recién terminada estaba rompiéndose. Apenas un mes antes, las críticas contra las declaraciones del ministro Corona fueron abundantes y severas, mientras que el desplegado de la FPPM, pese a las críticas fue reconocido como veraz por casi todos. Es probable que hubiera un impulso desde la propia presidencia de la República para exacerbar los ataques contra el enriquecimiento alemanista en la prensa, pues ya para entonces había quedado claro que la imagen de “masculinidad honrada” con la que se describía al presidente Ruiz Cortines, le beneficiaba y legitimaba.

Defensas y autodefensas de los “alemanistas”

El revuelo causado por las acusaciones contra el régimen alemanista, impulsó a los “círculos políticos de la metrópoli”, es decir los miembros del congreso y del gabinete ruizcortinista, a llamar a los ex funcionarios acusados para que se defendieran, y se evitara englobar todo el sexenio en una “sola situación”⁴⁹. Este señalamiento no carecía de lógica, pues efectivamente se había hecho común usar el apelativo de “alemanistas” para referirse a los enriquecidos de dicho sexenio.

⁴⁸ Este nuevo desplegado se publicó en octubre, “A la Procuraduría General de la República”, desplegado firmado por la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, *Excélsior*, 14 de octubre de 1953.

⁴⁹ Inclusive, el diputado priísta Pedro Julio Pedrero declaró que el ex presidente Alemán también debía regresar a México a defender su gobierno, pues consideraba que aunque fueran ciertas las acusaciones contra sus “funcionarios y amigos”, debía recordarse que el interés principal de éste había sido el engrandecimiento del país. “Diputado que hasta dan consejos a Alemán”, *El Universal*, 24 de julio de 1953.

En este escenario, más de un integrante del círculo alemanista, salió a defender dicho régimen, o al menos a autodefenderse. Algunas de ellos, argumentaban el origen legítimo de las riquezas acumuladas, otras argumentaban lo prematuro para criticar al gobierno previo, mientras que otras más enfatizaban el resentimiento de los que criticaban a Alemán o la legitimidad de quienes podían o no criticar la actuación del ex presidente y su grupo⁵⁰. Un ejemplo de autodefensa que utilizaba los tres argumentos fue la de José María Dávila, quien fuera Gerente del Banco Nacional de Crédito Agrícola en el sexenio alemanista. En una carta abierta publicada en la prensa capitalina, Dávila refutaba las acusaciones que lo señalaban como “enriquecido al cobijo del régimen del señor licenciado Miguel Alemán”⁵¹. Éste afirmaba que era “evidente” que sus posesiones no provenían del ejercicio de su puesto, pero tampoco explicaba el origen de las mismas. También aseguraba que era demasiado pronto lanzar un juicio sobre la administración alemanista, y que las acusaciones no eran más que el fruto de la amargura que algunos tenían contra el pasado régimen⁵².

Por su parte, el columnista Bernardo Ponce descalificaba a los que carecían del “derecho moral” para criticar al gobierno previo, señalando que sólo podían hacerlo aquellos periodistas que lo hubieran hecho antes, cuando aún Alemán estaba en el poder (por supuesto, Ponce se consideraba uno de ellos)⁵³.

Una de las defensas más destacadas, fue la del abogado y empresario Enrique Parra Hernández, considerado de los más favorecidos en ese periodo de

⁵⁰ Estos dos últimos argumentos fueron los más usados contra las acusaciones que hicieron los militares y el general Treviño, como se vio en el apartado correspondiente.

⁵¹ “A la opinión pública”, carta abierta de José María Dávila, *Excélsior*, 6 de junio de 1953.

⁵² *Ibid.*

⁵³ Ponce, también coincidía con Dávila en que era muy prematuro hacer un juicio “desapasionado y sereno” sobre el gobierno de Miguel Alemán. “Perspectivas”, por B. Ponce, *Excélsior*, 24 de julio de 1953.

gobierno. Parra descalificaba las acusaciones en contra del ex presidente, calificándolas de “ingrata cobardía”, dado que quienes las enunciaban aprovechaban que éste se encontraba fuera del país⁵⁴. Parra incluía en estas “cobardes acusaciones”, las del general Treviño, afirmando que el general había sido parte de la campaña presidencial de Alemán, y durante todo su sexenio Alemán lo había considerado su amigo⁵⁵. Parra también señalaba que el “alemanismo” no era un grupo político o facción, por lo que no podía defenderse como algunos exigían. Para sostener dicho argumento, hacía una elocuente descripción del presidencialismo de la época, al afirmar que el presidente Ruiz Cortines podía terminar con cualquier “ismo” (incluyendo en ello al “alemanismo”) con el simple hecho de así desearlo, con sólo “darle un garnucho para quitarle todo hálito de vida”⁵⁶. El columnista Bernardo Ponce, descalificó la defensa de Parra, opinando que después de todo éste era un enriquecido, pues era “millonario de unos años acá”, por lo que era “natural” que intentara defender al régimen alemanista a capa y espada⁵⁷.

Lo anterior deja ver, la apertura con la que la prensa capitalina hablaba ahora del enriquecimiento. Incluso en uno de los periódicos más alineados al Estado, y al régimen alemanista, como era *Excélsior*, podían leerse este tipo de señalamientos. Muy ilustrativo de esto es lo escrito por el periodista Luis Lara Pardo, que se refería a las acusaciones en torno al sexenio alemanista, como

⁵⁴ “Vilipendian al licenciado Alemán los que antes le besaban las manos”, *Excélsior* 23 de julio de 1953.

⁵⁵ *Ibid.*

⁵⁶ Y finalizaba: “Así es su fuerza... así es la fuerza de los presidentes de México”, *Ibid.* La página editorial de *Excélsior*, aprobó las declaraciones de Parra Hernández, coincidiendo en que se trataba de ingratitud lo que impulsaba las críticas minimizando la importancia de las mismas al afirmar que había temas mucho más importantes de que hablar, en particular la pobreza del pueblo. Contradictoriamente a esta aprobación, esa misma editorial se refería a Parra Hernández como el “ministro sin cartera” del alemanismo, tal como lo acusara el Semanario *Presente* en su momento. Página editorial de *Excélsior* del 24 de julio de 1953.

⁵⁷ “Perspectivas”, por B. Ponce, *Excélsior*, 24 de julio de 1953.

la “agria disputa multilareral entre los deturpadores del régimen presidencial de Miguel Alemán y sus defensores”⁵⁸. Pero además, Lara Pardo afirmaba que más allá de la ingratitud o la autoridad moral de quienes hicieran estas acusaciones, debía reconocerse el fondo de verdad de las mismas y por tanto exigía aplicar sanciones que demostraran que “ese saqueo no ha de poder practicarse impunemente”⁵⁹.

Estas críticas de la prensa contra el régimen alemanista redundaban a favor del gobierno ruizcortinista, pues daban contenido al contraste que éste intentaba marcar entre su gobierno y el de su predecesor. Como se planteó previamente, es probable que hubiera cierto fomento a esa línea editorial de ataque al sexenio previo. De cualquier modo, este viraje editorial puede considerarse uno de los principales éxitos de la “campaña moralizadora”, pues consiguió hacer de la prensa uno de los medios principales para marcar el contraste entre los dos gobiernos a expensas del alemanista⁶⁰.

Sin embargo, sería un error generalizar y debe decirse que había también otros articulistas más aguzados que no sólo criticaban la actuación del ex presidente

⁵⁸ “Gratitud y Verdad”, por L. Lara Pardo, en *Excélsior*, 25 de julio de 1953.

⁵⁹ Comentaba Lara Pardo que era “opinión general que las dádivas repartidas por ese régimen no tienen, quizá paralelo en la historia de nuestra burocracia”. Y cerraba diciendo: “Que haya habido o no ladrones en los puestos públicos, y prevaricadores y traficantes; que haya habido o no saqueo de los fondos públicos y gentes que se hayan enriquecido con pésimas artes, vendido su influencia, cometido fraudes y hasta crímenes de los peores para amasar fortuna de la cual ahora disfrutan sin importarles un bledo la situación en que dejaron al país, todo eso es lo que debiera dejarse claro y quiénes son los culpables, de una vez por todas y no por exhibicionismo; no sólo para poner a cada uno en su lugar, sino para imponer sanciones donde sea posible, marcar con anatema a los otros y para sentar el precedente de que ese saqueo no ha de practicarse impunemente”, *Ibid.* La crítica a la “ingratitud” de aquellos que juzgaban al sexenio alemanista, se ilustra muy claramente en la sección dominical de Ric y Rac en *Excélsior* del 26 de julio, en la que se leen cosas como “El infierno está empedrado de buenas ingratitudes...” ó “Meditación de un pancista: hay desleales que cruzan el sexenio y no se acuerdan, mi plumaje es de esos”, “Nobleza obliga”, por Ric y Rac, *Excélsior*, 26 de julio de 1953.

⁶⁰ En el artículo de Colín apenas referido este contraste es explícito al señalar que el general Leyva al querer servir a dos amos quedaba mal con uno, puesto que había elegido seguir su devoción por el ex presidente Alemán, y por consiguiente “echó al cesto de los papeles viejos los discursos del señor Presidente y la Ley de Responsabilidades”, ver: “El PRI contra el señor Presidente” *op.cit.*.

y su equipo sino que también criticaban la propia “campana de moralización”. Por ejemplo en la columna “Editogramas” de *Excélsior*, se criticaba la poca efectividad para sancionar a los enriquecidos del régimen anterior, dado que no podían ser procesados con base a las modificaciones de la Ley de Responsabilidades, puesto que no eran retroactivas, y tampoco podía aplicárseles la Ley anterior, dado que se había derogado⁶¹. Este comentario evidenciaba que los ajustes a esta ley tenían un objetivo más simbólico que práctico, el cual era recuperar el prestigio del gobierno⁶².

Entre la confrontación y la “conspiración” de los “alemanistas”

A la par de las acusaciones y defensas del régimen alemanista, a mediados de 1953 empezó a hacerse evidente el distanciamiento entre varios de los otrora “amigazos” del ex presidente. En particular, el ex secretario de la presidencia y para entonces secretario personal de Alemán, Rogerio de la Selva, y el abogado Parra Hernández, se enfrascaron en una polémica periodística, en la que disputaban quién tenía más autorización para hablar en nombre del ex presidente⁶³. Esta confrontación se dio tras la descalificación que Parra hiciera de las críticas al sexenio de Miguel Alemán, en la que había mencionado que era falso que él o su gente estuvieran preparando un recibimiento masivo del ex presidente, a su regreso de Europa como algunos rumores sugerían, argumentando que no sabía cuando regresaba, no obstante tener contacto

⁶¹ Se leía en la columna “entre ‘no retroactividad’ y derogación, navegan cotidianamente los enriquecidos de todos los tiempos “Editogramas”, *Excélsior*, 29 de agosto de 1953.

⁶² *Ibid.*

⁶³ “Alemán desea ser...” *op.cit.* Aún durante el gobierno de Alemán ya se hablaba del distanciamiento que había entre distintos “alemanistas”, aunque entonces se mencionaban los nombres de Enrique Parra Hernández y Fernando Casas Alemán, así como de algunas rencillas entre Rogerio de la Selva, el Coronel Carlos I. Serrano, y los hermanos Pasquel, R. Blanco Moheno, *La Corrupción en México*, México, Bruguera, 1979, pp. 283-285. Al parecer, de la Selva fue secretario particular del ex presidente hasta 1965, ver: H. Musachio, *Milenios de México*. México, 1999 v.3, p.2795.

continuo con él⁶⁴. Fue entonces que de la Selva hizo lo propio y declaró que “ningún amigo ni exfuncionario del régimen pasado” podía interpretar el pensamiento de Alemán o “comprometer su nombre en juicios o comentarios personales”⁶⁵. De la Selva agregó que el expresidente regresaría en septiembre, y también desmintió que en sus oficinas privadas se estuviera preparando algún evento político, o el supuesto recibimiento multitudinario.

Al día siguiente, de publicarse estas declaraciones, apareció en *Excélsior* una carta firmada por Parra Hernández donde criticaba a de la Selva por dar la supuesta fecha de regreso del expresidente, considerándolo una muestra de que éste aún se sentía secretario del ex mandatario (lo cual efectivamente era), y que tomaba atribuciones que no le correspondían, olvidando su origen extranjero que le obligaba a mostrar más respeto por el país⁶⁶. En esta carta, Parra también confrontaba al nicaragüense, asegurando estar enterado de que tanto él como sus allegados sí estaban preparando un evento de bienvenida, y que desde meses atrás llevaban a cabo una campaña en perjuicio del gobierno ruizcortinista⁶⁷.

Sobre esta confrontación que iba subiendo de tono, la página editorial de *Excélsior* criticó la actitud de los dos políticos, exhortándoles a poner punto final a sus declaraciones con el argumento de que el expresidente no necesitaba intérpretes⁶⁸. La editorial, afirmaba que Alemán siempre había sido amigo de Ruiz Cortines, con lo que sugería que la polémica entre estos políticos sólo contribuía a marcar la distancia entre los dos presidentes. Es posible que la

⁶⁴ “Vilipendian al licenciado Alemán...”, *op.cit.*

⁶⁵ “Desautorizan a quien hable en nombre de Alemán”, en *Excélsior*, 27 de julio de 1953.

⁶⁶ Ver: “Si se preparaba una manifestación política para recibir a Alemán”, *Excélsior*, 28 de julio de 1953. Debe recordarse que de la Selva era nicaragüense.

⁶⁷ *Ibid.*

⁶⁸ “Página editorial: Una aclaración de situaciones políticas”, en *Excélsior*, 28 de julio de 1953.

valoración del efecto negativo sobre la imagen del expresidente Alemán derivado de esta confrontación, hiciera que al día siguiente Parra Hernández negara la autoría de la carta, argumentando que su firma había sido falsificada. Es muy probable que tras bambalinas, las dos facciones alemanistas entraran en alguna negociación para contener los ataques entre unos y otros⁶⁹.

Además, es muy plausible que De la Selva sí estuviera trabajando en pro de Alemán, sino como conspiración, al menos sí para mejorar la imagen del expresidente, que se había visto aún más deteriorada por el esfuerzo que el gobierno de Ruiz Cortines hacía por distinguir entre éste y su predecesor. Esto lo sugieren los informes confidenciales enviados a la presidencia firmados con el seudónimo “el Aparato”, en los que se informaba sobre diversas acciones que De la Selva llevaba a cabo para “actualizar el nombre de Miguel Alemán”⁷⁰. Otras cartas ciudadanas, así como algunos artículos de prensa también señalaban la existencia de esta aparente conspiración, o al menos aludían al rumor sobre la misma⁷¹. Por ejemplo, Aldo Baroni, refería que había algunos “síntomas torpes” de que el pasado gobierno quería volver; y el columnista de *Excélsior* Leopoldo Salazar Viniegra, aseguraba confiar en que Alemán se

⁶⁹ “Se falsificó la firma del Lic. Parra Hernández en una declaración”, *Excélsior*, 29 de julio de 1953.

⁷⁰ . En éstos se leía hacia principios de septiembre que en las oficinas del nicaragüense se trabajaba en una campaña en la que a nombre del exmandatario regalarían leche a los vecinos de San Miguel Chapultepec. Informe “Para el conocimiento exclusivo del señor presidente”, del 2 de septiembre de 1953, en: AGN/ARC/162/5. Pocas semanas después, en otro de esos reportes se indicaba que en realidad se estaba planeando una “insurrección”, que incluía ataques escalonados al equipo de seguridad ruizcortinista para crear la sensación de descontrol gubernamental, y que este boicot era respaldado por algunos militares, los banqueros y el embajador estadounidense Francis White. Ver informes “Para el conocimiento exclusivo del señor presidente” del 29 y el 30 de septiembre de 1953.

⁷¹ En un texto anónimo, bajo el título de “Información extraoficial”, que en las oficinas de Rogerio de la Selva, ubicadas en la calle de Varsovia, el exsecretario se reunía con otros “alemanistas” para planear el llevar a Miguel Alemán de nuevo a la presidencia de forma interina, tras el informe presidencial del 1º de septiembre, en: AGN/ARC/161/1/legajo 2.

abstendría de encabezar cualquier acción que emulara a los “cien días” de Napoleón⁷².

Independientemente de la veracidad de los rumores sobre la “conspiración alemanista”, los rumores sobre ésta mostraban que al menos en el imaginario colectivo, la oposición alemanistas vs ruizcortinistas era real. Además, estos rumores, así como la confrontación entre los amigos del ex presidente contribuyeron al deterioro de la imagen del grupo identificado como “alemanista”. Con lo anterior, se fortaleció la idea de que los elementos de este grupo se movían influidos solamente por sus apetitos de poder, y, muy a tono con la imagen de masculinidad libertina, se sugería que estos personajes así como quebrantaban el matrimonio, tampoco respetaban la amistad entre sí o con el expresidente. Por contraste, la imagen de “masculinidad honrada” seguía ganando prestigio.

Sin embargo, estos dos grupos políticos (el alemanista y el ruizcortinista) buscarían la conciliación, luego del último y quizá más duro golpe de crítica al enriquecimiento del ex presidente Miguel Alemán y sus funcionarios. Éste provino del extranjero y fue el factor que determinó el declive de la “campaña moralizadora”, que a partir de finales de septiembre comenzaría a perder visibilidad y espacio en la prensa y en los discursos presidenciales.

⁷² A. Baroni, “La danza de las horas: La Cloaca y la Hoguera”, *Excélsior*, 18 de julio de 1953. Salazar Viniegra sentenciaba que Alemán sería “consecuente con las posturas inteligentes y patrióticas que adoptó en momentos en que pudo haberse turbado”. “¿Alemán y los cien días?” por Dr. Leopoldo Salazar Viniegra, *Excélsior*, 7 de agosto de 1953.

El golpe desde la prensa estadounidense

La fuerza que tomara en los meses de julio y agosto de 1953 las acusaciones sobre el enriquecimiento de los alemanistas, y el contraste entre la administración ruizcortinista y la de su predecesor, trascendieron la frontera a principios de septiembre. Esto debido a la edición del 14 de septiembre de 1953 de la revista estadounidense *Time*, que en su portada mostraba el rostro del presidente Ruiz Cortines, y tenía como artículo principal uno titulado “La nueva revolución es una limpieza”⁷³. Dicho artículo versaba sobre la “campaña de moralización” ruizcortinista, y su impacto en la opinión pública y en la dinámica política del país, resumiendo los debates de la prensa y los ciudadanos en torno a la “campaña”. Sobre las prácticas de enriquecimiento cometidas por el gobierno alemanista, *Time* enfatizaba que el sexenio se había caracterizado por los excesos, el uso cínico de recursos del erario público, y del enriquecimiento sin precedente a través de prácticas como el “building and blooding” como llamaba a la desviación de recursos a través de contratos de construcción; afirmando que todo ello había rebasado el límite de lo que la opinión pública podía soportar⁷⁴.

En la descripción de los funcionarios alemanistas, el semanario estadounidense usaba también la imagen de “masculinidad libertina”, llamando sarcásticamente “caballeros” a los amigos del expresidente, y destacando sus

⁷³ “The newest revolution is a cleanup”, en *Time*, 14 de septiembre de 1953. El ejemplar de la revista se consultó en: AGN/ARC/162/3.

⁷⁴ *Ibid.* En el artículo también se señalaba que durante el tiempo en que Alemán estuvo en el poder, la prensa no hizo denuncia alguna, y se abstendría de hacerlo hasta que Alemán y sus más cercanos salieran rumbo a unas largas vacaciones. Explicaba lo anterior argumentando que la prensa nacional en general también era muy cercana a esta clase de maniobras, en las que muchos periodistas también se veían beneficiados, así como por la amenaza latente que se cernía sobre aquellos que se atrevieran a hablar del tema. Al respecto, se hacía mención del incidente de un reportero lanzado por la ventana de su oficina por haber cuestionado el súbito enriquecimiento de un amigo del presidente Alemán, refiriéndose muy probablemente a Piño Sandoval, director de *Presente*, quien a decir de José Luis Martínez efectivamente sufrió una “caída” de un segundo piso. *La vieja guardia.... op.cit.*

costumbres de pasear por las playas de Acapulco acompañados de bellas mujeres. Esta descripción incluía a Miguel Alemán, refiriendo su “indiscreción” con la actriz Leonora Amar, y las múltiples propiedades que había adquirido⁷⁵. En contraparte, *Time* personificaba a Ruiz Cortines con la imagen masculina de “honradez” usada por la prensa nacional, afirmando que éste “era lo suficientemente honesto para satisfacer a la opinión pública” y que su austeridad y costumbres clase medieras, como su entrega al trabajo, eran legendarias⁷⁶. Para enfatizar el contraste entre los dos presidentes, *Time* aclaraba que pese haber pertenecido al gobierno de Alemán, Ruiz Cortines no era amigo cercano de éste, ni se había involucrado en los grandes negocios⁷⁷. A su vez, el semanario calificaba de “revolucionarias” las acciones del nuevo presidente, entendiendo por ello la transición del país de un lugar de generales armados, a un nuevo contexto civil y urbano, contribuyendo a la resignificación de la imagen presidencial y de lo “revolucionario” como algo civil. De esta manera se integraba la relación entre la figura presidencial, la clase media y el proceso de urbanización y modernización que atravesaba el país. Siguiendo esa lógica, en el artículo de *Time* se consideraba que la clase media era fruto de la Revolución mexicana y se había fortalecido con la aceleración del proceso de modernización de la postguerra, transformando la arquitectura de

⁷⁵ *Ibid.* Sobre la relación de Amar con Alemán, narraba que habían pasado una semana en París, y que eso había sido ampliamente reseñado por la prensa nacional.

⁷⁶ Al respecto referían como anécdotas que Ruiz Cortines no había aceptado los automóviles de lujo que le habían sido ofrecidos en su calidad de presidente, o el haber dado la indicación a su esposa María Izaguirre, para que devolviera los regalos de cumpleaños que había recibido.

⁷⁷ Y agregaba que el nuevo presidente le había borrado la sonrisa a Miguel Alemán, cuando en su toma de posesión anunció sus “medidas moralizadoras”. Reseñaba algunas acciones moralizadoras contra connotados alemanistas, como el retiro de la concesión para distribuir combustible en el Distrito Federal a Jorge Pasquel, y la desarticulación del monopolio de autobuses manejado por Antonio Díaz Lombardo. *Ibid.*

las ciudades y las costumbres de consumo de sus habitantes⁷⁸. El sentir del semanario, era que los nuevos valores clasemedieros eran los responsables de la transformación de la moral pública, y por tanto la base de la relegitimación de la presidencia.

Aunque es imposible saberlo, es muy probable que el artículo de *Time*, no fuera más que una inserción pagada del gobierno ruizcortinista, el impacto que éste podía tener en la opinión pública era determinante, dado que desde los años de la segunda guerra mundial, la imagen estadounidense en el público lector de prensa se había fortalecido, dejando atrás las simpatías germanófilas que eran comunes años atrás⁷⁹. A su vez, la revista *Time* por sí misma, daba peso y legitimidad a la publicación, pues ya era entonces de las principales revistas estadounidenses, con fama de centrarse en los hechos más que en el comentario editorial⁸⁰.

También debe tomarse en cuenta la fuerza que para entonces había cobrado la relación de México y Estados Unidos, que si bien no era completamente tersa,

⁷⁸ Sobre este proceso señalaba: que los mexicanos de la ciudad, habían dejado las viviendas de adobe para habitar en edificios urbanos, comían ahora pan en lugar de tortillas, daban a sus hijos educación, y vivían en casas con servicio de agua y con automóviles. Incluso algunos de ellos disfrutaban de la ópera y de sus autos Cadillac, considerados los íconos más emblemáticos de la modernización. Irónicamente también eran los íconos del enriquecimiento, lo que coincide con la hipótesis planteada por el historiador Stephen Niblo, sobre la relación entre la corrupción y la modernidad, S. Niblo, *México en los cuarentas... op.cit.*

⁷⁹ Esto es señalado por la historiadora Elisa Servín, quien también aporta elementos sobre la posibilidad de que el artículo de *Time* se tratara de una inserción pagada. Al respecto comenta que en los años cincuenta había una amplia comunicación entre la embajada estadounidense y la prensa mexicana, y viceversa, por el interés que el país del norte tenía en asegurar el tono anticomunista. Esta fuerte relación puede estar de trasfondo de alguna negociación entre el gobierno mexicano y *Time*, o inclusive de que la publicación se hiciera como favor devuelto al gobierno mexicano. Ver "Propaganda y Guerra Fría: la campaña anticomunista en la prensa mexicana del medio siglo", en *Signos Históricos*, num.11, 2004, pp. 9-39.

⁸⁰ El artículo de *Time*, no fue el único que desde la prensa extranjera se hiciera sobre la campaña de moralización, pero es probable que si fuera el que más impacto tuvo, por el prestigio que en ese entonces tuviera dicho semanario. Sobre *Time* ver: D. L. Bissonette, "Between silence and self-interest, *Time*, *Life*, and the unsilent generation's coming-of-age", en *Journalism History*, 35:2, 2009, pp. 62- 71, y E. Rovitt, "Modernism and three magazines, an editorial revolution", *The Sewanee Review*, vol. 93, no.4 1985, pp. 540-553. Sobre otros artículos de la prensa estadounidense, ver: "Perspectivas, *Excelsior*, 13 de abril de 1953, "Buenos días", *Excelsior*, 23 de mayo de 1953, y "Aplauden en E.U. su política de limpieza", *Excelsior*, 4 de junio de 1953.

si podía llamársele de “buena vecindad”. Esto resultaba favorable para la potencia en el contexto de la Guerra Fría, en su interés por mantener un control cordial con su vecino del sur, como lo señalan los historiadores Olga Pellicer y Esteban Mancilla⁸¹. En esa línea, otra posibilidad es que la publicación se tratara de un espaldarazo al gobierno ruizcortinista, en el preámbulo de la visita del presidente Eisenhower al territorio mexicano en octubre de 1953, para la inauguración de la presa Falcón, obra construida en conjunto por los dos países como muestra de su relación amistosa⁸².

El artículo de *Time* fue publicado en español por el periódico *El popular*, vocero de la izquierda lombardista, y aparentemente tuvo poco eco en la prensa capitalina. Pese a esto, el artículo tuvo la fuerza suficiente, para que salieran algunos a la defensa de Alemán, como el profesor Octavio Frías, quien escribió al periódico *Excélsior* para señalar que lo publicado en *Time* era “falso de toda falsedad”, y que no se trataba más que un ataque de los comunistas. Más allá de esto, lo que hizo evidente el impacto del semanario estadounidense en el prestigio del ex presidente, es que Alemán mismo, escribiera a la revista replicando la falsedad de lo publicado sobre la falta de honradez de su gobierno, considerando que no era más que fruto de los rumores esparcidos por “dos políticos desacreditados”⁸³. *Time*, al publicar esta réplica, simplemente aclaró que lo publicado se basaba en las acusaciones hechas por los generales Francisco Aguilar y León Ossorio⁸⁴.

⁸¹ Pellicer y Mancilla, señalan que esta política de “buena vecindad” iniciada en la década de los cuarentas, tenía como uno de esos objetivos alinear ideológica y políticamente a los dos países. *El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador*, Vol, 23 de Historia de la Revolución Mexicana. México, El colegio de México, 1978, p. 85 y ss.

⁸² *Ibid.*, p.87

⁸³ “El Lic. Alemán y el embajador Tello desmienten a Time”, *Excélsior*, 6 de noviembre de 1953.

⁸⁴ *Ibid.*

Los henriquistas también otorgaron relevancia a la publicación de *Time*, citándola en el desplegado de prensa que publicaran a mediados de octubre de ese año. Para ellos, las afirmaciones del semanario legitimaban la denuncia que previamente habían publicado contra el expresidente y sus colaboradores, y sobre la que no se había iniciado investigación alguna, según ellos mismos advertían⁸⁵.

El artículo de *Time* dio mayor visibilidad y peso a los dedos acusadores contra la administración alemanista, e independientemente de que lo publicado hubiera sido o no verificado con información oficial, validaba el contraste entre el ex presidente Alemán y el presidente Ruiz Cortines. Esta validación consolidaba la imagen positiva, la legitimidad y el prestigio de la presidencia.

Con este espaldarazo de legitimidad dado por el vecino del norte, el gobierno ruizcortinista hubiera podido emprender sin dificultad procesos en contra de los funcionarios enriquecidos en el régimen anterior. Pero en lugar de ello, Ruiz Cortines y su gabinete adoptaron una actitud de moderación y conciliación con los “alemanistas” y con los empleados públicos en general⁸⁶. Los primeros atisbos de esta actitud se percibieron en el primer informe presidencial que Ruiz Cortines hiciera al Congreso de la Unión, el 1º de septiembre de ese año. En éste, el presidente se limitó a hablar del tema de la moralización en los

⁸⁵ Ver: “A la Procuraduría General de la República”, desplegado firmado por la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, *Excélsior*, 14 de octubre de 1953.

⁸⁶ Debe recordarse que se habían estado realizando un conjunto de medidas “moralizadoras” en su mayoría con empleados de bajo nivel. Algunas de éstas pueden leerse en las siguientes notas: “Formal prisión para dos burócratas por cohecho”, *Excélsior*, 4 de mayo de 1953; “Peculado de 40,000 en la aduana local”, *Excélsior*, 2 de abril de 1953. “Las inmoralidades de los jueces serán evitadas al fin”, *Excélsior*, 22 de mayo de 1953; “Severa depuración de los miembros del servicio secreto”, *Excélsior*, 21 de junio de 1953, “Fraude por varios millones de pesos cometido en el Seguro Social”, *Excélsior*, 18 de julio de 1953, entre varios otros. Debe decirse que es muy probable que en más de un caso, las acciones moralizadoras de bajo nivel hayan tenido como telón de fondo pequeñas revanchas políticas, como fue el caso de Gustavo Alemán, tío del ex presidente quien fuese cesado de su cargo de Jefe Federal de Hacienda, ver: AGN/ARC/703.4/34.

siguientes términos: “la moral de los empleados públicos es obligación indeclinable”⁸⁷. Y aunque mencionó la Ley de Responsabilidades como una de sus iniciativas más importantes, hizo mayor énfasis en que era necesaria una ley complementaria de Estímulos y Recompensas para empleados y funcionarios⁸⁸. Esta actitud conciliadora marcó el desplazamiento de la “campaña de moralización” del lugar central del discurso presidencial.

Reconocimiento del cambio positivo de la imagen presidencial

El énfasis puesto por la administración ruizcortinista en contrastar su labor con el régimen previo, así como en distinguir la “honestidad” del ejecutivo con miras a restaurar la legitimidad dañada por la ostentación de los alemanistas, comenzó a tener un fruto palpable en esta etapa. Ya no sólo se elogiaba la intención del presidente por “moralizar” la administración, sino que se reconocían los frutos de este esfuerzo⁸⁹. Por ejemplo, desde el mes de abril se leía en la prensa, que en los cuatro meses que llevaba Ruiz Cortines al frente, se había demostrado el cumplimiento del régimen a sus intenciones de depurar el gobierno, lo cual era extensamente aplaudido por la opinión

⁸⁷ “Texto íntegro del Informe del Presidente Ruiz Cortines”., en *Excélsior*, 2 de septiembre de 1953.

⁸⁸ *Ibid.* Cabe decir que dicha ley no fue publicada sino hasta el 6 de diciembre de 1954, cuando en el discurso presidencial el tema moralizador ya no era prioritario. “Ley de Estimulos y Recompensas a los funcionarios y empleados de la Federación, del Distrito y Territorio Federales”, *Diario Oficial de la Federación*, 6 de diciembre de 1954.

⁸⁹ El uso del verbo “moralizar” también se hizo recurrente entre la prensa y la población, así como meses antes la palabra “honestidad” se hiciera pan de cada día. Sin embargo el significado del verbo moralizar se asoció a la sanción de algún funcionario, y a la revisión de algún área pública que tuviera irregularidades no necesariamente vinculadas al enriquecimiento ilícito. Esto lo ilustran cartas ciudadanas como la de Rodolfo Arzate, presidente de la Liga Nacional de Transporte de Chihuahua, en cuyo extracto fechado el 30 de mayo de 1953, puede verse que éste solicita a Ruiz Cortines que “moralice” a los empleados de la agencia de Recursos Hidráulicos de la localidad, quienes cometían “irregularidades” con miembros de la Unión Proveedora de materiales para la construcción, AGN/ARC/703.4/266. Así mismo es el caso de la carta del profesor hidalguense Carlos Ernesto Boix Jiménez, quien pide a Ruiz Cortines que “moralice el servicio de Educación física en este Estado”, ya que éste se quedaba con parte del sueldo de los maestros, AGN/ARC/703.4/408.

pública⁹⁰. Para julio la página editorial de *Excélsior* aseguraba que pese a los malos vaticinios de muchos “la política de honradez administrativa” daba frutos y calificaba de “valerosa” la actitud del presidente al enfrentarse a los personajes asociados a negocios ilícitos, adjetivo que fortalecía la imagen de masculinidad honrada y caballerosa del presidente⁹¹. Hasta Carlos Denegri, quien criticara el uso excesivo del discurso de la honradez en los primeros meses de la campaña, escribía en su columna “Buenos días” en agosto de 1953, que el gobierno ruizcortinista era de hechos y no de palabras, y que había logrado sanear el ambiente para beneficio de la patria y del pueblo⁹².

En esa tónica, se dio amplia cobertura al reconocimiento que el Presidente hiciera a los ciudadanos que realizaban acciones a tono con la campaña moralizadora, fueran o no empleados públicos. Al respecto, puede referirse la anécdota sobre el policía de tránsito que infraccionó al propio Ruiz Cortines, por dar una vuelta prohibida con su automóvil, lo cual fue ampliamente felicitado por el presidente⁹³. Otro caso fue el reconocimiento presidencial dado a un taxista que devolvió una notable cantidad de dinero que había sido olvidado en su vehículo por una figura del medio artístico⁹⁴.

Sin embargo, lo más notable, fue el reconocimiento de algunos ciudadanos a la “moralización” efectuada por la administración ruizcortinista, que se manifestó en numerosas cartas. Es ilustrativa la felicitación del ciudadano Manuel Azamar al presidente por ver que “lenta pero firmemente redesarrolla su basto programa de HONESTIDAD en beneficio y saboreo del pueblo mexicano,

⁹⁰ Ver: “Página editorial”, *Excélsior*, 13 de abril de 1953.

⁹¹ Página Editorial”, *Excélsior*, 12 de julio de 1953.

⁹² “Buenos días: Bicarbonato”, *Excélsior*, 3 de agosto 1953.

⁹³ Ver: “Elogios a la política que está siguiendo el actual régimen”, *Excélsior*, 4 de abril de 1953.

⁹⁴ Al parecer una cantante llamada María Antinea había dejado la cantidad de \$500,00 pesos en dicho taxi. “Página Editorial” y “El ruletero que devolvió \$500,000 a María Antinea será agasajado”.

contra el lastre que se encuentra emboscado en las diferentes Secretarías”⁹⁵. Otra felicitación es la del ciudadano Salvador Mendoza Romero, quien felicitara al presidente por ser “todo un hombre patriota y Revolucionario” al iniciar con su gobierno una era de “trabajo, honradez y moralidad”⁹⁶. Estos reconocimientos muestran como en el imaginario, el tema de la moralización se había convertido en un nuevo distintivo del ser revolucionario, y a su vez, se relacionaba a una característica clasemediera: el trabajo.

En otras cartas, la campaña moralizadora era interpretada en el contexto de una metáfora de familia, como la carta de quien firmaba bajo el seudónimo “Antares”, quien describía a Ruiz Cortines como padre de la familia que era la patria⁹⁷.

Este uso metafórico de la familia, así como la asociación de la moralización con lo Revolucionario, complementaban la imagen de “masculinidad honrada” con la que se dibujaba a la presidencia, con características como ser trabajador, clasemediero, y que ocupaba con dignidad el lugar de cabeza de familia. Esta imagen seguía contrastando con la de masculinidad libertina con la que se perfilaba a los “alemanistas”, imagen que a su vez comenzó a considerarse opuesta al trabajo, y al cumplimiento de las responsabilidades familiares. Esto lo ilustra el apelativo de “zánganos de la patria” con el que el ciudadano Isaías

⁹⁵ Carta de Manuel Azamar Ferman a Adolfo Ruiz Cortines, 29 de abril de 1953, AGN/ARC/703.4/225.

⁹⁶ Carta de Salvador Mendoza Romero a Adolfo Ruiz Cortines, del 17 de abril de 1953, en: AGN/ARC/702/2.

⁹⁷ En el texto se decía que Ruiz Cortines había recuperado las simpatías de la población, por su interés en reconstruir el prestigio del gobierno, y que “la corrupción administrativa y la soberbia de muchos gobernantes y funcionarios habían sido los motivos que mantenían divorciado al pueblo mexicano de su Gobierno”. Ver: Texto firmado por *Antares*, titulado “La penuria del burócrata, causa de la prevaricación”, fechado el 10 de junio de 1953, en: AGN/ARC/702/2. Por lo demás cabe destacar que en el resto del texto de *Antares* se habla sobre el tema de la “mordida”, justificando la misma por los bajos sueldos percibidos por los empleados de gobierno.

Benítez, refiriera a los alemanistas⁹⁸. Otro ejemplo es la descripción que varios ciudadanos veracruzanos hacían del gobernador de esa entidad, Marco Antonio Muñoz, considerado un “alemanista”. Además de señalarlo como enriquecido, se enfatizaba que era un esposo infiel, y de poca educación, pues no era “abogado, ni cosa que se le parezca⁹⁹”. Llegó a tal grado la importancia del papel de cabeza de familia en la significación de lo “honrado” y lo “Revolucionario”, que hubo más de una denuncia ciudadana en que se acusaba a funcionarios por haber incurrido en relaciones fuera del matrimonio¹⁰⁰.

También hubo cartas de reconocimiento de la labor “moralizadora” de Ruiz Cortines, que respondían a acciones concretas, algunas de ellas dadas en respuesta a peticiones hechas previamente por los firmantes. Cabe decir que varias de estas acciones no necesariamente siguieron un procedimiento de deslinde de responsabilidades como lo marcara la ley, sino que simplemente consistieron en “amonestar” a los acusados¹⁰¹.

⁹⁸ La imagen del zángano es la de una masculinidad indeseable, y desobligada. Carta de Isaías Miranda a Adolfo Ruiz Cortines, 6 de febrero de 1953 en: AGN/ARC/703.4/117.

⁹⁹ La educación era otro rasgo de la clase media. Carta abierta, firmada entre otros por: Francisco barón y Antonio Rodríguez, Rodolfo Gonzalez, Perfecto Gutiérrez, y Antonio Pantoja entre otros, fechada en julio de 1953, AGN/ARC/703.4/127. Fragmentos textuales que ilustran lo que aquí se argumenta son los siguientes: "era un individuo desconocido, que todavía hace unos cuantos años, andaba con los pantalones raídos, que vivía con su familia modestamente y que su esposa, una abnegada dama tuxpeña, soportó todas las miserias y sin sabores al lado del que creyó un hombre bueno. Esa esposa y madre abnegada que tanto sufrió, recibió el impacto más doloroso de su vida, pues cuando creyó que cambiaría su situación, el hombre déspota y cruel la lanzó a la calle, dejándola abandonada con sus hijos, para obtener un nuevo matrimonio". Más adelante continuaban: "la única cualidad que se le reconoce es la de ser un "conseguidor" de mujeres para cierto Expresidente, cosa que le valió la gubernatura de esta entidad, se ha convertido con la lámpara de Aladino, en un millonario. Posee propiedades en México, Tehuacán, Orizaba, Veracruz, Alvarado, Acapulco y en muchas otras ciudades del País, y con mucho dinero en bancos extranjeros, aunque figurando a nombres diferentes".

¹⁰⁰ Ejemplo de ello son las de la Sociedad Mexicana de Detroit Michigan contra el Vicecónsul de esa localidad de apellidos Rivera Torres del 20 de mayo de 1953, ver: AGN/ARC/703.4/261, y la de Elías S Garza de Laredo Texas, contra cónsul de México en ese lugar, del 20 de junio de 1953, en AGN/ARC/703.4/288, en ambos casos eran acusados por haber sido vistos en público por mujeres que no eran sus esposas.

¹⁰¹ Por ejemplo el ciudadano Rosalío Moreno felicitaba a Ruiz Cortines por responder a su denuncia contra unos empleados aduanales, al haber sido “severamente amonestados”,

Todo esto hace evidente que en esta segunda etapa de la “campaña de moralización” se había logrado su objetivo simbólico de restaurar y resignificar la imagen presidencial.

Conclusiones del capítulo

En el análisis realizado en los apartados anteriores se aprecia que durante la segunda etapa de la “campaña de moralización”, se hicieron manifiestos varios elementos discursivos que contribuyeron a la resignificación de la imagen presidencial de Ruiz Cortines.

El primero de ellos tiene que ver con la resignificación de lo “revolucionario”, que pasa por dos momentos. En un primer punto, lo “revolucionario” quedó como antónimo de lo corrupto, y en particular del enriquecimiento; esto fue usado por los militares encabezados por el general Treviño en sus ya referidos banquetes. El segundo punto, deriva de la asociación de lo “revolucionario” con lo “honesto”, y se refiere a que pese a la legitimación que los militares tuvieron al tomar la bandera de lo “revolucionario”, el término fue perdiendo gradualmente su asociación con lo militar, y adquiriendo un matiz civil y clasemediero. Esto se ilustró en el artículo de *Time*, así como en la prensa nacional y algunas cartas ciudadanas, al hablar del nuevo tipo de Revolución.

Un segundo factor fue la consolidación del contraste entre las administraciones de Alemán y Ruiz Cortines, lo cual significó la recuperación del prestigio de este último, en detrimento del ex presidente Alemán. Este contraste llevaba

cambiando su actitud ante el temor de perder su empleo. Carta de Rosalío Moreno a Adolfo Ruiz Cortines, 7 de mayo de 1953, AGN/ARC/703.4/29. Algo similar puede apreciarse en la misiva del ciudadano guanajuatense Ismael Guzmán, que el 10 de septiembre de 1953 escribía al secretario particular de la presidencia Enrique Rodríguez Cano para agradecer el apoyo dado por el presidente Ruiz Cortines a su queja contra el pagador civil Francisco Mireles Cruz, quien había sido cesado. Sin embargo en el expediente no hay rastro de documento alguno que evidenciara que para ese cese se hubiera procedido conforme a lo señalado en la Ley de Responsabilidades; AGN/ARC/703.4/65.

consigo la oposición entre dos imágenes masculinas perfiladas desde la primera etapa de la campaña: la “masculinidad libertina” frente a la “masculinidad honrada”. En esta etapa a estas imágenes se habían incorporado elementos asociados a la clase media, como el trabajo y, la educación, y se habían colocado dentro de una metáfora familiar de la patria, donde el papel de presidente era el de padre de esa familia, y las dos masculinidades contrapuestas expresaban el cumplimiento o incumplimiento de sus deberes familiares.

Un tercer elemento que favoreció el éxito de esta etapa de la “campaña de moralización”, fue el viraje dado por la prensa capitalina, al señalar por nombre y apellido a los colaboradores de Alemán que se habían enriquecido. Sin duda el artículo de *Time*, completó esta transformación, y legitimó a nivel internacional la crítica de la prensa. Este cambio en la prensa, junto con el reconocimiento del efecto positivo generado por la “campaña de moralización”, definió el triunfo de la estrategia ruizcortinista para recuperar el prestigio, no obstante las defensas que algunos aún hicieran del sexenio alemanista o sus integrantes.

Finalmente no debe pasarse por alto, que la identificación de la imagen presidencial con una masculinidad honesta, caballerosa, clasemediera y familiar, así como los patrones de consumo asociados con el enriquecimiento, son elementos que permiten interpretar las discusiones en torno a la campaña moralizadora, dentro del proceso de modernización dado en el país, así como en el mundo de la posguerra y la Guerra Fría. La búsqueda de estabilidad sólo era algo que no sólo se vivía en México, sino en gran parte de los países, que tenían pocos años de haber pasado por el trance de la guerra mundial. Cabría

preguntarse, en qué medida en otros países en ese momento, también se hizo común el uso de metáforas de familia para hablar de la patria.

Capítulo 4

Declive de la campaña de moralización, consolidación de imágenes e identidades

Hacia agosto y septiembre de 1953 se había logrado el objetivo de la “campaña de moralización” ruizcortinista, que era restaurar la legitimidad perdida por el gobierno tras los excesos de enriquecimiento del régimen alemanista. Este logro se debía a la visibilidad que desde el gobierno se brindó a medidas como la iniciativa presidencial de modificar la ley de responsabilidades, a las “acciones moralizadoras” impulsadas en la administración pública (dirigidas en su mayoría a empleados de bajo rango); así como al contraste entre ruizcortinistas y alemanistas a través de las acusaciones de políticos, militares, artículos y editoriales de prensa, y la percepción de algunos ciudadanos. En el trasfondo de ese contraste se delinearon dos imágenes masculinas opuestas: la “masculinidad honrada” representada por los ruizcortinistas y caracterizada por la honestidad, austeridad, cumplimiento del rol familiar, caballerosidad, y apego al trabajo. En el polo opuesto, la “masculinidad libertina”, encarnada en los alemanistas, era caracterizada por rasgos como el gasto desmedido, la ostentación, así como el relajamiento moral traducido en relaciones amorosas fuera del matrimonio, y el consecuente incumplimiento de los deberes y formas del mismo. El siguiente fragmento del artículo del columnista Miguel Ángel Cevallos del periódico *Excélsior*, con motivo del primer informe presidencial, es ilustrativo de este contraste: “tenemos el México de Miguel Alemán, o sea el México del Estado-negocio y, por consecuencia las obras faraónicas; y

tenemos por último el México de Adolfo Ruiz Cortines, o sea el México del justo medio, de la prudencia, de la honradez, de la sinceridad, de la unidad nacional, de la autenticidad política¹.

En este capítulo se plantea que una vez logrado el objetivo “simbólico” de la “campaña de moralización”, la administración de Ruiz Cortines fue desplazando el esfuerzo para recuperar prestigio a un lugar secundario. Es muy probable que no sólo el éxito obtenido en restaurar la imagen presidencial causara este desplazamiento de la atención presidencial. Deben tomarse en cuenta al menos dos elementos más: la situación económica, y las fricciones al interior de la “familia Revolucionaria”. Este capítulo se encargará de analizar estos elementos, considerándolos el trasfondo de la actitud de moderación y conciliación, mostrada por el ejecutivo a partir de septiembre de 1953.

También se analizará el cómo, pese a la disminución de la atención del gobierno sobre la “campaña de moralización”, ésta permaneció como un tema importante en el interés de los ciudadanos, como uno de los elementos centrales con los que se definía al gobierno ruizcortinista y como un uso retórico para legitimar peticiones de toda índole. Así mismo, se comentará como la bandera de la “moralización” fue retomada con otros matices por otras instancias como la Iglesia católica, y la regencia capitalina, quienes, sin embargo, decían estar contribuyendo a la lucha presidencial.

Finalmente, el capítulo cierra con la reflexión sobre cómo la imagen de “masculinidad honesta” fue consolidándose, de manera que permeó la imagen del “deber ser” no sólo del presidente, sino del ciudadano mismo en relación con el estado mexicano. Paralelo a ello, también se comenta como frente a un

¹ “El Hombre tras el informe presidencial” por Miguel Angel Cevallos, *Excélsior*, 12 de septiembre de 1953. Como puede verse, el título del artículo es elocuente por sí solo en lo que toca a la imagen de masculinidad honesta de Ruiz Cortines.

papel masculino tan delimitado se perfila el lugar de lo femenino en el plano público.

El cambio de tono en el discurso presidencial

El 1º de septiembre de 1953, el presidente Ruiz Cortines rindió su primer informe presidencial ante el Congreso de la Unión, en el cual, se limitó a hablar del tema de la moralización en los siguientes términos: “la moral de los empleados públicos es obligación indeclinable”². Esta declaración dejaba ver que Ruiz Cortines no quitaba el dedo del renglón sobre el tema de la “moralización”, sin embargo éste no era ya una línea central para su administración, lo que se evidenciaba aún más por la falta de detalles adicionales sobre este tópico en el informe. Por otra parte, el presidente hizo hincapié en que el tema de la “moralización” no era exclusivo de la administración pública, sino que atañía a todos los grupos sociales, con lo que pareciera haber querido diluir la relevancia otorgada hasta entonces a la lucha contra el enriquecimiento ilícito, y desdibujar el estigma que se había cernido sobre los empleados públicos³. En esa misma tesitura, el mandatario agregó que para los funcionarios y empleados públicos debía existir una Ley de Estímulos y Recompensas que complementara a la Ley de Responsabilidades. Cabe decir que dicha ley efectivamente fue publicada, aunque a finales del año siguiente, cuando el tema de la moralización había dejado de ser prioritario, y no sólo eso sino que para 1956 el discurso presidencial en torno a los

² “Texto íntegro del Informe del Presidente Ruiz Cortines”., en *Excélsior*, 2 de septiembre de 1953.

³ Textualmente señaló: “Más también los diferentes sectores sociales deben normar su vida con igual honestidad, porque una y otra deben complementarse para el logro de la moral administrativa y pública”, *Ibid.*

funcionarios públicos había cambiado radicalmente, centrándose entonces en el exhorto a mejorar la calidad de su servicio⁴.

Se sugirió en la introducción de este capítulo, que la disminución del énfasis del ejecutivo en la “campana moralizadora”, no sólo se debía al éxito de ésta en relegitimar la imagen del presidente. Debe contemplarse como otro elemento de peso en el cambio de tono del discurso presidencial el panorama económico. A mediados de 1953 se había hecho evidente que la economía no iba como se había esperado, y había claros indicios de estancamiento económico. Varios eran los factores que habían incidido en esta situación, por un lado las exportaciones mexicanas se habían devaluado y disminuido, debido al cambio de comportamiento de los mercados de materia prima tras el término de la guerra de Corea en 1952⁵. A esto había que agregar la disminución de la inversión privada, debido en gran parte a que muchos empresarios estaban en desacuerdo con la política de austeridad en el gasto público implantada por Ruiz Cortines, o les preocupaba su actitud de evitar el acaparamiento y la especulación⁶. Frente al objetivo ruizcortinista de limitar el gasto público, el sector privado decidió esperar a que el propio gobierno cambiara su actitud y

⁴ “Ley de Estimulos y Recompensas a los funcionarios y empleados de la Federación, del Distrito y Territorio Federales”, *Diario Oficial de la Federación*, 6 de diciembre de 1954. Sobre el cambio de discurso en torno a los funcionarios públicos ver: “Mensaje presidencial para los burócratas”, *El Nacional*, 2 de diciembre de 1956.

⁵ O. Pellicer de Brody y E. Mancilla, *El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador*, Historia de la Revolución Mexicana, 1952-1960, vol. 23; México, El Colegio de México, p. 16 y ss., y 117 y ss.

⁶ Al respecto el gobierno Ruiz Cortinista había contemplado que el presupuesto federal para 1953 sería sólo 159 millones de pesos más alto que el del año 1952; sin embargo, de inicio este presupuesto era insuficiente dado que gran parte del mismo ya había sido gastado por la administración alemanista, lo que hizo que tuviera que ser ampliado en más de una ocasión durante el año, pese a los esfuerzos reales de la administración de Ruiz Cortines por tener un estricto control de gastos, por lo menos durante la primera mitad de ese año. O. Pellicer y E. Mancilla, *op.cit.*p. 149-150.

por ende, su política económica, en lugar de aumentar sus inversiones para mantener el ritmo económico⁷.

Olga Pellicer y Jose Luis Reyna, plantean que precisamente esta actitud de algunos miembros de la élite empresarial, marcó aún más la división percibida entre los considerados “ruizcortinistas” que respaldaban las medidas del ejecutivo, y los “alemanistas”, aquellos inconformes con la política de austeridad, dado que estaban acostumbrados a las grandes ganancias obtenidas en el sexenio previo⁸.

Vale aclarar, que a decir de Pellicer y Mancilla, las medidas económicas adoptadas por el gobierno de Ruiz Cortines tenían como objetivo principal controlar la economía interna y en particular los precios, para lo cual fueron exitosas, dado que efectivamente lograron frenar el alza de éstos durante un tiempo. Sin embargo ya para mediados de 1953 se hizo evidente que era necesario cambiar la política económica para evitar que la recesión fuera irreparable. Es por ello que desde mediados de julio de ese año, hubo notables esfuerzos para impulsar la producción, primero en lo agrícola para tratar de aliviar el déficit de alimentos y con ello disminuir las importaciones que habían tenido que hacerse para los mismos. Al ser insuficiente esta medida, el gobierno de Ruiz Cortines dejó de lado sus propósitos iniciales de austeridad, y comenzó a inyectar dinero público para alentar la producción industrial, sobrepasando en 545 millones el presupuesto previsto para ese año, además

⁷ *Ibid.*

⁸ O. Pellicer y J.L. Reyna. *El afianzamiento de la estabilidad política*. Historia de la Revolución Mexicana 1952-1960, vol.22. México: Colegio de México, 1978, p.29. Al respecto, en los primeros meses de 1954, en la asamblea constitutiva del Partido Auténtico de la revolución Mexicana, declaraba Jorge Prieto Laurens, entonces líder de la asociación anticomunista que había escuchado de labios de los banqueros de Monterrey que preferían al “bandido” de Alemán que al “honradísimo” de Ruiz Cortines, dado que con éste último ya no corrían los ríos de dinero. Minuta de la Asamblea Constitutiva del PARM, en AGN/ARC/544.61.

de brindar facilidades fiscales a los empresarios⁹. Cuando en noviembre de 1953, el ejecutivo dio a conocer el presupuesto para 1954 quedó claro que la austeridad había quedado atrás¹⁰.

La necesidad de cambiar la estrategia económica, hizo que las declaraciones del ejecutivo estuvieran encaminadas al impulso a la economía, y se emprendieran varias acciones encaminadas a lograr este objetivo. Ejemplo de ello fue el inicio de la campaña “Marcha hacia el mar”, comenzada a finales de septiembre de 1953 dirigida a estimular la pesca¹¹. Sin embargo, la situación económica llegó a su límite en 1954, año en el que fue necesario implementar medidas más drásticas para mantener el equilibrio de la economía interna y externa sin perjudicar el crecimiento económico, de ahí que en abril de ese año, en plena semana santa, se instrumentara sorpresivamente una nueva devaluación económica en la que el precio del dólar pasó de 8.45 a \$12.50¹². A diferencia de la anterior devaluación, realizada durante el gobierno alemanista en 1948 en la que parte del escándalo se debió a que figuras cercanas al entonces presidente compraran divisas justo en la víspera de la medida devaluatoria, el gobierno ruizcortinista mantuvo en secreto hasta el final la decisión de devaluar, de ahí que no hubiera una salida de divisas que afectara la de por sí mermada economía nacional¹³. Para la historiadora Soledad Loaeza, la devaluación de 1954 fue el primer síntoma de que el

⁹ A pesar de estas medidas el gasto fue menor que el de el último año alemanista. O. Pellicer y E. Mancilla, *op.cit.*, p.151.

¹⁰ La prensa celebró este cambio en la estrategia económica, añadiendo que desde el principio del sexenio habían sugerido al primer mandatario usar una estrategia “ponderada y austera”, menos engañosa que la utilizada hasta ese momento que había conducido a una situación “deflacionaria”. “Página editorial”, *Excélsior*, 6 de noviembre de 1954.

¹¹ “Ruiz Cortines ordenó anoche iniciar la marcha hacia el mar”, en *Excélsior*, 30 de septiembre de 1953.

¹² S. Loaeza, “Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968”, en: *Nueva Historia General de México*, México, El Colegio de México, p.670.

¹³ O. Pellicer y E. Mancilla, *op.cit.*, pp. 165-169. Sobre la devaluación de 1948 véase el capítulo 1 de este trabajo.

modelo económico mexicano perdía ritmo, lo que repercutiría en el modelo económico adoptado años más tarde: el desarrollo estabilizador¹⁴. Sin embargo para el tema que nos atañe la devaluación de 1954 es un hito que marca el desplazamiento completo de la campaña de restauración del prestigio presidencial del centro de la estrategia ruizcortinista. Este cambio se reflejó inclusive en las cartas ciudadanas dirigidas al presidente, en las que independientemente del motivo o petición que contenían, se hizo común señalar que estaban hechas por la importancia de cuidar el erario, o evitar el alza del costo de la vida¹⁵.

Además de la situación económica que atravesaba el país desde la segunda mitad de 1953, también debe considerarse que las fricciones dadas al interior de la llamada “familia revolucionaria” (es decir, la élite política, perteneciente en su mayoría al Partido Revolucionario Institucional) serían otro factor que disminuyera la fuerza con la que Ruiz Cortines tomaba el tema de la “moralización”. Estas fricciones tenían que ver con el contraste que la administración ruizcortinista había marcado con su predecesora, y se habían evidenciado en los dedos acusadores que denostaban al grupo alemanista¹⁶.

Sin embargo, cabe plantear que una verdadera fractura en la élite gobernante

¹⁴ S. Loeza, *op.cit.*

¹⁵ Por ejemplo, el ciudadano chiapaneco Angel Ceniceros Ruiz escribía el 8 de junio al presidente para denunciar a los funcionarios de la aduana fronteriza de Comitán, debido a que a decir del firmante, no desempeñaban adecuadamente su cargo, y afirmaba que era necesario “corregir tan grave mal que está acarreado el ERARIO y a nuestra Nación en general la citada Aduanita, ver: AGN/ARC/703.4/505. Otro ejemplo es el telegrama enviado por agricultores de Saltillo, Coahuila el 30 de abril de 1954, en el que solicitan no sean removidos algunos empleados del Banco Agrícola, debido a que ellos tenían el conocimiento de los créditos otorgados y la cosecha se acercaba; y enfatizaban su petición con las siguientes palabras: “todos mexicanos debemos poner lo mejor de nuestro esfuerzo incrementar producción nacional respetuosamente rogámosle...”, Ver: AGN/ARC/703.4/601.

¹⁶ Es muy ilustrativo al respecto el comentario que hicieron miembros del PAN, sobre un nuevo incidente polémico del general Treviño en la Cámara de senadores (del cual se hablará más adelante en este mismo capítulo), tras lo cual opinaron: “son cosas de familia... de la Familia Revolucionaria que ahora anda a la greña”, “Los senadores están indignados con su Colega, General Treviño”, *Excélsior*, 29 de noviembre de 1953.

hubiera supuesto un debilitamiento tanto del gobierno como del partido, y hubiera amenazado la estabilidad política buscada con tanto ahínco por la presidencia de Ruiz Cortines. De ahí que el primer mandatario moderara su tono en el tema de la “moralización”, y disminuyera su interés por marcar distancia con los personajes emblemáticos del alemanismo. El mismo Miguel Alemán, a su regreso al país, hizo declaraciones que también hacían evidente su interés por suavizar el contraste y la aparente lejanía que guardaba con el presidente al afirmar que no estaba interesado en participar en la política y que esto era “no sólo por un sentido elemental de amistad sino por el bien de la patria”¹⁷. Con estas declaraciones también desmentía los rumores sobre sus intenciones de regresar al poder.

En esta búsqueda por limar asperezas es probable que haya pesado la polémica publicación hecha por la revista *Time* en la que se juzgaba con severidad la actuación del expresidente Alemán y sus más cercanos colaboradores. Ya se dijo en el capítulo anterior, que ese artículo llevaba consigo la legitimación desde el vecino país de la campaña ruizcortinista, lo cual no pasó desapercibido por el expresidente Alemán y su círculo, de ahí que éste buscara restaurar su imagen. A decir del historiador Frank Brandenburg, la actitud conciliadora de Ruiz Cortines, le permitiría mantener la unión de la “familia revolucionaria”, al ponerse en el centro como intermediador entre “alemanistas” y “cardenistas”; y también le permitiría, a partir de 1954, ejercer el liderazgo de la misma¹⁸. En ese sentido, la “campaña de moralización” resultó ser un excelente instrumento de negociación política.

¹⁷ “Alemán regresó a México y no quiere saber nada de política”, en *Excélsior*, 7 de octubre de 1953.

¹⁸ F. Brandenburg, *The making of modern Mexico*, New Jersey, Prentice Hall, 1964, p.108.

Continuidad de la “campaña moralizadora” en el imaginario y los usos del discurso de moralización

Pese al cambio de tono en el discurso presidencial, la “campaña moralizadora” permaneció durante varios meses en el interés de algunos ciudadanos, que siguieron escribiendo al presidente para “colaborar con sus propósitos moralizadores”. Varias de estas misivas tenían efectivamente el propósito de denunciar a funcionarios que incurrieran en actividades que les permitían enriquecerse, tal como era el objetivo inicial de la campaña. Por ejemplo un ciudadano poblano de apellido Gutiérrez, escribía al presidente en octubre de 1953 para denunciar a un empleado de la oficina federal de hacienda quien a decir del firmante se había apoderado de aproximadamente un millón de pesos de manera ilegal, y argumentaba que exponía dicha denuncia por admiración a “la moralización general que ha estado usted implementando en su honesto gobierno”¹⁹. En ésta carta se aprecia como la “honestidad” asociada a la campaña moralizadora se había convertido en un elemento clave y distintivo de la administración ruizcortinista²⁰.

Debe mencionarse que quienes escribían estas denuncias, ya no sólo identificaban su “colaboración” con la campaña moralizadora como su deber ciudadano, como fuera recurrente durante la primera etapa de la campaña. Para ese momento, también lo consideraban un acto patriótico o un deber

¹⁹ Carta de P. Gutiérrez A Adolfo Ruiz Cortines, 20 de octubre de 1953, en: AGN/ARC/703.4/438.

²⁰ Otros ejemplos de la continuidad en el respaldo ciudadano de la “campaña moralizadora”, se encuentran en la carta del ciudadano tapatío José García, quien señalaba acusadoramente a la directora de un internado público local, por enriquecerse con los recursos de esa institución, y afirmaba que su denuncia era “por haber sido ruizcortinista de corazón y sumándome a la campaña de moralización”, Carta de José García a Adolf Ruiz Cortines, octubre de 1953, en AGN/ARC/703.4/439. Otro caso es el del queretano Braulio Montes Rubio, también acusó a varios empleados del municipio de Toliman de esa entidad, considerando que con ello contribuía a la campaña, enfatizando que los esfuerzos por depurar la administración pública, era vista con agrado por todo el país, carta de Braulio Montes Rubio a Adolfo Ruíz Cortines, 8 de noviembre de 1953, en AGN/ARC/703.4/455.

como mexicano, lo que resultaba en que aquellos funcionarios que incurrieran en el enriquecimiento fueran malos mexicanos, o antipatriotas. Ilustrando lo anterior el ciudadano sonoreense Manuel Aguirre, escribía al presidente, enfatizando que lo hacía “en cumplimiento a un deber como Mexicanos y Patriotas de corazón, y siendo nuestra obligación cooperar con nuestro gobierno”²¹. Otro ciudadano describía al funcionario a quien acusaba de enriquecimiento como “mal mexicano, que es como manzana podrida peligrosa para los honestos que aún queden”²². En esto último trasluce nuevamente la imagen de masculinidad honrada, con la que se perfilaba al primer mandatario, la cual se había extrapolado no sólo a la noción de político (recuérdese que se consideraba a los miembros del gabinete ruizcortinista tan honestos como el propio presidente), sino a la identidad misma de mexicano.

También había quien mencionaba la “campaña moralizadora” con el único fin de justificar o dar un halo de legitimidad a las peticiones que enviaban a la presidencia, aún cuando éstas no tuvieran que ver con la denuncia de algún funcionario público. Claro ejemplo de esto es la carta que enviara a Ruiz Cortines el ciudadano Porfirio Santos Peña, en la que con el afán de aportar información útil para “el mejor desarrollo de su programa de moralización” acusa al capitán Paulino Poll de la policía hidráulica de extorsionar a sus subordinados. Pese a que pareciera una denuncia en el marco de la campaña de moralización, la intención de fondo del firmante es pedir un cargo público para sí, pues sugiere a Ruiz Cortines que le contrate como policía hidráulico para así solucionar la situación denunciada y “rendirle los informes respectivos

²¹ Carta de Manuel Ma. Aguirre a Adolfo Ruiz Cortines, 2 de junio de 1954, AGN/ARC/703.4/51.

²² Carta de Enrique Garza Cantú a Adolfo Ruiz Cortines, 22 de febrero de 1954, en AGN/ARC/703.4/150. Caso similar es la carta de Gonzalo Martínez al presidente, en la que se describe como “buen ciudadano, y buen mexicano, amigo de las ideas de saneamiento de usted”, 5 de octubre de 1954, AGN/ARC/703.4/505.

sobre los malos manejos de estos infieles empleados que no responden a su gran programa de gobierno”²³. De igual manera, con la intención de obtener un empleo el ciudadano Donato Noyola proponía al presidente le hiciera agente confidencial²⁴.

Pese a la vigencia de la “campaña de moralización” en el imaginario de los ciudadanos, no sucedió lo mismo con la presencia de ésta en la prensa. Tras la publicación de *Time*, los periódicos capitalinos prácticamente guardaron silencio sobre el tema de la “campaña moralizadora”, que hasta entonces había sido tema recurrente de notas y editoriales. Una excepción a este silencio periodístico, fue el recuento de un nuevo polémico discurso del General Treviño en la cámara de senadores el 27 de noviembre de 1953. En este discurso, que a decir del general, había sido aplaudido por la audiencia asistente, Treviño exigía al procurador general que aclarara si los ex funcionarios alemanistas habían presentado o no sus segundas manifestaciones de bienes, según lo estipulado en la Ley de Responsabilidades²⁵. Los términos usados por Treviño para hablar de esta exigencia, mostraban la consolidación del contraste entre enriquecimiento y honestidad como una cuestión de masculinidad (con sus correspondientes imágenes de masculinidad honrada y libertina). En esa lógica el general cuestionaba al procurador si contaba o no con la entereza para demandar a los alemanistas que cumplieran con la ley, y que si no era así entonces debía renunciar, para que su lugar lo tomara “un hombre honrado, un hombre fuerte, un hombre enérgico”²⁶. En ese mismo tono afirmaba que el país

²³ Carta de Porfirio Santos Peña a Adolfo Ruiz Cortines, 14 de noviembre de 1953, AGN/ARC/703.4/467.

²⁴ Carta de Donato Noyola Ugarte a Adolfo Ruiz Cortines, 22 diciembre de 1953. En AGN/ARC/703.4/487.

²⁵ J. B. Treviño, *Memorias*, México, Orion, 1961, 2ª edición, p.244

²⁶ *Ibid.*, pp. 242-244

no progresaría con la actuación de “enriquecidos”, “ladrones” y “despojadores de terrenos”, sino con “hombres firmes”²⁷. El recibimiento de la prensa y de algunos senadores a este discurso fue de crítica, varios incluso se dijeron “indignados” por la actitud del general, pues consideraban que ésta “desentona[ba] con la política de sobriedad y cordura del Gobierno”²⁸. Puede verse que esta última frase también describía el declive de la atención presidencial sobre el tema moralizador, y era indicativo de que había llegado el momento de no estimular más ataques en contra de los funcionarios de la administración alemanista, a quienes Treviño seguía llamando “magnates del ayer”²⁹.

La prensa no sólo dejó de hacer mención a la “campaña moralizadora”, sino que dio mayor espacio al tema de la necesidad de reconocer y estimular a los funcionarios públicos que cumplieran bien con su encargo, y al notable apoyo que el presidente Ruiz Cortines había brindado a los mismos, afirmando que los empleados públicos nunca habían gozado “de tan marcada simpatía, de tan honda comprensión y de tan vigoroso aliento” como el mostrado por presidente Ruiz Cortines³⁰. También hubo algunos artículos relativos a la relevancia de modificar el Estatuto Jurídico entonces existente, que normativizaba las condiciones de trabajo de empleados y funcionarios públicos, cuyo tema de fondo era mostrar que pese a lo establecido en dicha ley, había serias

²⁷ *Ibid.*

²⁸ “Los senadores están indignados con su colega, General Treviño”, *Excélsior*, 29 de noviembre de 1953; también el tono de crítica puede verse en “Escandalosa sesión en el senado y ataques del Gral. Treviño al Procurador y al Lic. Melgar”, *Excélsior*, 28 de noviembre de 1953; y “Página Editorial”, El espectáculo del Senado”, en *Excélsior*, 30 de noviembre de 1953.

²⁹ J. B. Treviño, *Memorias*, *op.cit.*, p.244.

³⁰ Ver: “Los empleados públicos”, en *El Nacional*, 2 de enero de 1954.

dificultades y limitaciones para los empleados de gobierno, entre ellas la falta de seguridad social para éstos³¹.

Ampliación de la noción de “moralización”

Paralelamente a la disminución de la visibilidad de la “campaña moralizadora” en la prensa y el discurso presidencial, sucedió que otras instancias, en particular la Iglesia católica, así como la regencia del Distrito Federal a cargo de Ernesto P. Uruchurtu, hicieran suya la bandera de la “moralización”. Sin embargo, esto implicó que el significado de “moralizar” adquiriera un matiz distinto.

En el caso de la Iglesia Católica, ya desde mediados de julio de 1953, algunas organizaciones cercanas a la misma comenzaron a promover una asamblea en pro de la “moralización”, en la que proponían discutir cuales eran las acciones necesarias para que la “profilaxis social” fuera completa³². Estas organizaciones partían de la coyuntura dada por la campaña ruizcortinista, lo cual se deja ver en su afirmación de que existía “la feliz coincidencia con el Gobierno de que éste se preocupa también por la moralización”, y que pretendían unir esfuerzos con éste para salir avante al problema de “moralizarse o perecer”³³. La asamblea de estos grupos católicos, se realizó del 31 de julio al 4 de agosto de ese año, bajo el nombre de “Congreso Nacional para la Moralización del Ambiente”³⁴. En sus planteamientos se consideraba que era necesario actuar dentro de la familia, la escuela y los centros de

³¹ Por ejemplo, en el periódico *El Popular* se publicó una serie de cuatro artículos, bajo el título “Esencia del Estatuto Jurídico”, de la pluma de Sadot Fabila, en los que reseñaba derechos y obligaciones establecidos en el estatuto, y de los elementos en los que esta ley no amparaba a los trabajadores. *El Popular*, 1, 5, 6 y 7 de febrero de 1954.

³² “Página editorial”, *Excélsior*, 21 de julio de 1953.

³³ “Página editorial”, *Excélsior*, 1º de agosto de 1953.

³⁴ *Ibid.*

trabajo para hacer efectivo el propósito de “moralizar”, palabra que abarcaba mucho más elementos que la moralización ruizcortinista, pues para las asociaciones organizadoras no sólo implicaba el combatir el enriquecimiento ilícito, sino que era colocada en el plano de los valores, y en particular de la decencia. En esa tónica, señalaban intentar combatir la “corrupción moral” a la que conducían prácticas como la pornografía, o los “centros de vicio”, y propugnaban establecer un conjunto “de principios sólidos y firmes” que permitieran la formación de “mexicanos sanos de mente y alma”³⁵. Pese al matiz distinto dado por los católicos a la idea de moralización, de fondo había un paralelismo en las imágenes de masculinidad emanadas de la idea de “moralizar” de éstos y la campaña oficial. Esto lo ejemplifica el artículo del columnista Roberto Ugalde de *Excélsior*, quien señalaba que el congreso católico era una respuesta necesaria al estado decadente de la “moral social” que imperaba en el país³⁶. Ugalde refería que la “moral social”, al igual que la de los individuos, era oscilante, por lo que las sociedades podían actuar como los hombres jóvenes, quienes eran pasionales y se abandonaban a sus excesos, las sociedades también pueden hacerlo. En esta analogía, el columnista emulaba una imagen del “inmoral” muy cercana a la del hombre libertino con el que se caracterizaba a los alemanistas, máxime si se recuerda que la administración de Miguel Alemán se distinguió de otras por su juventud³⁷.

Por su parte, la regencia de la ciudad de México, encabezada por Ernesto P. Uruchurtu, también extendió los propósitos moralizadores del presidente Ruiz

³⁵ “La Iglesia Católica en una campaña de moralización”. *Excélsior*, 18 de junio de 1953, y “Página editorial”, *Excélsior*, 1º de agosto de 1953.

³⁶ “El problema de la moralización social”, por R. Ugalde, *Excélsior*, 12 de agosto de 1953.

³⁷ Ver capítulo 1 de este trabajo.

Cortines a esferas fuera de la administración pública³⁸. La idea de “moralización” del regente, reflejada en diversas acciones del Departamento Central, como se llamaba al gobierno del Distrito Federal en aquellos días, también llevaba implícita la idea de “decencia”, en el mismo tono que la campaña católica. Esto se hizo tangible desde los primeros días de la administración de Ruiz Cortines, cuando se anunció que se llevarían a cabo varias “acciones moralizadoras”, entre las que contaban el cese a “elementos deshonestos de la policía”, la clausura de “hoteluchos”, y el destierro de “las mariposillas” del centro de la ciudad³⁹. Las medidas del regente no quedaron ahí, y a lo largo de la administración ruizcortinista, el regente dispuso medidas que pretendían regular la vida nocturna que se había hecho común en los años alemanistas. Entre estas medidas estuvo el establecer que los centros nocturnos cerraran a la una de la mañana, así como la clausura de burdeles y otros lugares de diversión⁴⁰. En ese mismo tenor, en esos años hubo también una campaña de censura sobre varias publicaciones impresas, entre ellas los *pepines*, las revistas para hombres, los periódicos de nota roja y otras “publicaciones escandalosas”, la cual estuvo vigente por lo menos hasta 1956, y ha sido analizada y documentada por la historiadora Anne Rubenstein⁴¹.

³⁸ A éste personaje se le llamaba el “Regente de Hierro”, había sido temporalmente secretario de gobernación en la administración alemanista, y a partir del sexenio de Ruiz Cortines ocupó la jefatura del Departamento del Distrito Federal, hasta el año de 1964. Su gestión se destacó por “modernizar” la ciudad de México, lo que incluyó obras de infraestructura, el “embellecimiento” de las calles, y la búsqueda por “moralizar” la vida de los capitalinos. Ver: H. Musachio, *Milenios de México*, V.3, México, 1999, p.3149.

³⁹ “Cese inmediato de elementos deshonestos de la policía”, *Excélsior*, 11 de diciembre de 1952.

⁴⁰ Esto lo refiere José Agustín, en su *Tragicomedia Mexicana*, Vol. 1, México, Planeta, p.134.

⁴¹ A. Rubenstein, *Del Pepín a Los Agachados. Cómic y censura en el México Posrevolucionario*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

La ampliación del significado de la “moralización”, y por ende de lo que significaba la “corrupción” también se dejó leer en algunas cartas de ciudadanos, donde hacia finales de 1953 podía leerse al ciudadano michoacano Angel Corzo escribir al presidente para denunciar a los guardias aduanales de Chiapas, por constantemente andar en estado de ebriedad, así como apostar y jugar baraja en su lugar de trabajo⁴². En un tono similar, dos ciudadanos tlaxcaltecas denunciaron al jefe de la oficina de hacienda de la localidad, no sólo por extorsionarlos, sino por gastar el fruto de dicha extorsión en las cantinas del lugar, mientras que los chiapanecos Gonzalo Martínez y Alfonso Pérez acusaron al jefe de Aduanas de Comitán por ser “individuo irresponsable y borracho, ladrón”⁴³. Esto mismo se ve en la carta del veracruzano Leobardo Pucheta quien acusó al gobernador de su entidad, Marco Antonio Muñoz por sus “desmanes”, que consistían en ir diariamente a los burdeles, emborracharse, y aprovecharse de las mujeres del lugar bajo la amenaza de su pistola⁴⁴. Lo anterior sugiere, que no obstante que el gobierno ruizcortinista disminuyera sus afanes moralizadores, y la responsabilidad de las “campañas moralizadoras” de la Iglesia y la regencia del DDF no recayeran en el ejecutivo, la imagen de éste si se asociaba con dichos esfuerzos. Podría pensarse que esta asociación de la imagen ruizcortinista con las otras acepciones de la “moralización” que enfatizaban los valores morales y la decencia, era porque estos últimos rasgos iban de la mano de las características clase medieros y del papel de padre de familia que constituían

⁴² Carta de Lic. Angel Corzo a Adolfo Ruiz Cortines, 14 de diciembre de 1953, en AGN/ARC/703.4/481.

⁴³ Carta de A. Ramírez y J. García a Adolfo Ruiz Cortines, 25 de enero de 1954, AGN/ARC/703.4/511. Carta de Gonzalo Martínez y Alfonso Pérez a Adolfo Ruiz Cortines, 5 de octubre de 1954, AGN/ARC7703.4/505.

⁴⁴ Carta de Leobardo Pucheta Ixtepan a Adolfo Ruiz Cortines, marzo 1954, AGN/ARC/703.4/613

la imagen de masculinidad honrada con la que se perfilaba al ejecutivo. Por lo tanto la asociación de este concepto ampliado de “moralización” con el presidente Ruiz Cortines, se debía a que dicha imagen masculina se había consolidado como la nota de prestigio del primer mandatario.

Lo masculino y femenino en el Estado

Como se ha dicho, la imagen de masculinidad honrada, con la que se caracterizaba al presidente echó fuertes raíces en el imaginario político y de los ciudadanos, y se mantuvo durante todo el sexenio. Muestra de ello es la descripción que el ciudadano Manuel Soriano hacía del gobierno ruizcortinista, un año antes de que éste finalizara: “una administración honesta, honorable y sincera que le dio la Revolución al pueblo mexicano”⁴⁵.

En esa lógica, algunos ciudadanos caracterizaban con una especie de masculinidad endeble a aquellos que no compartían la honestidad del presidente, tal cual lo ilustra lo escrito por el ciudadano guanajuatense Gabino Díaz Ortega, quien en marzo de 1954 escribía a Ruiz Cortines para reiterarle su “adhesión” al régimen y asegurarle que le ayudaría en el desenmascaramiento de “los falsos hombres que claudican el plan de su gobierno”⁴⁶.

El propio general Treviño, tan polémico en sus discursos, ratificaba esa imagen de “masculinidad honrada” que se había edificado en torno de la figura ruizcortinista. Así lo dejó escuchar en la asamblea constitutiva del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, realizada en febrero de 1954, partido que

⁴⁵ Carta de Manuel Soriano a Adolfo Ruiz Cortines, 10 de septiembre de 1957, AGN/ARC/703.4/126

⁴⁶ Carta de Gabino Díaz Ortega a Adolfo Ruiz Cortines, 26 de marzo de 1954, AGN/ARC/703.4/324.

fue constituido principalmente por militares veteranos de la Revolución⁴⁷. En el discurso de esa ocasión, Treviño señaló que afortunadamente había llegado a la presidencia del país “un hombre honrado, un hombre honesto, de quien no tienen más motivo para atacarlo que el torpe y aparente motivo de decir que es viejo (...) es una vergüenza que hombres de menos edad se paren ante nosotros pero tengan que bajar la vista, porque ellos no sienten la Revolución”⁴⁸. Con la ratificación de esta imagen masculina y su contraste con la “masculinidad libertina” se legitimaba no sólo al presidente Ruiz Cortines, sino a la presidencia civil en su conjunto, asociándola con una nueva forma de definir lo “revolucionario”

Sin embargo, además de dicho contraste, esta imagen de masculinidad honrada también se colocaba en el lugar paterno dentro de la metáfora familiar de la Patria que ya se ha mencionado. Esta metáfora delineaba espacios masculinos y femeninos adecuados, no sólo en la familia, sino en el quehacer político que resultaba en beneficio de la nación, por lo que puede decirse que la figura de masculinidad honrada era emblemática de ese deber ser. A esta metáfora familiar, también contribuyó la discusión sobre el papel que las mujeres debían jugar ahora que les habían sido concedidos los derechos ciudadanos, en la que se reafirmaba el papel doméstico de éstas. En esa delimitación de espacios masculinos y femeninos, el tema de la “moralidad” era un aspecto central, no sólo en la medida en que el deber ser masculino tenía que regirse por la “honestidad” y la “honorabilidad”, sino que cuando se hablaba de la participación de las mujeres en el plano público (en lo político y en lo laboral,

⁴⁷ Dicho partido se constituyó con los hasta entonces miembros de la asociación llamada “Hombres de la Revolución”, entre los que estaban Treviño, y otros generales, varios de ellos veteranos de la Revolución.

⁴⁸ Ver: “Minuta de la asamblea constitutiva del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana”, 28 de febrero de 1954, en AGN/ARC/544.61.

sobre todo en el caso de las empleadas públicas) se perfilaba una imagen femenina caracterizada por su superioridad moral, guiada por su interés de mejorar el bienestar de los suyos, cumpliendo un rol maternal, tanto en lo público como en lo privado⁴⁹. En ese sentido se aseveraba que actuarían en lo político de forma “más limpia”, es decir “sin que los mezquinos apetitos que dominan a los hombres las conduzcan a ejercer sus derechos ciudadanos con miras meramente utilitarias”⁵⁰.

Esta caracterización del deber ser femenino en el plano político, no sólo era dibujada en las editoriales de prensa, o formaba parte del imaginario de los ciudadanos, sino que también era asumida como parte de la identidad de “ciudadanas” y “trabajadoras” por algunas mujeres. Esto puede apreciarse en la carta recibida por el periódico *Excélsior* de parte de una lectora apellidada Henríquez, quien rechazaba las críticas de otro lector, que había llamado “verdadero lastre” a las mujeres que trabajaban en el servicio público. En defensa de las empleadas públicas, la lectora enfatizaba que la proporción de mujeres “infieles” (término con el que se refería a aquellas que hacían mal uso de su puesto) era mucho menor que el de los hombres; y en lo que concernía a la ciudadanía afirmaba “estamos firmemente convencidas de practicar los derechos ciudadanos con bastante mayor prudencia que lo hacen muchísimos “reyes de la naturaleza” quienes liquidan en las cantinas en breves horas, el jornal de la semana”⁵¹

⁴⁹ Sobre este rol maternal pueden leerse en la prensa aseveraciones como la siguiente: La misión de la mujer, de toda mujer es ser madre, en la familia y en la sociedad”, esto en un artículo donde se hablaba de la conveniencia de que las mujeres trabajaran fuera del hogar, lo cual consideraban positivo, siempre y cuando tuvieran la edad y “estado de vida” adecuados. “La mujer y el trabajo”, por R. de Ertze Garamendi, *Excélsior*, 28 de septiembre de 1953.

⁵⁰ “Las mujeres como ciudadanas”, en *Excélsior*, 8 de octubre de 1953.

⁵¹ “Foro de Excélsior”, *Excélsior*, 2 de septiembre de 1953.

Un análisis más complejo del debate sobre el papel de las mujeres como ciudadanas excede los propósitos, de este trabajo, pues en él fueron recurrentes otros temas como el temor a la masculinización de las mujeres, o al resquebrajamiento mismo de los hogares. Sin embargo, fue un debate fundamental para complementar la construcción de la metáfora familiar de la “Nación Revolucionaria”.

Lo anterior deja ver, que los debates sobre el tema de la moralización no se quedaron sólo en la relegitimización de la figura presidencial, sino que dieron forma a figuras identitarias que los ciudadanos utilizaron para definirse a sí mismos en su relación con el estado.

Conclusiones del capítulo

Como pudo verse hasta aquí, la tercera etapa de la campaña “moralizadora” del presidente Ruiz Cortines, se caracterizó por los notorios esfuerzos por limar asperezas entre el gobierno, y los personajes identificados como cercanos a la administración alemanista. Sin duda el factor económico fue determinante para este viraje, pero también debe reconocerse que el logro simbólico que la campaña había tenido en la recuperación de la legitimidad del grupo en el poder fue fundamental.

Pese a que la atención sobre la campaña “moralizadora” por parte del gobierno y la prensa fue amenguando durante esta etapa, quedó evidenciado como el discurso presidencial no tuvo un curso unilateral. Es decir, los ciudadanos y otras instancias no simplemente recibieron y guardaron los señalamientos de la autoridad presidencial, sino que se convirtieron en interlocutores, de manera tal que la ciudadanía, la prensa y otros grupos de interés político se apropiaron

de ese discurso, lo reelaboraron, resignificaron, e hicieron uso de éste para sus propósitos particulares. Esto pudo apreciarse tanto en la manera en que la Iglesia y el regente del Distrito Federal usaron el discurso “moralizador”, así como en la manera en que los ciudadanos apelaban al mismo para legitimar peticiones particulares, que no necesariamente tenían que ver con la campaña ruizcortinista, ni con el enriquecimiento. Al respecto puede traerse a cuento los planteamientos de los historiadores Gilbert Joseph y Daniel Nugent, sobre la formación del Estado como un proceso relacional, a través de la construcción de un discurso común, donde la cultura “dominante” y la cultura “popular” no son excluyentes, sino que éstas se reelaboran continuamente según los usos e intereses de los sujetos que las comparten⁵².

Por otra parte, la imagen de “masculinidad honrada” con la que el gobierno de Ruiz Cortines forjó su prestigio, también legitimó la imagen de la presidencia civil y clasemediera, asociando estas características con el ser un auténtico “revolucionario”, dejando atrás los rasgos militares y rurales que atravesaban ambas nociones. Este proceso fortaleció el de por sí notorio presidencialismo que caracterizó al sistema político mexicano de la segunda mitad del siglo XX, y delineó la manera en que los ciudadanos interpretaban su relación y participación en el Estado.

Finalmente, un aspecto más de esta última etapa, hizo posible la continuidad por varias décadas del poder en manos de la élite gobernante, identificada como “Familia Revolucionaria” (que se traducían en el Partido Revolucionario Institucional). Ese elemento fue la importancia brindada por el Estado, y por sus protagonistas a una imagen de unidad dentro de la elite gobernante. La

⁵² G. M. Joseph y D. Nugent, “Cultura popular y formación del Estado en el México revolucionario”, en: *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, México, ERA, 2002.

relevancia de este factor determinó que frente al riesgo de una fractura importante en el seno del grupo en el poder, se tomaran medidas correctivas que disminuyeran el conflicto, entre ellas la adopción de una actitud conciliadora del propio presidente, así como las negociaciones tras bambalinas entre los sujetos del debate, de modo que se diluyera la aparente confrontación entre grupos políticos (alemanistas y ruizcortinistas).

Epílogo

A lo largo de este trabajo se habló del éxito simbólico que tuvo la “campaña de moralización” ruizcortinista en la restitución del prestigio a la figura presidencial. Pero cabe preguntarse sobre los resultados reales de dicha campaña en su objetivo explícito, es decir en su propósito de combatir el enriquecimiento ilícito de los funcionarios públicos. La respuesta a esta pregunta es negativa, ya que la campaña ruizcortinista no puso fin a las prácticas que permitían a los empleados y altos funcionarios enriquecerse, y tampoco fue efectiva en sancionar a los funcionarios alemanistas por su ostentosa acumulación de fortunas. Si acaso, la campaña tuvo como resultado el hacer menos visible el enriquecimiento, pues los funcionarios y en particular los de más alto nivel, tuvieron bastante cuidado en no mostrar “tan pronto” los beneficios obtenidos en el ejercicio de su puesto público¹. Un indicio muy claro de esta falta de resultados reales en el tema del enriquecimiento, es el propio desencanto expresado por algunos ciudadanos que denunciaron a funcionarios enriquecidos y que no recibieron respuesta alguna, o ésta fue insatisfactoria. Así mismo el seguimiento dado a las denuncias ciudadanas, era poco eficaz, y más de una vez fue un obstáculo para investigar adecuadamente las mismas. Por ejemplo, hubo casos en los que la oficina de la presidencia, tras recibir la denuncia contra un empleado o funcionario, remitía dicha queja al responsable del área donde laboraba el funcionario señalado para que supuestamente “investigara” el asunto”. Sobra decir que era común que el responsable del área

¹ Alusión al “tamprontismo”, término acuñado por el semanario *Presente* para hablar del fenómeno de rápido enriquecimiento del círculo alemanista.

a quien se encomendaba la investigación y el acusado de enriquecimiento eran la misma persona. Uno de estos casos fue descrito por el ciudadano Moisés Ramírez, quien señalaba que las quejas que había escrito contra un jefe de aduana de apellido Arizmendi, probablemente familiar del subsecretario de Hacienda, Antonio Arizmendi, las cuales habían sido completamente infructuosas. Afirmaba que el fracaso de éstas se debía a que “todas las acusaciones le salen sobrando porque directamente se las turnan de la Presidencia de la República, a la Subsecretaría de Hacienda, de cuya dependencia se las mandan a él para que sea quien investigue sus propios hechos, ¿si es así cuando se podrá hacer justicia?, ya que dicho señor Director de Aduanas ni modo que él mismo vaya en su contra.”².

En otros casos, se envió a inspectores al lugar de la denuncia para hacer la investigación pertinente, pero muchos de ellos probablemente fueron sobornados por los acusados, de modo que terminaban por informar que no había elementos que sostuvieran lo denunciado. Esto lo ilustra la denuncia hecha por el ciudadano neoleonés Pedro Castillo contra el director de correos de esa entidad³. Tras haber denunciado, el firmante recibió un oficio de la Dirección de correos de la Secretaría de Comunicaciones (SCOP), donde se le informaba que se había cerrado el caso por no haber pruebas de los cargos⁴. Después de recibir este oficio, el denunciante volvió a escribir a Ruiz Cortines, pidiendo se retomara el caso, señalando que el inspector enviado había

² Carta de Moisés Ramírez Legorreta para Enrique Rodríguez Cano, secretario particular de Adolfo Ruiz Cortines, 16 de agosto de 1954, AGN/ARC/703.4/69.

³ Extracto de denuncia de Pedro Castillo Ceballos contra Rafael Flores Hernández, 19 de agosto 1953, en AGN/ARC/703.4/355.

⁴ Textualmente el informe decía: “en vista de no haberse comprobado los cargos que le hace al citado funcionario en la investigación que se llevó a cabo, esta dirección general da por terminado este asunto”. Oficio: no.280752, de la Dirección General de Correos de la SCOP, dirigido a Pedro Castillo ceballos, 31 de octubre de 1953, AGN/ARC/703.4/355.

pasado “10 días comiendo y durmiendo en la casa del mencionado administrador de Correos”⁵.

En otros casos, las denuncias habían generado conflictos para el denunciante, quien terminaban por desistir de las mismas. Tal fue el caso del Ingeniero Roberto Vega, quien en 1955 escribía a Ruiz Cortines para decirle que la denuncia que había hecho contra el Director de Minas, había obstaculizado una serie de trámites necesarios para trabajar en el ramo, por lo que pedía al presidente indicara a la PGR no hiciera uso de su denuncia para una acción penal, y que simplemente se diera una sanción administrativa al acusado⁶.

El reconocimiento de esta falta de resultados reales de las acciones de la campaña moralizadora, fue hecho también por el general Jacinto B. Treviño, quien, como se vio a lo largo del trabajo, fue uno de los acusadores más incisivos contra los funcionarios alemanistas. El general Treviño, mencionó en sus memorias el desencanto que le produjo la respuesta dada por los senadores a su discurso donde exigía al procurador que aplicase la Ley de Responsabilidades a los funcionarios alemanistas, en noviembre de 1953. Al respecto escribió: “se puso de manifiesto que la inútil Ley de Responsabilidades, no se aplicaría nunca, quedando en calidad de letra muerta”⁷.

No obstante este desencanto sobre la efectividad de la campaña moralizadora y la aplicación de la ley de responsabilidades, la imagen del presidente Ruiz Cortines, logró mantenerse sólida, dado que no se puso en duda que el presidente tuviera el propósito de “moralizar” la administración, y las fallas de

⁵ Carta de Pedro Castillo Ceballos a Adolfo Ruiz Cortines, 12 de noviembre de 1953, AGN/ARC/703.4/355.

⁶ Carta del Ing. Roberto Vega a Adolfo Ruiz Cortines, 27 de mayo de 1955, AGN/ARC/703.4/41.

⁷ J. B. Treviño, *Memorias*, op.cit., p.246.

la “campaña” no se le atribuían directamente a él. Lo anterior se aprecia en la carta ciudadana enviada bajo el seudónimo de Antares. En ésta, el firmante señalaba que tras un año de escribir continuamente denuncias y sugerencias a la presidencia y no recibir respuesta, dejaría de hacerlo por considerarlo una labor inútil. Y eximiendo al presidente de la responsabilidad por la falta de respuesta afirmaba: “esta actitud final no entraña despecho; simplemente desistimos de un propósito absurdo aunque bien intencionado... pero eso en nada amengua nuestra simpatía por el régimen actual y especialmente por su más alto representante, quien posee dos cualidades que en la política mexicana son dignas de admirarse: honradez y sinceridad”⁸. Esto último nuevamente permite entender que pese a la falta de aplicación, la campaña haya logrado restituir el prestigio de la administración ruizcortinista.

Por otro lado, debe entenderse que los debates públicos analizados aquí, en torno a la corrupción y a la moralización, se enmarcan en un contexto plenamente urbano, del México en tiempos de la Guerra Fría. En éste, la corrupción entendida como enriquecimiento ilícito implicaba un estilo de consumo que lleva consigo la noción de modernidad, y que estaba influido por el modelo de la sociedad estadounidense: autos Cadillac, y vida nocturna urbana por mencionar sólo algunos elementos. Lo anterior implica que las imágenes emanadas del debate sobre la corrupción, tanto la “masculinidad libertina”, la “honrada”, e inclusive el perfil femenino de mujer ciudadana o trabajadora, eran todas imágenes “modernas”. Debe decirse que las imágenes de lo moderno, en gran medida estaban delimitadas por el cine hollywoodense,

⁸ Carta “Labor Finitum Est”, de Antares a Adolfo Ruiz Cortines, en AGN/ARC/703.4/306.

así como por los productos importados ofrecidos por los grandes almacenes como Sears Roebuck.

Sin embargo, queda pendiente el estudio de las formas y significados de la corrupción de la época en un escenario no urbano. En este aspecto destaca la figura del “cacique”, símbolo de poder y corrupción en un escenario rural, y que a diferencia del “enriquecido”, era considerado una figura premoderna. Si bien, el análisis de la figura del “cacique” excede los límites de este trabajo, su imagen se convierte en una especie de antítesis que sirve para ratificar la naturaleza “moderna” del buen mexicano de la época, mexicano urbano cuyo emblema máximo era el presidente Ruiz Cortines.

Finalmente, no queda más que reflexionar que Adolfo Ruiz Cortines no fue el único presidente mexicano que instrumentara una “campaña moralizadora” para recuperar el prestigio y la legitimidad del gobierno. Décadas después, el candidato y posteriormente presidente priísta Miguel de la Madrid, hizo uso de la misma estrategia para aminorar el descontento de la ciudadanía ante los evidentes excesos de la gestión del presidente José López Portillo, quien junto con su familia se enriqueció de una manera conocida por propios y extraños⁹. La recurrencia de campañas moralizadoras, pone en claro que la noción de corrupción no se trata sólo de un fenómeno enraizado en los mecanismos del ejercicio del poder en nuestro país, sino que tiene fuerza amplia en el plano simbólico y en la legitimidad del Estado Mexicano.

⁹ De hecho, siendo Miguel de la Madrid presidente, también se presentó y aprobó la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ver: M. Blanco, *Empleo público en la administración central mexicana*. México, CIESAS, Colección Miguel Othón de Mendizábal, 1995, 144p.

FUENTES

Archivos

AGN: Archivo General de la Nación, fondo Presidentes, (ARC) Adolfo Ruiz Cortines y (MAV) Miguel Alemán Valdés.

Hemerografía

Excélsior (1945-1954)

Presente: un semanario a la mexicana (1948-1949)

El Universal (1951-1954)

Novedades (1951-1954)

El Nacional (1951-1954)

Diario de Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados

Unidos Mexicanos (1952)

Diario Oficial de la Federación (1940) (1953)

Bibliografía

Agundis, T. M., *El verdadero Jorge Pasquel*, México, el autor, 1956.

Agustín, J., *Tragicomedia Mexicana*, Vol. 1, México, Planeta, p.134.

Ai Camp, R. "Education and political recruitment in Mexico", en: *Journal of Interamerican studies and world affairs*, Vol. 18, no. 3, 1976, pp. 295-321

Ai Camp, R., *Reclutamiento político en México*, México, Siglo XXI, 1996.

Alonso, A., *El movimiento ferrocarrilero en México, 1958-59: de la conciliación a la lucha de clases*, México, Era, 1986, 196p.

Bertaccini, T., *El régimen priísta frente a las clases medias*. México, Conaculta, 2009

Bissonette, D.L., "Between silence and self-interest, *Time, Life*, and the unsilent generation's coming-of-age", en *Journalism History*, 35:2, 2009, pp. 62- 71

- Blanco, M. *Empleo público en la administración central mexicana*. México, CIESAS, Colección Miguel Othón de Mendizábal, 1995, 144p.
- Blanco, M. “La mujer en el empleo público en México”, en: M.L. Tarrés (comp.) *La voluntad de ser. Mujeres en los noventa*, México, Colegio de México, 1992, pp. 173-194.
- Blanco Moheno, R. *La corrupción en México*. México, Bruguera, 1979
- Boils, G., *Los militares y la política en México*, México, Ediciones El Caballito, 1975
- Bonfil Batalla, G. (Coord.) *Nuevas identidades culturales en México*, México CONACULTA, 1993.
- Brandenburg, F., *The making of modern Mexico*, New Jersey, Prentice Hall, 1964
- Cano, G., “El porfiriato y la Revolución Mexicana”, en *Ventana*, num.4, 1996 “El pp. 8-58
- Carpizo, J. *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI, 1978
- Casar, M.A. “Las bases político-institucionales del poder presidencial en México”, en: *Política y gobierno*, Vol. III, No.1, 1996, pp. 61-92
- Castellanos, R., *La corrupción*. Mexico, Nuestro Tiempo, 1969
- Connell, R.W., *Masculinidades*, México, PUEG/UNAM, 2003
- Cosío Villegas, D., *Ensayos y notas*, Vol.I, México, Hermes, 1966, pp.113-151.
- Crespo, J. A. “El fracaso histórico del presidencialismo mexicano”, en *Cuadernos de Metapolítica*, 2006, pp.1-82
- Cruz Martínez, A., *Las políticas generales de combate a la corrupción administrativa en México*. México, el autor, Tesis de Licenciatura en Administración Pública, 1991, 343p.
- Del Castillo, A., *Bureaucracy and corruption an organizational perspective*, México, Centro de investigación y Docencia Económicas, Documento de trabajo, no. 120, 2002
- Dulles, J.W.F., *Ayer en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977
- Espíndola Mata, J., *El hombre que lo podía todo, todo, todo*, México, El Colegio de México, Colección Jornadas, No. 144, 2004, 210p.
- Grebe, R., *Dialéctica de la corrupción mexicana*. México, UNAM, 1976

Joseph, G., y D. Nugent, "Cultura popular y formación del Estado en el México revolucionario", en: *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, México, ERA, 2002

León Ossorio, A., *El pantano, un libro acusador*, México, el autor, 1954.

Loeza, S., *Clases medias y política en México. La querrela escolar, 1959-1963*, México, El colegio de México, 1988

Loeza, S., "Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968", en: *Nueva Historia General de México*, México, El Colegio de México.

Lomnitz, C., *Vicios públicos, virtudes privadas. La corrupción en México*. México, M.A. Porrúa, CIESAS, 2000

López Presa, J.A. (Coordinador) *Corrupción y cambio*. México FCE, 1998. Prólogo de Arsenio Farrell Cubillas, 399p

Loyo, A., *El movimiento magisterial de 1958 en México*, México, Era, 1979, 115 p

Martínez, J.L., *La vieja guardia. Protagonistas del periodismo mexicano*. México, Plaza Janés, 2005

Martínez, M.A. *El despegue constructivo de la Revolución. Sociedad y política en el alemanismo.*, México: CIESAS- Cámara de Diputados, 2004

Martínez, M.A., "El modelo económico de la presidencia de Miguel Alemán", en: W. Fowler, *Los gobernantes*, México, FCE, 2008

Medina, L., *Historia de la Revolución mexicana, 1940-1952. civilismo y modernización del autoritarismo*. México, El Colegio de México, 2002, 1979, 205p.

Medin, T., *El sexenio alemanista. Ideología y praxis política de Miguel Aleman*. México, ERA, 1990

Meyer, L., "De la estabilidad al cambio" En: *Historia General de México*. México, El Colegio de México, 2000, pp. 883-943

Monsiváis, C., *Amor Perdido*, México, Era, 2005.

Monsiváis, C., "Duración de la eternidad", en *Nexos*, abril 1992.

Morris, S., *Corrupción y política en el México Contemporáneo*, México, Siglo XXI, 1992

Mraz, J., *Looking for Mexico. Modern visual cultures and national identity*, Durham, Duke University Press, 2009

Musachio, H., *Milenios de México*, 3 v., México, 1999

Niblo, S. *México en los cuarenta. Modernidad y corrupción*, México, Océano, 2008

Novo, S. *La vida en México en el periodo presidencial de Adolfo Ruiz Cortines*, México, Conaculta, 1996, 3v.

Pellicer de Brody, O., y E. Mancilla, *El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador 1952-1960*, Historia de la Revolución Mexicana, No. 23, México, El Colegio de México, 1978

Pellicer, O. y J.L. Reyna, *El afianzamiento de la estabilidad política*. Historia de la Revolución Mexicana 1952-1960, vol.22. México: Colegio de México, 1978

Ponce, B. *Adolfo Ruiz Cortines*, México, Biografías Ganesa, 1952

Quezada, A., *El tapado, los mejores cartones, 1956-1989*, México, Planeta, 1999

Rodríguez Araujo, O., "La disidencia política organizada del henriquismo y la imposición de Ruiz Cortines", en: C. Martínez Assad (Coord.), *La sucesión presidencial en México, 1928-1988*, México, Nueva Imagen, 1992, pp. 137-169

Rodríguez Kuri, A., "Los años maravillosos. Adolfo Ruiz Cortines", en: Will Fowler, *Gobernantes mexicanos*, Tomo II, 1911-2000, México: Fondo de Cultura Económica, 2008, p.272

Rodríguez Prats, J.J., *El poder presidencial. Adolfo Ruiz Cortines*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1992

Ross, Stanley (Comp.) *¿Ha muerto la Revolución Mexicana? Causas, desarrollo y crisis*, Vol. I, México: Sepsetentas 1972.

Rovitt, E., "Modernism and three magazines, an editorial revolution", *The Sewanee Review*, vol. 93, no.4 1985, pp. 540-553

Rubenstein, A., *Del Pepín a Los Agachados. Cómic y censura en el México Posrevolucionario*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004

Ruiz Castañeda, M. Del C., *Catálogo de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*, México, UNAM, 1985

Ruiz Cortines, A., *Discursos de Ruiz Cortines, pronunciados del 14 de octubre de 1951 al 22 de junio de 1952 durante su campaña política como candidato a la presidencia de la república*. México, s/e, s/f

Ruiz Harrell, *Código Penal Histórico*, México, Instituto Nacional de Ciencias Penales, 2002.

s/a, *Diccionario Porrúa*, de Historia, Biografía y Geografía de México, 6ª edición, México, 1995, 4v.

s/a) *Los presidentes de México: discursos políticos: 1910-1988*. Tomo 3: Lázaro Cárdenas, Manuel Avila Camacho, Miguel Aleman y Adolfo Ruiz Cortines. México, Presidencia de la República, Colegio de México 1988

Scott, J., *Género e Historia*, México, Fondo de cultura económica/ UACM, 2008

Servín, E., “Propaganda y Guerra Fría: la campaña anticomunista en la prensa mexicana del medio siglo”, en *Signos Históricos*, num.11, 2004, pp. 9-39

Servin, E., *Ruptura y oposición, , El movimiento henriquista 1945-1954*, México, Cal y Arena, 2001, 434p

Smith, P. “México 1946-1990, panorama de la economía, de la sociedad y la política de la postguerra”, En: L. Bethell, *Historia de América Latina*, México, Grijalbo, vol. 13, 1990, p. 84-147

Treviño, Jacinto B., *Memorias*, México, Orion, 1961